

Reemplazada por una versión más reciente



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

H.225.0

(11/96)

SERIE H: TRANSMISIÓN DE SEÑALES NO
TELEFÓNICAS

Infraestructura de los servicios audiovisuales –
Multiplexación y sincronización en transmisión

**Paquetización y sincronización de trenes de
medios en redes de área local de calidad de
servicio no garantizada**

Recomendación UIT-T H.225.0
Reemplazada por una versión más reciente

(Anteriormente Recomendación del CCITT)

Reemplazada por una versión más reciente

RECOMENDACIONES DE LA SERIE H DEL UIT-T TRANSMISIÓN DE SEÑALES NO TELEFÓNICAS

Características de los canales de transmisión para usos distintos de los telefónicos	H.10–H.19
Utilización de circuitos de tipo telefónico para telegrafía armónica	H.20–H.29
Utilización de circuitos o cables telefónicos para transmisiones telegráficas de diversos tipos o transmisiones simultáneas	H.30–H.39
Utilización de circuitos de tipo telefónico para telegrafía facsímil	H.40–H.49
Características de las señales de datos	H.50–H.99
CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS VIDEOTELEFÓNICOS	H.100–H.199
INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS AUDIOVISUALES	H.200–H.399
Generalidades	H.200–H.219
Multiplexación y sincronización en transmisión	H.220–H.229
Aspectos de los sistemas	H.230–H.239
Procedimientos de comunicación	H.240–H.259
Codificación de imágenes vídeo en movimiento	H.260–H.279
Aspectos relacionados con los sistemas	H.280–H.299
Sistemas y equipos terminales para los servicios audiovisuales	H.300–H.399

Para más información, véase la Lista de Recomendaciones del UIT-T.

Reemplazada por una versión más reciente

RECOMENDACIÓN UIT-T H.225.0

PAQUETIZACIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE TRENES DE MEDIOS EN REDES DE ÁREA LOCAL DE CALIDAD DE SERVICIO NO GARANTIZADA

Resumen

Esta Recomendación trata los requisitos técnicos de los servicios videotelefónicos de banda estrecha definidos en las Recomendaciones de la serie H.200/AV.120, en aquellas situaciones en las que el trayecto de transmisión incluye una o más redes de área local (LAN), cada una de las cuales está configurada y gestionada para ofrecer una calidad de servicio (QOS) no garantizada que no es equivalente a la de la RDSI de banda estrecha, de manera que los mecanismos de protección o recuperación adicionales que van más allá de los que dispone la Recomendación H.320 han de proporcionarse en los terminales. Hay que señalar que la Recomendación H.322 trata el tema de la utilización de algunas otras LAN que pueden proporcionar las prestaciones exigibles no asumidas por las Recomendaciones H.323/H.225.0.

Esta Recomendación describe cómo puede gestionarse la información de audio, vídeo, datos y control en una LAN de calidad de servicio no garantizada para proporcionar servicios conversacionales en equipos conformes con la Recomendación H.323.

Orígenes

La Recomendación UIT-T H.225.0 ha sido preparada por la Comisión de Estudio 15 (1993-1996) del UIT-T y fue aprobada por el procedimiento de la Resolución N.º 1 de la CMNT el 8 de noviembre de 1996.

Reemplazada por una versión más reciente

PREFACIO

La UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) es el organismo especializado de las Naciones Unidas en el campo de las telecomunicaciones. El UIT-T (Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT) es un órgano permanente de la UIT. Este órgano estudia los aspectos técnicos, de explotación y tarifarios y publica Recomendaciones sobre los mismos, con miras a la normalización de las telecomunicaciones en el plano mundial.

La Conferencia Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (CMNT), que se celebra cada cuatro años, establece los temas que han de estudiar las Comisiones de Estudio del UIT-T, que a su vez producen Recomendaciones sobre dichos temas.

La aprobación de Recomendaciones por los Miembros del UIT-T es el objeto del procedimiento establecido en la Resolución N.º 1 de la CMNT.

En ciertos sectores de la tecnología de la información que corresponden a la esfera de competencia del UIT-T, se preparan las normas necesarias en colaboración con la ISO y la CEI.

NOTA

En esta Recomendación, la expresión "Administración" se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La UIT señala a la atención la posibilidad de que la utilización o aplicación de la presente Recomendación suponga el empleo de un derecho de propiedad intelectual reivindicado. La UIT no adopta ninguna posición en cuanto a la demostración, validez o aplicabilidad de los derechos de propiedad intelectual reivindicados, ya sea por los miembros de la UIT o por terceros ajenos al proceso de elaboración de Recomendaciones.

En la fecha de aprobación de la presente Recomendación, la UIT ha recibido/no ha recibido notificación de propiedad intelectual, protegida por patente, que puede ser necesaria para aplicar esta Recomendación. Sin embargo, debe señalarse a los usuarios que puede que esta información no se encuentre totalmente actualizada al respecto, por lo que se les insta encarecidamente a consultar la base de datos sobre patentes de la TSB.

© UIT 1997

Es propiedad. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse o utilizarse, de ninguna forma o por ningún medio, sea éste electrónico o mecánico, de fotocopia o de microfilm, sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

Reemplazada por una versión más reciente

ÍNDICE

Página

1	Alcance	1
2	Referencias	4
3	Definiciones.....	5
4	Convenios	5
5	Abreviaturas	6
5.1	Abreviaturas generales	6
5.2	Abreviaturas de mensajes RAS	7
6	Mecanismo de paquetización y de sincronización	8
6.1	Planteamiento general	8
6.2	Utilización de RTP/RTCP	12
6.2.1	Audio.....	13
6.2.2	Mensajes de vídeo	14
6.2.3	Mensajes de datos.....	15
7	Inicialización y definición de mensajes de establecimiento de llamada	15
7.1	Utilización de la Q.931	15
7.2	Elementos de información Q.931 comunes.....	18
7.2.1	Elementos de información de encabezamiento	18
7.2.2	Elementos de información específicos del mensaje	19
7.3	Detalles de un mensaje Q.931	25
7.3.1	Aviso (Alerting)	25
7.3.2	Llamada en curso (Call Proceeding)	26
7.3.3	Conexión (Connect)	27
7.3.4	Acuse de conexión (Connect Acknowledge)	28
7.3.5	Desconexión (Disconnect)	28
7.3.6	Información de usuario (User Information)	28
7.3.7	Notificación (Notify).....	29
7.3.8	Progresión (Progress)	29
7.3.9	Liberación (Release)	29
7.3.10	Liberación completa.....	29
7.3.11	Establecimiento (Setup)	30
7.3.12	Acuse de establecimiento (Setup Acknowledge)	32
7.3.13	Situación (Status)	33
7.3.14	Consulta de situación (Status Inquiry)	33

Reemplazada por una versión más reciente

Página

7.4	Detalles de un mensaje Q.932	33
7.4.1	Facilidad (Facility)	33
7.4.2	Retención (Hold)	34
7.4.3	Acuse de retención (Hold Acknowledge)	34
7.4.4	Rechazo de retención (Hold Reject)	35
7.4.5	Recuperación (Retrieve).....	35
7.4.6	Acuse de recuperación (Retrieve Acknowledge)	35
7.4.7	Rechazo de recuperación.....	36
7.5	Valores de temporizadores Q.931	36
7.6	Partes comunes de mensajes RAS H.225.0	36
7.7	Soporte necesario de los mensajes RAS.....	41
7.8	Mensajes de descubrimiento de terminal y de cabecera.....	43
7.9	Mensajes de registro de terminal y de cabecera	44
7.10	Mensajes de desregistro de terminal/guardián de puerta.....	46
7.11	Mensajes de admisión de terminal a guardián de puerta.....	47
7.12	Peticiones de terminal a guardián de puerta de cambios de anchura de banda	50
7.13	Mensajes de petición de localización	51
7.14	Mensajes de desligamiento.....	52
7.15	Mensajes de petición de situación	54
7.16	Mensaje no normalizado.....	55
7.17	Mensaje no entendido.....	56
8	Mecanismos para mantener la calidad de servicio (QOS)	56
8.1	Planteamiento general e hipótesis	56
8.2	Utilización del RTCP al medir la calidad de servicio (QOS).....	57
8.2.1	Informes de emisor.....	57
8.2.2	Informes de receptor.....	57
8.3	Procedimientos de fluctuación de audio/vídeo.....	57
8.4	Procedimientos de sesgo de audio/vídeo.....	58
8.5	Procedimientos para mantener la calidad de servicio (QOS).....	58
8.6	Control de eco.....	58
Anexo A	– RTP/RTCP	59
A.1	Introducción.....	59
A.2	Ejemplos de utilización del RTP	61
A.2.1	Audioconferencia multidifusión simple	61
A.2.2	Audioconferencia y videoconferencia.....	61
A.2.3	Mezcladores y traductores.....	62

Reemplazada por una versión más reciente

Página

A.3	Definiciones.....	62
A.4	Orden, alineación y formato horario de los bytes	64
A.5	Protocolo de transferencia de datos RTP	65
A.5.1	Campos de encabezamiento fijo RTP	65
A.5.2	Multiplexación de sesiones RTP.....	67
A.5.3	Modificaciones específicas del perfil en el encabezamiento RTP.....	67
A.6	Protocolo de control RTP – (RTCP)	69
A.6.1	Formato de paquetes RTCP.....	70
A.6.2	Intervalo de transmisión RTCP	71
A.6.3	Informes de emisor y de receptor.....	74
A.6.4	SDES – Paquete RTCP de descripción de fuente	81
A.6.5	BYE – Paquete RTCP de despedida	84
A.6.6	APP – Paquete RTCP definido por la aplicación.....	84
A.7	Traductores y mezcladores RTP.....	84
A.7.1	Descripción general.....	84
A.7.2	Procesamiento RTCP en los traductores	86
A.7.3	Procesamiento RTCP en los mezcladores.....	87
A.7.4	Mezcladores en cascada	87
A.8	Atribución y uso de identificadores de SSRC.....	88
A.8.1	Probabilidad de colisión.....	88
A.8.2	Resolución de colisiones y detección de bucles.....	88
A.9	Seguridad.....	91
A.10	RTP sobre los protocolos de red y de transporte.....	91
A.11	Sumario de constantes de protocolo	92
A.11.1	Tipos de paquetes RTCP.....	92
A.11.2	Tipos de SDES	92
A.12	Perfiles RTP y especificaciones de formato de cabida útil	93
A.13	Algoritmos del apéndice I	94
A.14	Bibliografía.....	94
Anexo B	– Perfil RTP.....	95
B.1	Introducción.....	96
B.2	Formas de paquetes RTP y RTCP y comportamiento de protocolo.....	96
B.3	Tipos de cabida útil	97
B.4	Audio	97
B.4.1	Recomendaciones independientes de la codificación	97
B.4.2	Directrices para codificaciones de audio efectuadas con muestras.....	98
B.4.3	Directrices para codificaciones de audio efectuadas con tramas	99

Reemplazada por una versión más reciente

	Página
B.4.4 Codificaciones de audio	99
B.5 Vídeo	100
B.6 Definiciones de tipos de cabida útil	100
B.7 Asignación de puertos	101
Anexo C – Formato de cabida útil RTP para trenes de vídeo H.261.....	101
C.1 Introducción.....	101
C.2 Estructura del tren de paquetes.....	102
C.2.1 Sinopsis de la Recomendación H.261	102
C.2.2 Consideraciones para la paquetización	102
C.3 Especificación del esquema de paquetización.....	103
C.3.1 Utilización del RTP.....	103
C.3.2 Recomendaciones para la operación con códecs de soporte físico	105
C.3.3 Aspectos de pérdida de paquetes.....	105
C.3.4 Utilización de paquetes de control específicos H.261 opcionales	106
C.3.5 Definición de paquetes de control.....	107
C.4 Bibliografía.....	108
Anexo D – Formato de la cabida útil del RTP para trenes de vídeo H.261A.....	108
D.1 Introducción.....	108
D.2 Paquetización RTP H.261A.....	108
Apéndice I – RTP/RTCP	109
Apéndice II – Perfil RTP	110
Apéndice III – Paquetización H.261.....	110
Apéndice IV.....	110
IV.1 TCP/IP/UDP.....	110
IV.1.1 Descubrimiento del guardián de puerta.....	110
IV.1.2 Comunicaciones de punto extremo a punto extremo	111
IV.2 SPX/IPX	111
IV.2.1 Descubrimiento del guardián de puerta.....	111
IV.2.2 Comunicación de punto extremo a punto extremo.....	111

Reemplazada por una versión más reciente

Recomendación H.225.0

PAQUETIZACIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE TRENES DE MEDIOS EN REDES DE ÁREA LOCAL DE CALIDAD DE SERVICIO NO GARANTIZADA

(Ginebra, 1996)

El UIT-T,

considerando

la extendida adopción y el creciente uso de la Recomendación H.320 para los servicios de videotelefonía y de videoconferencia por redes conformes con las características de la RDSI de banda estrecha especificadas en las Recomendaciones de la serie I,

reconociendo

la conveniencia y ventajas de permitir el transporte de los servicios indicados, total o parcialmente, por redes de área local, pero manteniendo también la capacidad de interfuncionamiento con terminales H.320,

y advirtiéndolo

las características y prestaciones de los muchos tipos de red de área local que son de interés potencial,

recomienda

que se utilicen sistemas y equipos que cumplan los requisitos de las Recomendaciones H.322 o H.323 para proporcionar estas facilidades.

1 Alcance

Esta Recomendación describe los métodos por los que se asocian, codifican y paquetizan las señales de audio, vídeo, datos y control para su transporte entre terminales H.323 por una LAN de calidad de servicio no garantizada, o entre terminales H.323 y una cabecera H.323, que a su vez pueden conectarse a terminales H.320, H.324 o H.310/H.321 por la RDSI de banda estrecha, RTPC o RDSI de banda ancha, respectivamente. Esta cabecera, las descripciones de terminales, y los procedimientos se describen en la Recomendación H.323, mientras que la Recomendación H.225.0 trata los protocolos y formatos de mensaje. Es también posible la comunicación a través de una cabecera H.323 hacia una cabecera H.322 para las LAN de calidad de servicio (QOS) garantizada, y por tanto a puntos extremos H.322.

La Recomendación H.225.0 está destinada a operar con una amplia variedad de LAN diferentes, inclusive IEEE 802.3, Token Ring, etc. De este modo, la Recomendación H.225.0 se define como algo que está por encima de la capa de transporte tal como TCP/IP/UDP, SPX/IPX, etc. En el apéndice IV se incluyen perfiles específicos para determinadas sucesiones de protocolos de transporte. *Así, el alcance de la comunicación H.225.0 se halla entre terminales H.323 y cabeceras H.323 en la misma LAN, utilizando el mismo protocolo de transporte.* Esta LAN puede ser un único segmento o anillo, o podría lógicamente ser una red de datos empresarial que comprenda múltiples LAN puenteadas o encaminadas para crear una red interconectada. Debe destacarse que el funcionamiento de los terminales H.323 en la Internet completa, o incluso varias LAN conectadas, pueden dar lugar a prestaciones mediocres. El posible medio por el que la calidad de servicio podría ser asegurada en esta red LAN, o en la Internet en general cae fuera del

Reemplazada por una versión más reciente

alcance de esta Recomendación. Sin embargo, la Recomendación H.225.0 proporciona un medio al usuario de equipo H.323 de determinar que los problemas de calidad son resultado de la congestión de las LAN, así como procedimientos para acciones correctivas. Se señala también que el uso de múltiples cabeceras H.323 conectadas por la red RDSI pública es un método directo para aumentar la calidad de servicio.

Las Recomendaciones H.323/H.225.0 están destinadas a extender las conferencias/conexiones H.320/H.221 al entorno de las LAN con QOS no garantizada. Como tal, el modelo de conferencia primario¹ es un modelo de tamaño comprendido entre algunos participantes y algunos miles, a diferencia de las operaciones de difusión en gran escala, con riguroso control de admisión y estricto control de la conferencia.

La Recomendación H.225.0 hace uso del RTP/RTCP (protocolo en tiempo real/protocolo de control en tiempo real) para la paquetización y sincronización de medios de todas las LAN subyacentes (véanse los anexos A, B y C). Adviértase que la utilización de RTP/RTCP especificada en la Recomendación H.225.0 no está vinculada en modo alguno a la utilización de TCP/IP/UDP. La Recomendación H.225.0 supone un modelo de llamada en el que se utiliza señalización inicial en una dirección de transporte no RTP para establecimiento de llamadas y negociación de capacidad (véanse las Recomendaciones H.323 y H.245), seguida por el establecimiento de una o más conexiones RTP/RTCP. La Recomendación H.225.0 contiene detalles de la utilización de RTP/RTCP.

En la Recomendación H.221, las señales de audio, vídeo, datos y control se multiplexan en una o más llamadas RCC físicas sincronizadas. En el lado LAN de una llamada H.323, no se aplica ninguno de estos conceptos. No hay necesidad de trasladar desde el lado RCC el concepto H.221 de una llamada $P \times 64$ kbit/s, por ejemplo 2 por 64 kbit/s, 3 por 64 kbit/s, etc. Así, en el lado LAN, por ejemplo hay llamadas de una sola "conexión" con una velocidad máxima limitada a 128 kbit/s, y no llamadas a velocidad fija 2×64 kbit/s. Otro ejemplo tiene llamadas LAN de una sola "conexión" con una velocidad máxima limitada a 384 kbit/s interfundionando con 6×64 kbit/s en el lado WAN². La principal justificación de este planteamiento es añadir complejidad en la cabecera y no en el terminal y evitar extenderse a las características LAN de la Recomendación H.320 que están estrechamente vinculadas a la RDSI, a menos que sea necesario.

En general, los terminales H.323 no conocen directamente la velocidad de transferencia H.320, aunque interfundionan a través de una cabecera H.323; en su lugar, la cabecera utiliza mensajes **FlowControlCommand** H.245 para limitar la velocidad de los medios en cada canal lógico en uso a la permitida por el múltiplex H.221. La cabecera puede permitir que las velocidades de vídeo lado LAN estén sustancialmente por debajo de las velocidades del lado WAN (o al contrario) mediante la utilización de una función reductora de velocidad y tramas de relleno H.261; los detalles de dichas

¹ Hay en estudio un modelo opcional de difusión sólo conferencia; necesariamente el modelo de difusión no permite un riguroso control de admisiones ni un estricto control de conferencia.

² Adviértase que las velocidades de vídeo y de datos en el lado LAN deben concordar con las velocidades de vídeo y de datos del lado RCC del múltiplex H.320; las velocidades de audio y de control no necesitan concordar. Dicho de otro modo, esperaríamos normalmente que, utilizando control de flujo H.245, la cabecera LAN/RCC obligará a las velocidades de vídeo y de datos a encajar en el múltiplex RCC de la Recomendación H.221. Sin embargo, dado que el audio puede transcodificarse a menudo en la cabecera, encontraremos frecuentemente que la velocidad de audio LAN y la velocidad RCC no concuerdan. Además, no habría ninguna esperanza de que la velocidad binaria H.221 para control (800 bit/s) concuerde en general con la velocidad binaria H.245 en el lado LAN. Adviértase también que la velocidad LAN puede quedar por debajo de la velocidad RCC para vídeo o/y datos, pero no puede rebasar la cantidad máxima que encaja en el múltiplex del lado RCC.

Reemplazada por una versión más reciente

operaciones caen fuera del alcance de las Recomendaciones H.323/H.225.0. Adviértase que el terminal H.323 está indirectamente al corriente de las velocidades de transferencia H.320 por medio de los campos vídeo de máxima velocidad binaria de la Recomendación H.245, y no deberá transmitir a velocidades que excedan de éstas.

La Recomendación H.225.0 está concebida de manera que, con una cabecera H.323, es posible la interoperabilidad con terminales H.320 (1990), H.320 (1993) y H.320 (1996). Sin embargo, algunas características de la Recomendación H.225.0 pueden orientarse a permitir operaciones mejoradas con futuras versiones de la Recomendación H.320. Es también posible que la calidad de servicio en el lado H.320 pueda variar en base a las características y capacidades de la cabecera H.323 (véase la figura 1).

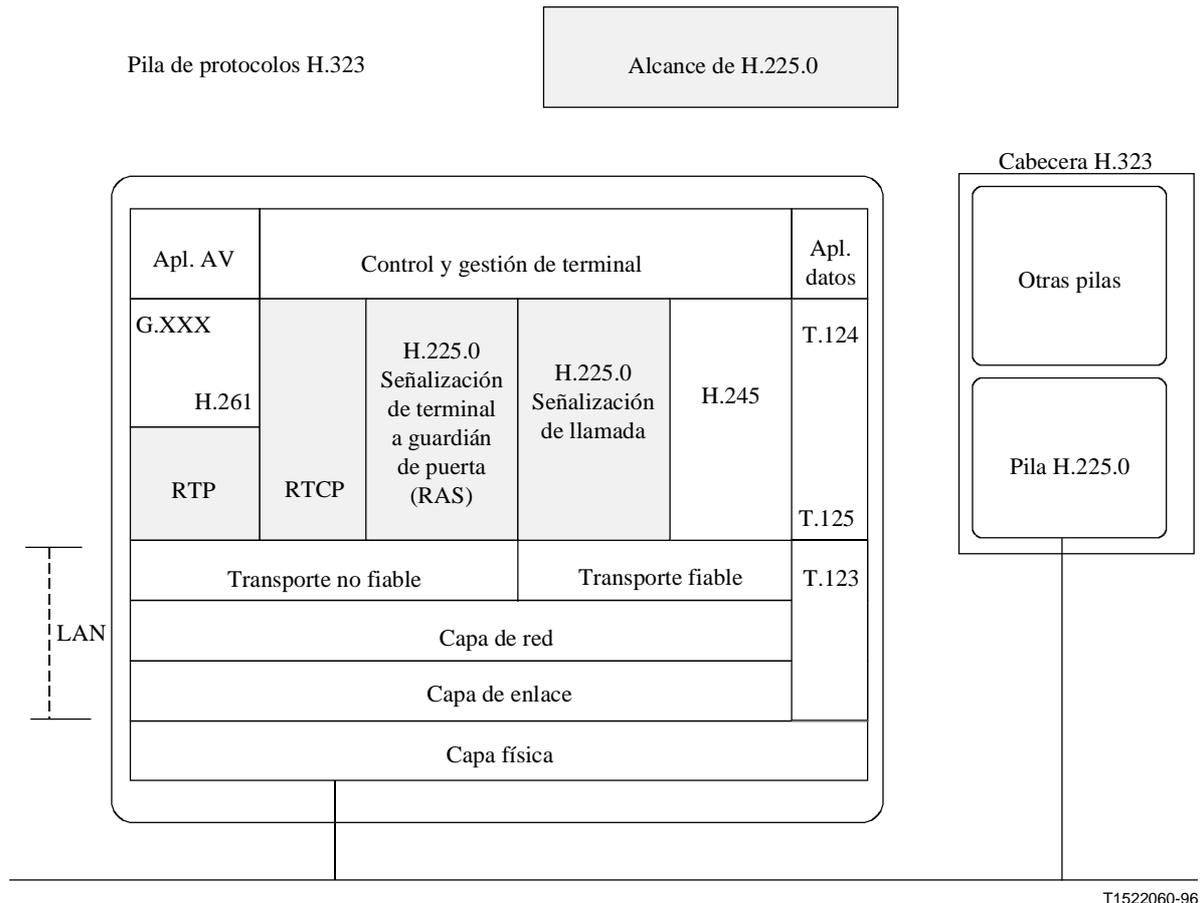


Figura 1/H.225.0 – Alcance de la Recomendación H.225.0

El planteamiento general de la Recomendación H.225.0 consiste en proporcionar un medio de sincronizar paquetes que haga uso de las facilidades LAN/de transporte subyacentes. La Recomendación H. 225.0 no exige que todos los medios y el control se mezclen en un solo tren, que es luego paquetizado. Los mecanismos de trama de la Recomendación H.221 no se utilizan por las siguientes razones:

- No utilizar H.221 permite a cada medio recibir diferente tratamiento de errores, si así conviene.
- H.221 es relativamente sensible a la pérdida de grupos aleatorios de bits; la paquetización permite mayor solidez en el entorno LAN.

Reemplazada por una versión más reciente

- H.245 y Q.931 pueden enviarse por enlaces fiables proporcionados por la LAN.
- La flexibilidad y la potencia de H.245 comparada con H.242.

2 Referencias

Las siguientes Recomendaciones del UIT-T y otras referencias contienen disposiciones que, mediante su referencia en este texto, constituyen disposiciones de la presente Recomendación. Al efectuar esta publicación, estaban en vigor las ediciones indicadas. Todas las Recomendaciones y otras referencias son objeto de revisiones por lo que se preconiza que los usuarios de esta Recomendación investiguen la posibilidad de aplicar las ediciones más recientes de las Recomendaciones y otras referencias citadas a continuación. Se publica periódicamente una lista de las Recomendaciones UIT-T actualmente vigentes.

- [1] Recomendación G.711 del CCITT (1988), *Modulación por impulsos codificados (MIC) de frecuencias vocales.*
- [2] Recomendación G.722 del CCITT (1988), *Codificación de audio de 7 kHz dentro de 64 kbit/s.*
- [3] Recomendación G.728 del CCITT (1992), *Codificación de señales vocales a 16 kbit/s utilizando predicción lineal con excitación por código de bajo retardo.*
- [4] Recomendación UIT-T G.723.1 (1996), *Codificadores vocales: Codificador de voz de doble velocidad para transmisión en comunicaciones multimedios a 5,3 y 6,3 kbit/s.*
- [5] Recomendación UIT-T G.729 (1996), *Codificación de la voz a 8 kbit/s mediante predicción lineal con excitación por código algebraico de estructura conjugada.*
- [6] Recomendación UIT-T H.221 (1995), *Estructura de trama para un canal de 64 a 1920 kbit/s en teleservicios audiovisuales.*
- [7] Recomendación UIT-T H.230 (1995), *Señales de control e indicación con sincronismo de trama para sistemas audiovisuales.*
- [8] Recomendación UIT-T H.233 (1995), *Sistemas con confidencialidad para servicios audiovisuales.*
- [9] Recomendación UIT-T H.242 (1996), *Sistema para el establecimiento de comunicaciones entre terminales audiovisuales con utilización de canales digitales de hasta 1920 kbit/s.*
- [10] Recomendación UIT-T H.243 (1996), *Procedimientos para el establecimiento de comunicaciones entre tres o más terminales audiovisuales con utilización de canales digitales de hasta 2 Mbit/s.*
- [11] Recomendación UIT-T H.320 (1996), *Sistemas y equipos terminales videotelefónicos de banda estrecha.*
- [12] Recomendación UIT-T T.122 (1993), *Servicio de comunicación multipunto para la definición de los servicios de conferencia audiográfica y de conferencia audiovisual.*
- [13] Recomendación UIT-T T.123 (1994), *Pilas de protocolos para aplicaciones de teleconferencias audiográficas y audiovisuales.*
- [14] Recomendación UIT-T T.125 (1994), *Especificación de protocolo del servicio de comunicación multipunto.*
- [15] Recomendación UIT-T H.321 (1996), *Adaptación de los terminales videotelefónicos H.320 a entornos red digital de servicios integrados de banda estrecha.*

Reemplazada por una versión más reciente

- [16] Recomendación UIT-T H.322 (1996), *Sistemas y equipos terminales videotelefónicos para redes de área local que proporcionan una calidad de servicio garantizada.*
- [17] Recomendación UIT-T H.324 (1996), *Terminal para comunicación multimedia a baja velocidad binaria.*
- [18] Recomendación UIT-T H.310 (1996), *Sistemas y terminales de comunicación audiovisual de banda ancha.*
- [19] Recomendación UIT-T Q.931 (1993), *Especificación de la capa 3 de la interfaz usuario-red de la red digital de servicios integrados para el control de llamada básica.*
- [20] Recomendación UIT-T Q.932 (1993), *Procedimientos genéricos para el control de los servicios suplementarios de la red digital de servicios integrados.*
- [21] Recomendación UIT-T X.680 (1994), *Tecnología de la información – Notación de sintaxis abstracta uno: Especificación de la notación básica.*
- [22] Recomendación UIT-T X.691 (1995), *Tecnología de la información – Reglas de codificación en notación de sintaxis abstracta uno – Especificación de las reglas de codificación compactada.*
- [23] Recomendación UIT-T H.245 (1996), *Protocolo de control para comunicación multimedios.*
- [24] Recomendación E.164 del CCITT (1991), *Plan de numeración para la era de la red digital de servicios integrados.*
- [25] ISO/CEI 10646-1:1993, *Information technology – Universal Multiple-Octet Coded Character Set (UCS) – Part 1: Architecture and Basic Multilingual Plane.*
- [26] Recomendación UIT-T Q.950 (1993), *Protocolos de servicios suplementarios, estructura y principios generales.*
- [27] Recomendación UIT-T H.261 (1993), *Códec vídeo para servicios audiovisuales a $p \times 64$ kbit/s.*
- [28] Recomendación UIT-T Q.850 (1993), *Utilización de los elementos de información y causa y de la ubicación en el sistema de señalización digital de abonado N.º 1 y en la parte usuario RDSI del sistema de señalización N.º 7.*

3 Definiciones

Véanse las definiciones de la Recomendación H.323. En la Recomendación H.323, el término "punto extremo" se utiliza para referirse a los terminales, cabeceras y unidades de control multipunto como elementos capaces de recibir o iniciar llamadas. En la Recomendación H.225.0, el término "terminal" se utiliza a menudo de manera general en descripciones de establecimiento de la llamada y debe entenderse que se refiere a un elemento que puede tomar parte en el establecimiento de la llamada, incluida una cabecera o unidad de control multipunto.

4 Convenios

En esta Recomendación los verbos en futuro indican un requisito obligatorio mientras que en condicional indican un procedimiento o característica sugeridos pero opcionales. El poder modal se refiere a un desarrollo opcional sin expresar una preferencia.

Cuando se utiliza un término tal como "MCU", se alude a un MCU H.323. Si se desea aludir a un MCU H.231, así se hará explícitamente.

En esta Recomendación, los kilobits/segundo se abrevian kbit/s y se miden en unidades de 1000. Así, 64 kbit/s (kbps) es exactamente 64 000 bit/s.

Reemplazada por una versión más reciente

A menos que se indique otra cosa, la codificación PER de la ASN.1 se utilizará para todas las ASN.1 especificadas en este documento.

Los mensajes de la Recomendación Q.931 aparecerán todos en LETRAS MAYÚSCULAS; la ASN.1 en **negritas**.

5 Abreviaturas

5.1 Abreviaturas generales

En esta Recomendación se utilizan las siguientes abreviaturas.

BAS	Señal de asignación de velocidad binaria (<i>bit rate allocation signal</i>)
CIF	Formato intermedio común (<i>common intermediate format</i>)
CRV	Valor de referencia de llamada (<i>call reference value</i>)
ECS	Señal de control de cifrado (<i>encryption control signal</i>)
GOB	Grupo de bloques (<i>group of blocks</i>)
H-MLP	Protocolo multicapa de alta velocidad (<i>high speed multi-layer protocol</i>)
HSD	Datos a alta velocidad (<i>high speed data</i>)
IA5	Alfabeto Internacional (<i>international alphabet No. 5</i>)
IE	Elemento de información (<i>information element</i>)
IETF	Grupo de tareas de ingeniería Internet (<i>internet engineering task force</i>)
IP	Protocolo Internet (<i>internet protocol</i>)
LAN	Red de área local (<i>local area network</i>)
LD-CELP	Predicción lineal con la excitación por código de bajo retardo (<i>low delay – code excited linear prediction</i>)
LSB	Bit menos significativo (<i>least significant bit</i>)
LSD	Datos a baja velocidad (<i>low speed data</i>)
MB	Macro bloque (véase la Recomendación H.261)
MBE	Extensión multibytes (<i>multi-byte extension</i>)
MCC	Instrucción multipunto de conferencia (<i>multipoint command conference</i>)
MCN	Instrucción multipunto anulada (<i>multipoint command negating</i>)
MCS	Instrucción multipunto de transmisión de datos simétrica (<i>multipoint command symmetrical data transmission</i>)
MCS	Servicio de comunicación multipunto (<i>multipoint communication service</i>)
MCU	Unidad de control multipunto (<i>multipoint control unit</i>)
MF	Multitrama (<i>multiframe</i>)
MIC	Modulación por impulsos codificados
MLP	Protocolo multicapa (<i>multi-layer protocol</i>)
MPI	Intervalo mínimo de imagen (<i>minimum picture interval</i>)
MSB	Bit más significativo (<i>most significant bit</i>)

Reemplazada por una versión más reciente

NA	No aplicable (<i>not applicable</i>)
NS	No normalizado (<i>non-standard</i>)
NSAP	Punto de acceso al servicio de red (<i>network service access point</i>)
PDU	Unidad de datos de protocolo (<i>protocol data unit</i>)
QCIF	Cuarto de formato intermedio común (<i>quarter common intermediate format</i>)
QOS	Calidad de servicio (<i>quality of service</i>)
RAS	Registro, admisión y estado (<i>registration, admission and status</i>)
RCC	Red con conmutación de circuitos
RTCP	Protocolo de control de transporte en tiempo real (<i>real-time transport control protocol</i>)
RTP	Protocolo de transporte en tiempo real (<i>real-time transport protocol</i>)
SBE	Extensión de un solo byte (<i>single byte extension</i>)
SC	Canal de servicio (<i>service channel</i>)
SCM	Modo de comunicaciones seleccionado (<i>selected communications mode</i>)
TCP	Protocolo de control de transporte (<i>transport control protocol</i>)
TSAP	Punto de acceso al servicio de transporte (<i>transport service access point</i>)
UDP	Protocolo de datagrama de usuario (<i>user datagram protocol</i>)
UE	Queda en estudio
VCF	Instrucción de vídeo "petición de congelación de imagen" (<i>video command "freeze picture request"</i>)
VCU	Instrucción de vídeo "petición de actualización rápida" (<i>video command "fast update request"</i>)

5.2 Abreviaturas de mensajes RAS

ACF	Confirmación de admisiones (<i>admissions confirm</i>)
ARJ	Rechazo de admisiones (<i>admissions reject</i>)
ARQ	Petición de admisiones (<i>admissions request</i>)
BCF	Confirmación de anchura de banda (<i>bandwidth confirm</i>)
BRJ	Rechazo de anchura de banda (<i>bandwidth reject</i>)
BRQ	Petición de anchura de banda (<i>bandwidth request</i>)
DCF	Confirmación de desligamiento (<i>disengage confirm</i>)
DRJ	Rechazo de desligamiento (<i>disengage reject</i>)
DRQ	Petición de desligamiento (<i>disengage request</i>)
GCF	Confirmación de guardián de puerta (<i>gatekeeper confirm</i>)
GRJ	Rechazo de guardián de puerta (<i>gatekeeper reject</i>)
GRQ	Petición de guardián de puerta (<i>gatekeeper request</i>)
IRQ	Petición de información (<i>information request</i>)

Reemplazada por una versión más reciente

IRR	Respuesta a petición de información (<i>information request response</i>)
LCF	Confirmación de ubicación (<i>location confirm</i>)
LRJ	Rechazo de ubicación (<i>location reject</i>)
LRQ	Petición de ubicación (<i>location request</i>)
RCF	Confirmación de registro (<i>registration confirm</i>)
RRJ	Rechazo de registro (<i>registration reject</i>)
RRQ	Petición de registro (<i>registration request</i>)
UCF	Confirmación de desregistro (<i>unregistration confirm</i>)
URJ	Rechazo de desregistro (<i>unregistration reject</i>)
URQ	Petición de desregistro (<i>unregistration request</i>)

6 Mecanismo de paquetización y de sincronización

6.1 Planteamiento general

Antes de que se efectúen llamadas, un punto extremo puede descubrir/registrarse en un guardián de puerta. Si así ocurre, es conveniente que el punto extremo conozca la antigüedad del guardián de puerta en el que se registra. También es conveniente que el guardián de puerta conozca la antigüedad de los puntos extremos que se registran en él. Por estas razones, el *descubrimiento* y las secuencias de registro contienen un IDENTIFICADOR DE OBJETO de estilo H.245 que permite determinar la antigüedad en términos de la versión de H.323 implementada. Esta secuencia puede también contener partes opcionales de mensaje no normalizadas para permitir que los puntos extremos establezcan relaciones no normalizadas. Al final de esta secuencia, los guardianes de puerta y los puntos extremos conocen mutuamente los números de versión y la situación normalizada de sus correspondientes interlocutores.

El número de versión es obligatorio y la información no normalizada es opcional en la secuencia de establecimiento/conexión descrita a continuación, para permitir a los dos puntos extremos e informarse entre sí de su antigüedad y situación no normalizada. Adviértase, sin embargo, que todos los mensajes Q.931 tienen un campo para un mensaje opcional no normalizado en el elemento de información de usuario a usuario, y que todos los mensajes de canal RAS tienen un campo opcional para información no normalizada. Además, se ha definido un mensaje RAS no normalizado que puede enviarse en cualquier momento.

El canal no fiable para registro, admisiones y mensajería de situación se denomina el canal RAS. El procedimiento general para iniciar una llamada es enviar una petición de admisión obligatoria por el canal RAS³, seguida por un mensaje *Establecimiento* (Setup) inicial en una dirección de transporte de canal fiable (esta dirección puede haber sido devuelta en el mensaje de confirmación o admisión o puede haberle resultado conocida al terminal llamante). De resultados de este mensaje inicial, comienza un secuencia de establecimiento de llamada sobre la base de operaciones Q.931 con las mejoras

³ Un terminal que no se ha registrado en un guardián de puerta no necesita enviar una petición de admisiones.

Reemplazada por una versión más reciente

descritas más adelante. La secuencia está completa cuando el terminal recibe en el mensaje **Conexión** una dirección de transporte fiable en la cual enviar mensajes de control H.245⁴.

Una vez que se ha establecido el canal de control H.245 fiable, pueden establecerse canales adicionales para audio, vídeo y datos a tenor del resultado de intercambio de capacidades utilizando procedimientos de canal lógico H.245. Además, la naturaleza de la conferencia multimedios en el lado LAN (centralizada o bien distribuida/multidifusión) es negociada conexión por conexión⁵. Esta negociación se efectúa según el medio, en el sentido de que, por ejemplo, el audio/vídeo puede ser distribuido, mientras que los datos y el control son centralizados.

Cuando los mensajes se envían por el canal de control H.245 fiable, puede enviarse más de un mensaje en un único paquete mientras se envíen mensajes completos; no habrá ninguna fragmentación de mensajes H.245 a lo largo de los paquetes.

Los terminales H.225.0 serán capaces de enviar audio y vídeo utilizando RTP a través de canales no fiables para minimizar el retardo. Puede aplicarse ocultación de errores u otra acción de recuperación para superar la pérdida de paquetes; en general, los paquetes de audio/vídeo no se retransmiten, pues se originaría así un retardo excesivo en el entorno LAN⁶. Se supone que los errores de bit son detectados en las capas inferiores, y que en los paquetes con error no son enviados hasta H.225.0. Adviértase que el audio/vídeo y la señalización de llamada/control H.245 nunca se envían por el mismo canal, y no comparten una estructura de mensaje común. Los terminales H.225.0 serán capaces de enviar y recibir audio y vídeo en direcciones de transporte separadas utilizando instancias separadas de RTP para permitir números de secuencia de trama específicos de los medios y tratamiento separado de calidad de servicio para cada medio. Sin embargo, queda para estudio ulterior un modo opcional en el que se mezclen paquetes de audio y vídeo en una sola trama que se envía a una única dirección de transporte.

Las capacidades T.120 se negocian utilizando la H.245, y al recibo de mensajes apropiados, se establecen conferencias T.120 utilizando las pilas de transporte/LAN de T.123, si así conviene. T.120 se transportará por la LAN entre puntos extremos en otra dirección de transporte. El cuadro 1 muestra el número de identificadores de TSAP utilizados para cada medio en una llamada punto a punto. Es también cierto que un determinado terminal H.323 puede conseguir participar en más de una conferencia a un tiempo, lo que da lugar al uso de identificadores de TSAP adicionales. Todos los canales lógicos H.245 son unidireccionales, excepto los asociados con T.120, que son bidireccionales.

⁴ Adviértase que la dirección H.245 puede enviarse en el MENSAJE DE AVISO o PROGRESIÓN DE LA LLAMADA para acortar el tiempo de establecimiento de llamada. Obsérvese que el canal H.245 se puede abrir inmediatamente después de la recepción de la dirección H.245 en el mensaje ESTABLECIMIENTO.

⁵ La conferencia en el lado LAN puede ser en parte centralizada y en parte distribuida, según decida la MC que controla la conferencia. Sin embargo, el terminal no conoce este dato. Generalmente, por supuesto, todos los terminales verán el mismo modo de comunicaciones seleccionado (SCM) (véase en la Recomendación H.243 una definición).

⁶ La actualización rápida de tramas completas MB o GOB puede solicitarse mediante señalización H.245.

Reemplazada por una versión más reciente

Cuadro 1/H.225.0 – ID de TSAP utilizados por H.225.0 por llamada unidifusión punto a punto

Utilización de los ID de TSAP	Fiable o no fiable	Conocidos o dinámicos
Audio/RTP	No fiable	Dinámico
Audio/RTCP	No fiable	Dinámico
Vídeo/RTP	No fiable	Dinámico
Vídeo/RTCP	No fiable	Dinámico
Señalización de llamada	Fiable	Conocido o dinámico
H.245	Fiable	Dinámico
Datos (T.120)	Fiable	Dinámico
RAS	No fiable	Conocido o dinámico

NOTA – Si se utilizan identificadores de TSAP conocidos, puede haber sólo un único punto extremo por dirección de red. Además, en el modelo de llamada directa, el llamante requiere un identificador de TSAP conocido para que el canal de señalización de llamada inicie la llamada.

Aunque la dirección de transporte para, por ejemplo, audio y vídeo, puede compartir la misma dirección LAN y diferir sólo en el identificador de TSAP, algunos fabricantes pueden decidir utilizar diferentes direcciones LAN para audio y vídeo. El único requisito es que se siga el convenio de los anexos A/B en la numeración de identificadores TSAP en la sesión RTP⁷.

El cuadro 1 describe el caso básico de operaciones punto a punto entre dos terminales. Para facilitar la construcción de cabeceras, MCU, y guardianes de puerta, se pueden utilizar los ID de TSAP dinámicos en vez de los ID de TSAP conocidos. Los cuadros 2 y 3, ilustran un ejemplo de la utilización de los ID de TSAP en el caso de cabecera/MCU y en el caso de guardianes de puerta.

Cuadro 2/H.225.0 – ID de TSAP utilizados en una MCU/un puerto de cabecera unidifusión

Utilización de ID de TSAP	Fiable o no fiable	Conocidos o dinámicos
Audio/RTP	No fiable	Dinámico
Audio/RTCP	No fiable	Dinámico
Vídeo/RTP	No fiable	Dinámico
Vídeo/RTCP	No fiable	Dinámico
Señalización de llamada	Fiable	Dinámico (nota)
H.245	Fiable	Dinámico
Datos (T.120)	Fiable	Dinámico
RAS	No fiable	Dinámico (nota)

NOTA – Véase la nota 1 al cuadro 3.

⁷ Adviértase que puede utilizarse cualquier ID de TSAP para la sesión RTP inicial; la razón principal de seguir el convenio RTP es para una posible interoperabilidad IETF RTP.

Reemplazada por una versión más reciente

Cuadro 3/H.225.0 – Uso de ID de TSAP por un guardián de puerta H.225.0 por punto extremo que soporte el modelo de llamada por mediación de un guardián de puerta de la figura 11/H.323 para una llamada punto a punto

Utilización de ID de TSAP	Fiable o no fiable	Conocidos o dinámicos	Número de canales
Señalización de llamada	Fiable	Dinámico o conocido (nota 1)	2 por llamada (nota 2)
H.245	Fiable	Dinámico	2 por llamada (nota 2)
RAS	No fiable	Conocido	1

NOTA 1 – Si se utiliza el ID de TSAP conocido, el guardián de puerta puede limitarse a un único punto extremo por dispositivo; por tanto, deben utilizarse ID de TSAP dinámicos.

NOTA 2 – 0 para modelo de llamada directa; 2 para modelo de llamada por mediación de un guardián de puerta.

Adviértase que se utiliza una dirección de transporte fiable conocida para el establecimiento de llamada en el caso de terminal a terminal, y también para el caso de mediación de un guardián de puerta. La conexión de señalización de llamada fiable se mantendrá activa de acuerdo con las siguientes reglas:

- 1) Para señalización de llamada de terminal a terminal (figura 9/H.323), uno u otro terminal puede decidir cerrar el canal de señalización de llamada fiable, o dejarlo abierto.
- 2) En el caso de señalización de llamada con mediación de un guardián de puerta (figura 8/H.323), los terminales mantendrán activo el puerto fiable a lo largo de toda la llamada. Sin embargo, el guardián de puerta puede decidir cerrar el canal de señalización, pero debe mantener el canal abierto para llamadas en las que intervienen cabeceras, lo cual permite la transmisión de extremo a extremo de elementos de información Q.931 tales como información de visualización.
- 3) Si por algún motivo, el enlace fiable queda inactivo por un fallo a nivel de transporte u otro problema, el enlace será reabierto, y la llamada no se abandonará. El estado de llamada y el uso de CRV (valor de referencia de llamada de la Recomendación Q.931) no es afectado por el cierre del enlace fiable a menos que se cierre también el canal H.245, indicando el fin de la llamada.

Adviértase que puede haber abierto en un determinado momento más de un canal H.245, es decir, un punto extremo puede estar en más de una llamada/conferencia al mismo tiempo. Adviértase también que dentro de una determinada llamada, un terminal puede tener abierto más de un canal del mismo tipo, por ejemplo, dos canales de audio para audio estéreo. La única limitación es que habrá exclusivamente un canal de control H.245 en cada sentido por llamada punto a punto.

La señalización de canal lógico H.245 se utiliza para comenzar y detener la utilización de protocolos de vídeo, audio y datos. Este proceso exige el cierre del canal abierto, y la posterior reapertura con un nuevo modo de operación. Como parte del proceso de apertura del canal, antes de enviar el acuse de canal lógico abierto, el punto extremo utiliza la frecuencia ARQ/ACF o BRQ/BCF para asegurar que hay disponible suficiente anchura de banda para el nuevo canal (a menos que haya disponible suficiente anchura de banda de una secuencia ARQ/ACF o BRQ/BCF anterior). En algunos casos, la cabecera puede encontrar que el cambio de modo en el lado RCC se produce mucho más rápidamente que el cambio de modo en el lado LAN, lo que introduce la posibilidad de pérdida de información de audio. La cabecera podría adoptar varios procedimientos a discreción del fabricante:

- a) la cabecera puede transcodificar audio, ocultando así los cambios de modo en el lado RCC;

Reemplazada por una versión más reciente

- b) la cabecera puede simplemente desechar la información de audio; o
- c) la cabecera puede funcionar como una MCU H.231, obteniendo así control sobre todos los cambios de modo en el lado RCC.

No existe una regla general para saber si los procedimientos H.245 o RTP (véanse los anexos A, B y C) tienen precedencia; cada conflicto y su resolución se menciona específicamente en esta Recomendación.

Obsérvese también que no hay ninguna asociación fija entre los SSRC y los canales lógicos. La Recomendación H.245 proporciona esta asociación que puede utilizar para la sincronización de audio/vídeo.

En general, son posibles dos tipos de modos de operación conferencia en el lado LAN: distribuido y centralizado. Es también posible que puedan hacerse elecciones diferentes para diferentes medios, por ejemplo, audio/vídeo distribuido y datos centralizados. Los procedimientos para determinar qué clase de conferencia establecer figuran en H.323; los mensajes de H.225.0 se destinan a sustentar todas las combinaciones admitidas, señalándose que el control y datos distribuidos quedan en estudio aunque son sustentados por la señalización de capacidades H.245.

6.2 Utilización de RTP/RTCP

El punto extremo H.225.0 deberá poder utilizar los ID de TSAP distintos para audio y vídeo y los canales RTCP asociados descritos en los anexos A y B. Opcionalmente, los puntos extremos pueden decidir utilizar diferentes direcciones LAN para audio y vídeo, pero para cada dirección LAN se debe seguir el convenio de los anexos A/B en el uso de ID de TSAP. Utilizando señalización H.245 pueden establecerse canales de audio y de vídeo adicionales si el terminal sustenta esta capacidad.

Sigue en estudio una capacidad opcional para utilizar una sola dirección de transporte para audio y vídeo.

A menos que se mencione específicamente aquí una excepción, las implementaciones seguirán las del RTP contenidas en el anexo A, a menos que sean modificadas por texto en la H.225.0. Las implementaciones seguirán el perfil RTP (anexo B) únicamente, como se menciona específicamente en esta Recomendación.

Los traductores y mezcladores de RTP no son elementos del sistema H.323, y toda información sobre ellos que figure en los anexos A/B deberá considerarse informativa. Se señala que tanto las cabeceras como las MCU tienen algunos aspectos de los mezcladores y de los traductores, y la información de los anexos A/B puede ser de utilidad en la implementación de cabeceras y MCU. Sin embargo, las MCU no son mezcladores, y los mezcladores no son MCU. Adviértase que las cabeceras, por ejemplo, en una llamada de LAN a LAN a través de la cabecera, pueden actuar como traductores.

Versión (V): Se utilizará la versión 2 del RTP.

Cuenta de CSRC (CC): El uso de la cuenta de CSRC en H.225.0 es opcional. Cuando no se utiliza, el valor de CC será cero (0). El CSRC puede ser utilizado por las MCU para proporcionar información sobre contribuyentes a la suma de audio cuando se produce procesamiento de audio distribuido. Adviértase que no hay capacidades asociadas con la aptitud para entender la cuenta de CSRC, por lo que la MCU/MC no tiene ningún modo de conocer si y cómo el terminal de la conferencia hace uso de la información.

CNAME: En el caso más simple de una conexión punto a punto por la LAN, el SSRC se utiliza para identificar una fuente de audio/vídeo desde un terminal, y los dos trenes están asociados por un CNAME suministrado por el mismo punto extremo que se especifica en el anexo A.

Reemplazada por una versión más reciente

Cuando se utiliza RTCP, los paquetes RR o SR se enviarán periódicamente como se describe en el anexo A. Se utilizará el mensaje CNAME SDES. Otros mensajes SDES (véase el anexo A) son opcionales, pero no se utilizarán para control de conferencia o información de conferencia cuando se utilizan funciones de control H.245 y/o T.120. La información proporcionada por H.245 y/o T.120 se considerará la información correcta.

No se dependerá del mensaje RTCP BYE para la terminación de la sesión RTP. El terminal H.323 determina cuándo es desconectada una llamada mediante los procedimientos de H.323. La única utilización obligatoria del paquete RTCP BYE es para la resolución de colisiones de SSRC.

El terminal LAN H.323, cuando interviene en cualquier conferencia, sea punto a punto o multipunto, restringirá la velocidad binaria del canal lógico promediada en un periodo definido en la Recomendación H.245 a la señalizada en las **FlowControlCommands**, H.245 (instrucciones de control de flujo H.245), instrucciones de canal lógico H.245, y el mecanismo de control de flujo T.120.

Cuando el terminal LAN H.323 está conectado a una cabecera H.323, la cabecera utilizará los medios de H.245 y T.120 para obligar al terminal H.323 a transmitir a una velocidad inferior o igual a las velocidades de medios del lado RCC y recibirá a una velocidad igual o superior a la velocidad RCC, con las siguientes excepciones:

- La anchura de banda de control en la LAN no necesita concordar con la de H.221.
- La anchura de banda de audio en la LAN puede concordar con la de H.221 en la WAN, pero con la transcodificación de cabecera, no se necesita concordancia.
- En el caso de que la cabecera esté utilizando un reductor de velocidad, el terminal H.323 del lado LAN no rebasará la velocidad señalizada H.245, que probablemente será inferior a la velocidad que se envía por la WAN.

El cifrado para los puntos extremos H.323 queda en estudio.

6.2.1 Audio

Antes de considerar cómo se paquetiza el audio utilizando el RTP, debemos considerar cómo se señala mediante H.245, y la relación de esta señalización con el RTP. En general, cuando se abre el canal de audio, se abre un canal lógico H.245. La señalización H.245 en la estructura **AudioCapability** (capacidad de audio) se expresa en forma de máximo número de tramas por paquete. El tamaño de trama para H.225.0 varía con la codificación de audio en uso.

Todos los terminales H.323 que ofrecen comunicación de audio cumplirán la Recomendación G.711. Para todos los códecs de audio orientados a las tramas, los receptores señalarán el máximo número de tramas de audio que son capaces de aceptar en un único paquete de audio. Los transmisores pueden enviar cualquier número entero de tramas de audio en cada paquete, hasta el máximo especificado por el receptor. Los transmisores no dividirán las tramas de audio a lo largo de los paquetes, y enviarán números completos de octetos en cada paquete de audio.

Los códecs basados en muestras, tales como los códecs G.711 y G.722, se considerarán orientados a las tramas, con un tamaño de trama de ocho muestras. Con los algoritmos de audio tales como el G.723, que utilizan más de un tamaño de trama de audio, las fronteras de trama de audio dentro de cada paquete serán señalizadas dentro de banda al canal de audio.

Con los algoritmos de audio que utilizan un tamaño de trama fijo (véanse en G.728 y G.729 el tamaño de trama utilizado por cada uno) los límites de trama de audio vendrán determinados por la relación tamaño de paquete/tamaño de trama de audio; en otras palabras, sólo se pondrán tramas de audio completas en el paquete RTP.

Reemplazada por una versión más reciente

Tipo de cabida útil (PT, Payload Type): Sólo se utilizarán tipos de cabida útil UIT-T tales como (0)[PCMU], (8)[PCMA], (9)[G722], y (15)[G728]. Los tipos de cabida útil dinámica intercambiados mediante la señalización H.245 se utilizarán para cualesquiera tipos de cabida útil UIT-T no enumerados en el anexo B.

Se recomienda que si se observa una interrupción en los números de secuencia, el receptor puede repetir los sonidos recibidos más recientes de modo que la amplitud del sonido repetido caiga a silencio; pueden utilizarse otros procedimientos similares a discreción del fabricante.

Cuando se envía MIC a 48/56 kbit/s, la cabecera H.323 rellenará los 1 ó 2 bits extra de cada octeto, y utilizará los valores RTP para PCMA o PCMU (8 ó 0). En ley Mu, el relleno consiste en un "1" en los séptimo y octavo bits. En ley A el séptimo bit será 0 y el octavo bit 1. En sentido opuesto, la cabecera H.323 truncará 64 kbit/s G.711 en el lado LAN para ajustarse a la velocidad G.711 utilizada en H.320. Así, en el lado LAN sólo se utilizará 64 kbit/s G.711.

Cuando se envíe 48/56 kbit/s G.722 hacia la LAN, la cabecera H.323 rellenará los 1 ó 2 bits extra de cada octeto, y utilizará tipos de cabida útil RTP dinámica señalizados por la H.245 para diferenciar entre 64 kbit/s (que utiliza PT = 9) y los casos de velocidad reducida. En el sentido opuesto, la cabecera H.323 truncará 64 kbit/s G.722 en el lado LAN para ajustarse a la velocidad G.711 utilizada en H.320. Así, en el lado LAN sólo se utilizará 64 kbit/s G.722.

Si es posible, el terminal H.323 debe hacer uso de la característica de supresión de silencio del RTP, especialmente cuando la conferencia es multidifusión. El terminal H.323 podrá recibir trenes RTP comprimidos de silencio. Los codificadores pueden omitir el envío de señales de audio durante periodos de silencio después de enviar una sola trama de silencio, o pueden enviar tramas de relleno de fondo de silencio si estas técnicas son especificadas por la recomendación sobre códecs de audio en uso.

6.2.2 Mensajes de vídeo

Tipo de cabida útil (PT): Sólo se utilizarán tipos de cabida útil UIT-T tales como el que se utiliza en H.261. Pueden utilizarse tipos de cabida útil dinámica en H.263 u otros algoritmos UIT-T para los cuales no existen tipos de cabida útil.

Marcador (M): El bit marcador se debe fijar salvo en los casos en que aumente el retardo de extremo a extremo.

A fin de recuperarse de la pérdida de paquetes de vídeo, se utilizarán **VideoFastUpdatePicture**, **VideoFastUpdateMB** y **VideoFastUpdateGOB**. La utilización de los paquetes de control RTCP Petición de trama completa (FIR, *full intra request*) [envíeme una trama completa] y acuse de recibo negativo (NACK, *negative acknowledgment*) [envíeme ciertos paquetes] es facultativa y se señala en las capacidades H.245.

En C.3.5.2 el método de recuperación tras error (3) puede no ser práctico si NACK no llega dentro de un periodo de trama.

H.261 está paquetizada en el lado LAN como en el anexo C. Mientras se disponga de paquetes RTP suficientemente grandes, no se requiere fragmentación en las fronteras de MB por el transmisor. Sin embargo, si el terminal H.323 fragmenta paquetes H.261 en el nivel RTP, esta fragmentación ocurrirá en las fronteras MB. Todos los terminales H.323 podrán recibir paquetes fragmentados MB así como paquetes fragmentados GOB, o paquetes con una combinación de MB y GOB. Adviértase que de no conseguir sustentar la fragmentación de MB en el transmisor puede dar lugar a la pérdida de un GOB completo, y puede también rebajar la velocidad de paquetes. Los paquetes RTP utilizados no deben rebasar el tamaño de la máxima de unidad de transferencia (MTU, *maximun transfer unit*) en una determinada LAN para maximizar la solidez de la operación. Los MB no se separarán a lo largo de los paquetes; todos los paquetes terminarán en una frontera de GOB o de MB.

Reemplazada por una versión más reciente

El transmisor H.323 puede decidir rellenar un paquete que contenga un pequeño GOB con MB adicionales, pero esto no es necesario.

Para excluir la posibilidad de corrupción en múltiples imágenes causadas por la pérdida de un paquete RTP, el paquetizador RTP en un punto extremo H.323 no incluirá vídeo de más de una imagen en un paquete RTP.

El paquetizador RTP no alineará vídeo en octetos intencionalmente al principio de los paquetes RTP. En otras palabras, si EBIT = n en un paquete RTP, SBIT en el siguiente paquete RTP será igual $8-n, 0, <n < 8$ y si EBIT = 0 en un paquete RTP, SBIT en el siguiente paquete RTP será igual a 0. Este requisito evita posible retardo adicional de extremo a extremo causado por el desplazamiento de bits. Este requisito se aplicará a través de las fronteras de imagen.

El anexo D especifica una extensión H.323 del encabezamiento de paquete de vídeo que contiene una cuenta de octetos. La utilización de esta extensión facultativa se describe en el anexo D.

Véase en el apéndice IV asesoramiento específico LAN sobre la paquetización de vídeo.

6.2.3 Mensajes de datos

No hay mensajes ni formatos de datos especiales; T.120 se utiliza en la LAN como en T.123. La comparación entre la conferencia de datos centralizada y distribuida por la LAN se describe en H.323, y se negocia mediante H.245.

El control de flujo T.120 en la LAN es gestionado utilizando protocolos LAN cuando son solicitados por **FlowControlCommands (Instrucciones de control de flujo)** y **maxBitRate limits (límites de velocidad binaria máxima)**.

Véanse en H.323 los procedimientos utilizados para conectar una conferencia T.120 en curso con una conferencia H.323, o para añadir una llamada H.323 a una conferencia T.120.

El protocolo a utilizar por H.224 en la LAN seguirá en estudio.

7 Inicialización y definición de mensajes de establecimiento de llamada

En esta cláusula se trata la definición de los mensajes para el establecimiento de llamada, control de llamada y las comunicaciones entre terminales, cabeceras, guardianes de puerta y MCU.

7.1 Utilización de la Q.931

Las implementaciones seguirán la Q.931 como se especifica en H.225.0. Los terminales pueden también sustentar mensajes Q.931, Q.932 y Q.95x opcionales. La utilización de tales mensajes seguirá en estudio. Los mensajes Q.931 contendrán todos los elementos de información obligatorios y pueden contener cualquiera de los elementos de información opcionales definidos en Q.931 que se describen en H.225.0. Adviértase que el punto extremo H.225.0 puede, según Q.931, ignorar todos los mensajes opcionales que no sustentan sin dañar la interoperabilidad, pero responderá a un mensaje desconocido con un mensaje SITUACIÓN (STATUS).

Cada punto extremo H.225.0 será capaz de recibir e identificar un mensaje Q.931 entrante como tal. Será capaz de procesar los mensajes Q.931 que sean de su mandato; puede ser capaz de procesar los mensajes Q.931 opcionales. En cualquier caso, cada punto extremo H.225.0 será capaz de ignorar mensajes que le resulten desconocidos sin perturbar el funcionamiento.

Cada punto extremo H.225.0 será capaz de interpretar y generar los elementos de información que sean de su mandato en lo sucesivo para los respectivos mensajes Q.931. Podría interpretar y generar también los elementos de información opcionales definidos a continuación. Puede también interpretar otros elementos de información de Q.931 y otros protocolos de la serie Q. Los puntos

Reemplazada por una versión más reciente

extremos serán capaces de ignorar los elementos de información desconocidos contenidos en un mensaje Q.931 sin perturbar el funcionamiento.

Los sistemas intermedios (cabeceras y guardianes de puerta) seguirán las reglas siguientes en relación con los mensajes opcionales y elementos de información de Q.931:

- 1) La cabecera debe remitir y el guardián de puerta remitirá todos los elementos de información (opcionales u obligatorios) después de la modificación apropiada asociados con mensajes Q.931 obligatorios sea desde el terminal a la cabecera/terminal o en sentido opuesto. Esto incluye elementos de información tales como información de usuario a usuario y la información de visualización.
- 2) Una cabecera debe remitir todos los mensajes opcionales Q.931 y elementos de información en ambos sentidos. Si el canal de señalización de llamada no es mantenido activo por el guardián de puerta, esto no es posible.
- 3) Mientras el canal de señalización de llamada Q.931 esté activo, un guardián de puerta remitirá todos los mensajes opcionales Q.931 y elementos de información en ambos sentidos después de la modificación apropiada. Si el canal de señalización de llamada no es mantenido activo por el guardián de puerta, esto no es posible.

En esta H.225.0, todas las referencias corresponden a la versión 1993 de Q.931/Q.932. Se siguen los procedimientos de 3.1/Q.931 para el establecimiento de conexión en modo circuito. Sin embargo, se recuerda al implementador que aunque el "portador" está siendo señalizado al efecto, no existen "canales B" efectivos del tipo RDSI en el lado LAN. La "llamada" realizada con éxito da lugar a un canal fiable de extremo a extremo que sustenta la mensajería H.245. Realmente, el establecimiento del "portador" se efectúa aplicando H.245. Sin embargo, la utilización de Q.931 en el lado LAN permite el interfuncionamiento con Q.931 en el lado WAN así como la provisión de un marco verificado para determinar las características generales de llamada orientadas a la conexión.

En general, se utilizan los procedimientos simétricos del anexo D/Q.931, lo cual implica que la máquina de estados Q.931 va seguida como se indica en el anexo D/Q.931 con la excepción de que el procedimiento de D.3/Q.931 (Colisión de llamadas) no se aplicará; la recuperación tras esta condición se deja a la capa de aplicación. Sin embargo, el guardián de puerta puede actuar como una RED Q.931 para sustentar opcionalmente diversos de los servicios suplementarios Q.95x. Los detalles de tales procedimientos seguirán en estudio; la posibilidad de tratar al guardián de puerta como una RED está asociada con la sustentación de los servicios suplementarios Q.95x.

Los puntos extremos que no sustenten juegos de códigos Q.931 con cambio a otros juegos ignorarán todos los mensajes Q.931 que utilicen dichos métodos.

El cuadro 4 que sigue muestra qué mensajes son obligatorios y opcionales para el establecimiento de llamada H.323/H.225.0 utilizando Q.931 en la LAN:

Reemplazada por una versión más reciente

Cuadro 4/H.225.0 – Utilización de mensajes Q.931/Q.932
en la Recomendación H.225.0

Mensajes de establecimiento de llamada	Transmisión (M, F, O, CM) (nota 1)	Recepción y acción [M, F, O (nota 2), CM]
Aviso (Alerting)	M	M
Llamada en curso	O	CM (nota 3)
Conexión	M	M
Acuse de conexión	F	F
Progresión	O	O
Establecimiento	M	M
Acuse de establecimiento	O	O
Mensajes de liberación de llamada		
Desconexión	F	F
Liberación	F	F
Liberación completa	M (nota 4)	M
Mensajes de la fase de información de llamada		
Reanudación	O	O
Acuse de reanudación	O	O
Rechazo de reanudación	O	O
Suspensión	O	O
Acuse de suspensión	O	O
Rechazo de suspensión	O	O
Información de usuario	O	O
Mensajes varios		
Control de congestión	F	F
Información	O	O
Notificación	O	O
Situación	M (nota 5)	M
Consulta de situación	O	M
Mensajes Q.932		
Facilidad	M	M
Retención	O	O
Acuse de retención	O	O
Rechazo de retención	O	O

Reemplazada por una versión más reciente

Cuadro 4/H.225.0 – Utilización de mensajes Q.931/Q.932 en la Recomendación H.225.0 (*fin*)

Mensajes de establecimiento de llamada	Transmisión (M, F, O, CM) (nota 1)	Recepción y acción [M, F, O (nota 2), CM]
Recuperación	O	O
Acuse de recuperación	O	O
Rechazo de recuperación	O	O
<p>NOTA 1 – M Obligatorio (<i>mandatory</i>), F Prohibido (<i>forbidden</i>), O Opcional, CM Condicional obligatorio (<i>conditional mandatory</i>).</p> <p>Algo es CM si se requiere una vez que una opción es sustentada.</p> <p>NOTA 2 – Obsérvese que no se enviará el mensaje SITUACIÓN en respuesta a un mensaje indicado aquí como "O". El receptor simplemente pasará por alto el mensaje si no lo admite.</p> <p>NOTA 3 – Los terminales que han de utilizar cabeceras recibirán y actuarán al recibir LLAMADA EN CURSO.</p> <p>NOTA 4 – Liberación completa se necesita para cualquier situación en la que el canal de señalización de llamada fiable H.225.0 esté abierto. Si este canal no está abierto, puede utilizarse fin de sesión H.245 para terminar la conferencia.</p> <p>NOTA 5 – El punto extremo responderá a un mensaje desconocido con un mensaje SITUACIÓN; es también obligatoria la respuesta a INDAGACIÓN DE SITUACIÓN. Sin embargo, un punto extremo no tiene que enviar INDAGACIÓN DE SITUACIÓN. Como un asunto práctico, el punto extremo debe ser capaz de comprender un mensaje SITUACIÓN recibido en respuesta a un mensaje enviado que no es conocido para el receptor.</p>		

7.2 Elementos de información Q.931 comunes

7.2.1 Elementos de información de encabezamiento

Para todos los mensajes Q.931, hay tres campos comunes que son obligatorios, además del tipo de mensaje, que se describe en esta subcláusula.

7.2.1.1 Discriminador de protocolo

Se define en 4.2/Q.931.

Se pondrá a 08H – esto identifica el mensaje como mensaje usuario-red Q.931/I.451 (codificado según la figura 4-2/Q.931). Si un guardián de puerta está actuando como una red para suministrar servicios suplementarios, puede ser adecuado utilizar otro valor. Este punto seguirá en estudio.

7.2.1.2 Referencia de llamada

Se define en 4.3/Q.931.

Se sustentará una longitud de valor de referencia de llamada de dos octetos por cualquier punto extremo H.323.

El valor de referencia de llamada se elige en el lado que origina la llamada y tiene que ser localmente exclusivo. En una comunicación posterior, el lado llamante y el lado llamado utilizarán este valor de referencia de llamada en todos los mensajes pertenecientes a esta llamada determinada.

Reemplazada por una versión más reciente

El valor se codifica según la figura 4-5/Q.931 para un valor de referencia de llamada de dos octetos. El octeto más significativo del valor de referencia se codifica siempre en el octeto número 2.

Nótese que el CRV es sólo exclusivo en una determinada parte de una llamada, por ejemplo, entre los terminales, o entre un terminal y un guardián de puerta. Si un determinado terminal tiene dos llamadas en la misma conferencia, cada uno tendrá el mismo ID de conferencia, pero diferentes CRV.

La bandera de referencia de llamada se fijará de acuerdo con los procedimientos descritos en la Recomendación Q.931.

7.2.1.3 Tipo de mensaje

El tipo de mensaje se codifica según la figura 4-6/Q.931 utilizando los valores especificados en el cuadro 4-2/Q.931. Seguirán en estudio extensiones específicas de H.225.0.

7.2.2 Elementos de información específicos del mensaje

Las reglas de codificación generales para los elementos de información siguientes se definen en 4.5.1/Q.931 y en el cuadro 4-3/Q.931. Se seguirán estas reglas. El mecanismo de escape (figura 4-8/Q.931) es opcional.

7.2.2.1 Capacidad portadora

Este elemento de información se codifica de acuerdo con la figura 4-11/Q.931 y el cuadro 4-6/Q.931. Si este elemento de información se recibe en una llamada de LAN a LAN puede ser ignorada por el receptor. Se aplica lo siguiente al uso de diversos campos de este elemento de información (las referencias de números de octeto remiten a la figura 4-11/Q.931):

Capacidad de transferencia de información (octeto N.º 3)

- El bit de extensión (bit 8) se pondrá a "1".
- La norma de codificación (bits 6, 7) se pondrá a "00" indicando "UIT-T".
- Capacidad de transferencia de información (bits 0-5):
 - Para llamadas originadas desde un punto extremo de RDSI, se remitirá la información indicada por la cabecera.

NOTA – Esto permite obtener alguna información adelantada sobre la naturaleza de la conexión que ha de remitirse al punto extremo H.323, por ejemplo, voz solamente *versus* datos *versus* vídeo; esto tendría repercusión en la anchura de banda requerida así como en la aptitud/voluntad de aceptar o no la llamada.
 - Las llamadas que se originan en un punto extremo H.323 utilizarán este campo para indicar su deseo de efectuar una llamada audiovisual. Por tanto, el campo se pondrá a "información digital sin restricciones", es decir, "01000" o a "información digital restringida" es decir "01001". Si ha de efectuarse una llamada sólo vocal, el terminal H.323 pondrá la capacidad de transferencia de información a "conversación" (es decir "00000") o a "audio a 3,1 kHz" (es decir "10000").

Bit de extensión para el octeto N.º 4 (bit 8)

- Se pondrá a "0" si la velocidad de transferencia de información se pone a "multivelocidad"; se pondrá a "1" en otro caso.

Modo de transferencia – octeto abreviado N.º 4 (bits 6, 7)

- Especificará "modo circuito", valor "00".

Reemplazada por una versión más reciente

Velocidad de transferencia de información

- Se codificará siguiendo el cuadro 4-6/Q.931, salvo que el valor "00000" (para el modo paquete) no se permite a menos que la cabecera se conecte a una red de paquetes.

Multiplicador de velocidad – octeto N.º 4.1

- Estará presente si la velocidad de transferencia de información se pone a "multivelocidad".
- El bit de extensión (bit 8) se pondrá a "1".
- Los bits 1-7 indicarán la anchura de banda necesaria para la llamada definida a continuación. (Nótese que, contrariamente a Q.931, se permite aquí un valor de "0000001".)
- Para una llamada originada en un punto extremo de RDSI, la cabecera pasará simplemente la información que recibe de la RDSI.
- Para una llamada procedente de un punto extremo H.324, la cabecera fijará el multiplicador de velocidad a 01H.
- Para una llamada procedente de una RDSI-BA, es necesario efectuar cierta traducción de Q.2931 a Q.931. Este punto seguirá en estudio.
- Para una llamada originada en un punto extremo H.323, éste se utilizará para indicar la anchura de banda a utilizar para esta llamada. Si el sistema llamado es otro punto extremo H.323, este valor puede reflejar la anchura de banda a utilizar en la LAN, pero no es necesario que el terminal de recepción siga esta información. Si interviene una cabecera, este valor reflejará entonces el número de conexiones externas a establecer. La anchura de banda necesaria para la llamada es la anchura de banda requerida en el lado RCC y puede o no concordar con la anchura de banda permitida en la LAN por los mensajes ACF/BCF.

Protocolo de capa 1 – octeto N.º 5

- El bit de extensión (bit 8) se pondrá a "1".
- Los bits 6 y 7 indicarán el identificador de capa 1, es decir, "01".
- Los bits 1 a 5 indicarán el protocolo de capa 1.
- Los valores permitidos son G.711 (ley A "00011" y ley Mu "00010") para indicar una llamada sólo voz y H.221/H.242 ("00101") para indicar una llamada videotelefónica H.323.

Los octetos N.º 5a, 5b, 5c, 5d no estarán presentes.

Identificador de protocolo de capa 2 – octeto N.º 6

- No estará presente.

Identificador de protocolo de capa 3 – octeto N.º 7

- No estará presente.

7.2.2.2 Identidad de la llamada

El posible uso del elemento de información identidad de llamada seguirá en estudio. Este estudio debe considerar marcación multietapas incluidas terminal → guardián de puerta → terminal y terminal → cabecera → terminal y, encaminamiento de fuente indeterminada.

7.2.2.3 Estado de la llamada

Este elemento de información se codifica según la figura 4-13/Q.931.

Octeto N.º 3 Norma de codificación (bits 8-7)

- Se pone a "00" para codificación normalizada del CCITT (UIT-T).

Reemplazada por una versión más reciente

Valor de estado de la llamada (octeto N.º 3, bits 1-6)

- Fijado como en el cuadro 4-8/Q.931, pero no se utilizan los valores globales de estado de la interfaz. Los valores se interpretan como estado de usuario tal como se usa en el anexo D/Q.931. Adviértase que la mayoría de los códigos enumerados no serán generados por un terminal H.323.

7.2.2.4 Número de la parte llamada

Este elemento de información se codifica según la figura 4-14/Q.931 y el cuadro 4-9/Q.931.

Octeto N.º 3 Extensión (bit 8)

- Puesto a "1".

Tipo de número (octeto N.º 3, bits 5-7)

- Codificado según los valores y reglas del cuadro 4-9/Q.931.

Identificación del plan de numeración (octeto N.º 3, bits 1-4)

- Codificado según los valores y reglas del cuadro 4-9/Q.931. Si está puesto a "1001" en una llamada originada en una LAN, esto indica que:
 - 1) la dirección E.164 no está presente en ESTABLECIMIENTO; y
 - 2) la llamada se encaminará mediante un H323_ID o una dirección de transporte en la información de usuario a usuario.

"Dígitos" de número

- Cualquier número de caracteres IA5, según los formatos especificados en el plan de numeración/marcación apropiado.

7.2.2.5 Subdirección de la parte llamada

El mismo uso que en la Recomendación Q.931.

7.2.2.6 Número de la parte llamante

Este elemento de información se codifica según la figura 4-16/Q.931 y el cuadro 4-11/Q.931.

Octeto N.º 3 Extensión (bit 8)

- Puesto a "1".

Tipo de número (octeto N.º 3, bits 5-7)

- Codificado según los valores y reglas del cuadro 4-9/Q.931.

Identificación del plan de numeración (octeto N.º 3, bits 1-4)

- Codificado según los valores y reglas del cuadro 4-9/Q.931. Si está puesto a "1001" en una llamada originada en una LAN, esto indica que:
 - 1) la dirección E.164 no está presente en ESTABLECIMIENTO; y
 - 2) la llamada se encaminará mediante un H323_ID o una dirección de transporte en la información de usuario a usuario.

Octeto N.º 3a

- No estará presente.

"Dígitos" de número

- Cualquier número de caracteres IA5, según los formatos especificados en el plan de numeración/marcación apropiado.

Reemplazada por una versión más reciente

7.2.2.7 Subdirección de la parte llamante

Se utiliza como en la Recomendación Q.931.

7.2.2.8 Causa

Si se recibe se aplican las reglas definidas en la Recomendación Q.850. Obsérvese que Causa o **RelCompReason** no son obligatorias para LIBERACIÓN COMPLETA; el IE de causa es facultativo en cualquier otra parte.

7.2.2.9 Identificación de canal

La utilización seguirá en estudio; puede utilizarse para proporcionar realimentación en múltiples intentos de llamada.

7.2.2.10 Nivel de congestión

No se utilizará.

7.2.2.11 Fecha/hora

Codificado según la figura 4-21/Q.931.

7.2.2.12 Visualización

Codificado según la figura 4-22/Q.931. La longitud máxima del elemento de información completo es 82 octetos.

7.2.2.13 Facilidad

Codificado según la figura 8-2/Q.932 y el cuadro 8-5/Q.932.

La PDU de IE de facilidad se formará de acuerdo con ROSE (utiliza las Recomendaciones X.208 [Especificación de ASN.1] y X.209 [Especificación de reglas de codificación básica para ASN.1]) como se define en las Recomendaciones Q.932 y Q.952.

Para el caso de reenvío de llamadas, el componente de invocación de ROSE se completará como sigue:

```
invokeIdentifier = sequence number
operationValue = callRerouting
argument =
{
    reroutingReason = cd           // cd = call deflection
    calledAddress = forwarded-to E164 // get alias from Facility-UUIE
    reroutingCounter = x
}
```

El **UUIE Facilidad** se encapsulará dentro de la PDU de ROSE como se define en la Recomendación Q.932. Si el punto extremo al que ha de reenviarse no puede especificarse con una dirección E.164, el terminal que reenvía suministrará la **dirección alternativa** o la **dirección alias alternativa**.

En casos que son únicos a la Recomendación H.323 (es decir, los códigos motivo de facilidad encontrados en la descripción del **UUIE Facilidad** en la Recomendación H.225.0), el *motivo de reencaminamiento* será **cd** y el *motivo* del **UUIE Facilidad** contendrá el motivo real de la desviación. Esto significa que el receptor del mensaje Facilidad debe siempre verificar el motivo del **UUIE Facilidad**.

Para ordenar a un punto extremo que llame a un punto extremo diferente porque el punto extremo llamante desea incorporarse a una conferencia y el punto extremo llamado no tiene el MC, el IE de

Reemplazada por una versión más reciente

facilidad se completaría casi de la misma manera que para el reenvío. El **ID de conferencia** indicará la conferencia a la que se ha de incorporar y el motivo en el **UUIE Facilidad** será **encaminar llamada a MC**.

Para ordenar al punto extremo llamante que señalice al punto extremo llamado a través del guardián de puerta del punto extremo llamado, el IE Facilidad se completará casi de la misma manera que para el reenvío. El motivo en el **UUIE Facilidad** será **encaminar llamada a guardián de puerta**.

Las posibles ampliaciones de la Recomendación H.225.0 quedan en estudio.

7.2.2.14 Compatibilidad de capa alta

Queda en estudio.

7.2.2.15 Facilidad de teclado

Codificado según la figura 4-24/Q.931.

7.2.2.16 Compatibilidad de capa baja

Queda en estudio.

7.2.2.17 Más datos

No se utilizará.

7.2.2.18 Facilidades específicas de la red

No se utilizará.

7.2.2.19 Indicador de notificación

Codificado según la figura 4-28/Q.931 y el cuadro 4-19/Q.931.

7.2.2.20 Indicador de progresión

Codificado según la figura 4-29/Q.931 y el cuadro 4-20/Q.931.

Este elemento de información sólo se requiere para hacer de interfaz desde un terminal H.323 a un terminal basado en la RDSI y el ATM cuando hay disponible información de llamada en curso detallada. En este caso, la cabecera remitirá esta información al terminal H.323. El sistema extremo H.323 no necesita interpretar este elemento de información.

Si este elemento de información es generado por un terminal H.323, se aplican las siguientes restricciones:

Norma de codificación (octeto N.º 3, bits 6, 7)

- Indicará "UIT-T" ("00").

Ubicación

- Según el cuadro 4-20/Q.931.
- Los valores "usuario" ("0000"), "red privada que sirve al usuario local" ("0001"), y "red privada que sirve al usuario distante" ("0101") están permitidos.

Descripción de progresión

- Según el cuadro 4-20/Q.931.

7.2.2.21 Indicador de repetición

No se utilizará.

Reemplazada por una versión más reciente

7.2.2.22 Indicador de rearranque

No se utilizará.

7.2.2.23 Mensaje segmentado

No se utilizará. Adviértase que no hay ningún límite superior crítico al tamaño de mensaje en H.323/H.225.0.

7.2.2.24 Envío completo

Codificado según la figura 4-33/Q.931.

No se aplican restricciones.

7.2.2.25 Señal

Codificado según la figura 4-34/Q.931 y el cuadro 4-24/Q.931.

No se aplican restricciones.

7.2.2.26 Selección de la red de tránsito

No se utilizará.

7.2.2.27 Usuario a usuario

Codificado según la figura 4-36/Q.931 y el cuadro 4-26/Q.931.

El elemento de información usuario a usuario será utilizado por todas las entidades H.323 para transportar información relacionada con H.323. La información usuario a usuario efectiva a intercambiar solamente entre los terminales participantes está anidada en la PDU H.323-UserInformation (a la cual no se aplican restricciones).

Se aplican las siguientes restricciones:

Longitud de contenido de usuario a usuario

- Será 2 octetos en vez de 1 como se indica en la figura 4-36/Q.931.

Discriminador de protocolo

- Indicará información de usuario codificada ("00000101") X.208/X.209 (ASN.1).

NOTA – Esto se toma de la revisión 1993 de la Recomendación Q.931, que hace referencia a las anteriores revisiones de ASN.1. Las referencias correctas a ASN.1 son X.680 (sintaxis) y X.691 (PER).

Información de usuario

- Contendrá una estructura ASN.1 que, además de la información pertinente H.323, incluya los datos de usuario efectivos, por ejemplo, como sigue. Obsérvese que la estructura ASN.1 comienza con **H323-UserInformation**. La ASN.1 se codifica utilizando la variante alineada básica de las reglas de codificación compactada especificadas en la Recomendación X.691.

```
H323-MESSAGES DEFINITIONS AUTOMATIC TAGS ::=
BEGIN
```

```
H323-UserInformation ::= SEQUENCE -- root for all Q.931 related ASN.1
{
    h323-uu-pdu      H323-UU-PDU,
```

Reemplazada por una versión más reciente

```

user-data          SEQUENCE
{
    protocol-discriminator  INTEGER (0..255),
    user-information         OCTET STRING (SIZE(1..131)),
    ...
} OPTIONAL,
...
}
H323-UU-PDU ::= SEQUENCE
{
    h323-message-body CHOICE
    {
        setup          Setup-UUIE,
        callProceeding CallProceeding-UUIE,
        connect        Connect-UUIE,
        alerting       Alerting-UUIE,
        userInformation UI-UUIE,
        releaseComplete ReleaseComplete-UUIE,
        facility       Facility-UUIE,
        ...
    },
    nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}

```

- Para el campo de información de usuario, se aplican las reglas especificadas en 4.5.30/Q.931.

7.3 Detalles de un mensaje Q.931

Adviértase que las longitudes de los elementos de información especificados en los cuadros que siguen no se refieren a mensajes que son generados únicamente por terminales H.323. Independientemente de los tamaños especificados, los mensajes remitidos desde el lado RCC pueden tener diferentes tamaños (más grandes).

Se señala también que los elementos de información especificados más abajo como obligatorios, opcionales o prohibidos, sólo indican si los terminales H.323 pueden o no originar dichos elementos de información.

7.3.1 Aviso (Alerting)

Seguir el cuadro 3-2/Q.931 (versión 1993) como se modifica a continuación en el cuadro 5.

Este mensaje puede ser enviado por el usuario llamado para indicar que se ha iniciado el aviso del usuario llamado. En términos de hoy día, el "el teléfono está sonando".

Cuadro 5/H.225.0 – Aviso

Elemento de información	Situación H.225.0 (M/F/O)	Longitud en H.225.0
Discriminador de protocolo	M	1
Referencia de llamada	M	3
Tipo de mensaje	M	1
Capacidad portadora	O	5-6
Identificación de canal	UE	NA
Indicador de progresión	O	2-4

Reemplazada por una versión más reciente

Cuadro 5/H.225.0 – Aviso (*fin*)

Elemento de información	Situación H.225.0 (M/F/O)	Longitud en H.225.0
Visualización	O	2-82
Señal	O	2-3
Compatibilidad de capa alta	UE	NA
Usuario a usuario	M (nota)	2-131
NOTA – El elemento de información usuario a usuario contiene la ASN.1 presentada a continuación. Se entiende que el tamaño mostrado es el tamaño de la estructura datos de usuario en H323-UserInformation y no incluye h323-UU-PDU . El tamaño total de H323-UserInformation está limitado a 65 536 octetos.		

La siguiente información se proporcionará en el elemento de información usuario a usuario ASN.1:

```
Alerting-UUIE ::= SEQUENCE
{
    protocolIdentifier      ProtocolIdentifier,
    destinationInfo        EndpointType,
    h245Address            TransportAddress OPTIONAL,
    ...
}
```

protocolIdentifier (identificador de protocolo) – fijado por el punto extremo llamado a la versión de H.225.0 sustentada.

destinationInfo (información de destino) – contiene un **EndpointType** (tipo de punto extremo) para permitir al llamante determinar si en la llamada interviene o no una cabecera.

h245Address (dirección H.245) – es una dirección de transporte específica en la cual el punto extremo llamado o el guardián de puerta que trata la llamada desearía establecer señalización H.245. Esta dirección se enviará en los mensajes Llamada en curso o Conexión.

7.3.2 Llamada en curso (Call Proceeding)

Este mensaje puede ser enviado por el usuario llamado para indicar que se ha iniciado el establecimiento de llamada solicitado y que no se aceptará ninguna información más de establecimiento de llamada. Véase el cuadro 6.

Cuadro 6/H.225.0 – Llamada en curso

Elemento de información	Situación H.225.0 (M/F/O)	Longitud en H.225.0
Discriminador de protocolo	M	1
Referencia de llamada	M	3
Tipo de mensaje	M	1
Capacidad portadora	O	5-6
Identificación de canal	UE	NA
Indicador de progresión	O	2-4
Visualización	O	2-82
Compatibilidad de capa alta	UE	NA
Usuario a usuario	M	2-131

Reemplazada por una versión más reciente

La siguiente información se proporcionará en el elemento de información usuario a usuario ASN.1:

```

CallProceeding-UUIE ::= SEQUENCE
{
    protocolIdentifier      ProtocolIdentifier,
    destinationInfo        EndpointType,
    h245Address            TransportAddress OPTIONAL,
    ...
}
    
```

protocolIdentifier (identificador de protocolo) – fijado por el punto extremo llamado a la versión de H.225.0 sustentada.

destinationInfo (información de destino) – contiene un EndpointType (tipo de punto extremo) para permitir al llamante determinar si en la llamada interviene o no una cabecera.

h245Address (dirección H.245) – ésta es una dirección de transporte específica en la cual el punto extremo llamado o el guardián de puerta que trata la llamada desearía establecer señalización H.245. Esta dirección se enviará incluso si se envió anteriormente en el mensaje AVISO.

7.3.3 Conexión (Connect)

Seguir el cuadro 3-4/Q.931, como se modifica a continuación.

Este mensaje será enviado por la entidad llamada a la entidad llamante (guardián de puerta, cabecera o terminal llamante) para indicar aceptación de la llamada por la entidad llamada. Véase el cuadro 7 que sigue.

Cuadro 7/H.225.0 – Conexión

Elemento de información	Situación H.225.0 (M/F/O)	Longitud en H.225.0
Discriminador de protocolo	M	1
Referencia de llamada	M	3
Tipo de mensaje	M	1
Capacidad portadora	O (nota 1)	5-6
Identificación de canal	UE	NA
Indicador de progresión	O	2-4
Visualización	O	2-82
Fecha/hora	O	8
Compatibilidad de capa alta	UE	NA
Compatibilidad de capa baja	UE	NA
Usuario a usuario	M (nota 2)	2-131

NOTA 1 – Capacidad portadora es obligatorio si el mensaje es entre un terminal y una cabecera.
 NOTA 2 – El elemento de información usuario a usuario contiene la ASN.1 presentada a continuación.

Reemplazada por una versión más reciente

La siguiente información se proporcionará en el elemento de información usuario a usuario ASN.1:

```
Connect-UUIE ::= SEQUENCE
{
    protocolIdentifier      ProtocolIdentifier,
    h245Address             TransportAddress OPTIONAL,
    destinationInfo        EndpointType,
    conferenceID            ConferencelIdentifier,
    ...
}
```

protocolIdentifier (identificador de protocolo) – fijado por el punto extremo llamado a la versión de H.225.0 sustentada.

h245Address (dirección H.245) – ésta es una dirección de transporte específica en la cual el punto extremo llamado o el guardián de puerta que trata la llamada desearía establecer señalización H.245. Esta dirección se enviará incluso si se envió anteriormente en los mensajes AVISO o LLAMADA EN CURSO.

DestinationInfo (información de destino) – contiene un EndpointType (tipo de punto extremo) para permitir al llamante determinar si en la llamada interviene o no una cabecera.

conferenceID (ID de conferencia) – contendrá un número exclusivo para permitir a la conferencia identificarse inequívocamente de las otras recibidas en el mensaje ESTABLECIMIENTO.

7.3.4 Acuse de conexión (Connect Acknowledge)

Seguir el cuadro 3-5/Q.931 como se modifica a continuación (véase el cuadro 8).

Este mensaje no será enviado.

Cuadro 8/H.225.0 – Acuse de conexión

Elemento de información	Situación H.225.0 (M/F/O)	Longitud en H.225.0
Discriminador de protocolo	M	1
Referencia de llamada	M	3
Tipo de mensaje	M	1
Visualización	O	2-82
Señal	O	2-3
Usuario a usuario	M	2-131

7.3.5 Desconexión (Disconnect)

Este mensaje no será enviado por una entidad H.323.

El contenido y la semántica de un mensaje DESCONEXIÓN recibido de la red se definen en el cuadro 3-6/Q.931.

7.3.6 Información de usuario (User Information)

Este mensaje puede enviarse para proporcionar información suplementaria. Puede utilizarse para entregar características propietarias.

Este mensaje puede ser enviado por una entidad H.323; su procesamiento al ser recibido es opcional.

Este mensaje sigue el cuadro 3-7/Q.931 con las siguientes modificaciones (véase el cuadro 9).

Reemplazada por una versión más reciente

Cuadro 9/H.225.0 – Información de usuario

Elemento de información	Situación H.225.0 (M/F/O)	Longitud en H.225.0
Discriminador de protocolo	M	1
Referencia de llamada	M	3
Tipo de mensaje	M	1
Envío completo	O	1
Visualización	O	2-82
Facilidad de teclado	O	2-34
Señal	O	2-3
Número de la parte llamada	O	2-35
Usuario a usuario	M	2-131

```
UI-UUIE ::= SEQUENCE
{
    protocolIdentifier ProtocolIdentifier,
    ...
}
```

7.3.7 Notificación (Notify)

Este mensaje puede ser enviado por una entidad H.323. Su procesamiento al ser recibido es opcional.

El contenido y la semántica de un mensaje NOTIFICACIÓN recibido de la red se definen en el cuadro 3-8/Q.931.

7.3.8 Progresión (Progress)

Este mensaje puede ser enviado por una entidad H.323. Su procesamiento al ser recibido es opcional.

El contenido y la semántica de un mensaje PROGRESIÓN recibido de la red se definen en el cuadro 3-9/Q.931.

7.3.9 Liberación (Release)

Este mensaje no será enviado por una entidad H.323.

El contenido y la semántica de un mensaje LIBERACIÓN recibido de la red se definen en el cuadro 3-10/Q.931.

7.3.10 Liberación completa

Este mensaje será enviado por un terminal para indicar liberación de la llamada si el canal de señalización de llamada fiable está abierto. Después, el valor de referencia de llamada (CRV) está disponible para su reutilización.

La secuencia desconexión/liberación/liberación completa no se utiliza, ya que el único valor añadido es que puede agregarse un elemento de información red a usuario al mensaje liberación. Como esto no se aplica al entorno LAN, se utiliza el método del paso único de enviar sólo liberación completa.

Seguir el cuadro 3-11/Q.931. Se aplican las siguientes modificaciones (véase el cuadro 10).

Reemplazada por una versión más reciente

Cuadro 10/H.225.0 – Liberación completa

Elemento de información	Situación H.225.0 (M/F/O)	Longitud en H.225.0
Discriminador de protocolo	M	1
Referencia de llamada	M	3
Tipo de mensaje	M	1
Causa	CM (nota)	1
Visualización	O	2-82
Señal	O	2-3
Usuario a usuario	M	2-131
NOTA – Estará presente el IE de causa o el motivo de liberación completa.		

Si este mensaje es remitido desde una RCC por una cabecera, el valor de causa se fijará como se especifica en la Recomendación Q.931.

ReleaseComplete-UUIE ::= SEQUENCE

```
{
    protocolIdentifier      ProtocolIdentifier,
    reason                  ReleaseCompleteReason OPTIONAL,
    ...
}
```

ReleaseCompleteReason ::= CHOICE

```
{
    noBandwidth             NULL,           -- bandwidth taken away or ARQ denied
    gatekeeperResources     NULL,           -- exhausted
    unreachableDestination  NULL,           -- no transport path to the destination
    destinationRejection   NULL,           -- rejected at destination
    invalidRevision         NULL,
    noPermission            NULL,           -- called party's gatekeeper rejects
    unreachableGatekeeper  NULL,           -- terminal cannot reach gatekeeper for ARQ
    gatewayResources       NULL,
    badFormatAddress        NULL,
    adaptiveBusy            NULL,           -- call is dropping due to LAN crowding
    inConf                  NULL,           -- no address in AlternativeAddress
    undefinedReason        NULL,
    ...
}
```

protocolIdentifier – fijado por el punto extremo llamante según la versión de la Recomendación H.225.0 admitida.

reason – más información sobre por qué se liberó la llamada.

7.3.11 Establecimiento (Setup)

Este mensaje será enviado por una entidad H.323 llamante para indicar su deseo de establecer una conexión hacia la entidad llamada.

Seguir el cuadro 3-16/Q.931 con las siguientes modificaciones (véase el cuadro 11).

Reemplazada por una versión más reciente

Cuadro 11/H.225.0 – Establecimiento

Elemento de información	Situación H.225.0 (M/F/O/CM)	Longitud en H.225.0
Discriminador de protocolo	M	1
Referencia de llamada	M (nota 2)	3
Tipo de mensaje	M	1
Envío completo	O	1
Indicador de repetición	F	NA
Capacidad portadora	M	5-6
Identificación de canal	UE	NA
Indicador de progresión	F	NA
Facilidades específicas de la red	F	NA
Visualización	O	2-82
Facilidad de teclado	O	2-34
Señal	O	2-3
Número de la parte llamante	O	2-131
Subdirección de la parte llamante	CM (nota 1)	NA
Número de la parte llamada	O	2-131
Subdirección de la parte llamada	CM (nota 1)	NA
Selección de red de tránsito	F	NA
Indicador de recepción	F	NA
Compatibilidad de capa baja	UE	NA
Compatibilidad de capa alta	UE	NA
Usuario a usuario	M	2-131
<p>NOTA 1 – Las subdirecciones se necesitan para algunos casos de llamadas RCC; no deberían utilizarse para llamadas sólo lado LAN.</p> <p>NOTA 2 – Si se envió previamente ARQ, el CRV utilizado aquí será el mismo.</p>		

Se proporcionará la siguiente información en el elemento de información usuario a usuario ASN.1:

```

Setup-UUIE ::= SEQUENCE
{
    protocolIdentifier      ProtocolIdentifier,
    h245Address             TransportAddress OPTIONAL,
    sourceAddress           SEQUENCE OF AliasAddress OPTIONAL,
    sourceInfo              EndpointType,
    destinationAddress     SEQUENCE OF AliasAddress OPTIONAL,
    destCallSignalAddress  TransportAddress OPTIONAL,
    destExtraCallInfo      SEQUENCE OF AliasAddress OPTIONAL, -- see Note
    destExtraCRV           SEQUENCE OF CallReferenceValue OPTIONAL, -- see Note
    activeMC                BOOLEAN,
    conferenceID            ConferenceIdentifier,
    conferenceGoal         CHOICE
    {
        create              NULL,
        join                 NULL,
    }
}
    
```

Reemplazada por una versión más reciente

```

    invite          NULL,
    ...
},
callServices      QseriesOptions OPTIONAL,
callType          CallType,
...
}

```

NOTA – Si está presente **destExtraCallInfo**, se puede suministrar un CRV para cada llamada, en **destExtraCRR**. Estos CRV se utilizarán para identificar cualquier respuesta a cada llamada lanzada. Estos procedimientos seguirán en estudio. Si el campo **destExtraCVR** no está presente, una cabecera totalizará toda la información de llamada en una única respuesta, con el resultado de que si una llamada fracasa en el lado RCC, la llamada completa es tratada como un fallo.

ProtocolIdentifier (identificador de protocolo) – fijado por el punto extremo llamante a la versión de H.225.0 sustentada.
h245Address (dirección h245) – ésta es una dirección de transporte específica en la cual el punto extremo llamante o el guardián de puerta que trata la llamada desearía establecer la señalización H.245. Sólo debe ser proporcionada por el emisor si es capaz de tratar los procedimientos H.245 antes de recibir un mensaje CONEXIÓN por el canal de señalización de llamada.
sourceAddress (dirección de origen) – contiene los ID H323 para el origen; el número E.164 del origen está en la parte Q.931 de ESTABLECIMIENTO. La dirección primaria será la primera.
sourceInfo (información de origen) – contiene un tipo de punto extremo para que la parte llamada pueda determinar si la llamada comprende o no una cabecera.
destinationAddress (dirección de destino) – es la dirección a la que se desea conectar el punto extremo. La dirección primaria será la primera. Cuando se llama a un punto extremo utilizando solamente una dirección E.164, esta dirección se colocará en el IE Q.931.
destCallSignalAddress (dirección de señalización de llamada de destino) – necesario para informar al guardián de puerta de la dirección de transporte de señalización de llamada del terminal de destino; redundante en el caso directo de terminal a terminal.
destExtraCallInfo (información de llamada extra de destino) – necesario para efectuar posibles llamadas de canal adicional, es decir, para una llamada 2 × 64 kbit/s en el lado WAN. Sólo contendrá las direcciones E.164, y no contendrá el número del canal inicial.
destExtraCRV (CRV extra de destino) – los CRV para llamadas RCC adicionales especificados por destExtraCallInfo . Su uso seguirá en estudio.
activeMC (MC activo) – indica que el punto extremo llamante está bajo la influencia de un MC activo.
conferenceID (ID de conferencia) – identificador de conferencia exclusivo.
conferenceGoal (objeto de la conferencia) – indica un deseo de incorporarse a una conferencia existente, de comenzar una nueva conferencia, o de invitar a una parte a incorporarse a una conferencia existente.
callServices (servicios de llamada) – proporciona información sobre el soporte de protocolos opcionales de la serie Q para el guardián de puerta y el terminal llamado.
callType (tipo de llamada) – mediante este valor, el guardián de puerta de la parte llamada puede tratar de determinar la utilización de anchura de banda "real". El valor por defecto es punto a punto para todas las llamadas; se debe reconocer que el tipo de llamada puede cambiar dinámicamente durante la llamada, y que el tipo de llamada final puede no ser conocido cuando se envía el mensaje ESTABLECIMIENTO.

7.3.12 Acuse de establecimiento (Setup Acknowledge)

Este mensaje puede ser enviado por una entidad H.323. Sin embargo, puede ser remitido desde la red a través de una cabecera. Su procesamiento al ser recibido es opcional.

Reemplazada por una versión más reciente

El contenido y la semántica de un mensaje ACUSE DE ESTABLECIMIENTO recibido de la red se definen en el cuadro 3-16/Q.931.

7.3.13 Situación (Status)

El mensaje SITUACIÓN se utilizará para responder a un mensaje de señalización de llamada desconocido o a un mensaje CONSULTA DE SITUACIÓN (STATUS INQUIRY).

Seguir el cuadro 3-17/Q.931 con la única modificación de que el CRV tiene dos octetos de longitud.

7.3.14 Consulta de situación (Status Inquiry)

El mensaje CONSULTA DE SITUACIÓN puede utilizarse para solicitar la situación de la llamada descrita en 8.4.2/H.323.

Seguir el cuadro 3-18/Q.931 con la única modificación de que el IE de referencia de llamada tiene 3 octetos de longitud.

7.4 Detalles de un mensaje Q.932

Los mensajes definidos a continuación se derivan de la Recomendación Q.932 (1993). Para más detalles véase la citada Recomendación.

El elemento de información tipo de mensaje se codificará siguiendo las reglas de 8.1/Q.932.

7.4.1 Facilidad (Facility)

El mensaje FACILIDAD puede utilizarse para solicitar o acusar recibo de un mensaje suplementario. Se utilizará para proporcionar información sobre adónde direccionar una llamada como parte de una transferencia de llamada o un terminal que indica que la llamada entrante debe pasar por un guardián de puerta.

Seguir el cuadro 7.2/Q.932. Se aplican las siguientes modificaciones (véase el cuadro 12).

Cuadro 12/H.225.0 – Facilidad

Elemento de información	Situación H.225.0 (M/F/O)	Longitud en H.225.0
Discriminador de protocolo	M	1
Referencia de llamada	M	3
Tipo de mensaje	M	1
Facilidad	M	8-*
Visualización	O	2-82
Usuario a usuario	M	2-131

Facility-UUIE ::= SEQUENCE

```
{
    protocolIdentifier      ProtocolIdentifier,
    alternativeAddress      TransportAddress OPTIONAL,
    alternativeAliasAddress SEQUENCE OF AliasAddress OPTIONAL,
    conferenceID           ConferenceIdentifier OPTIONAL,
    reason                 FacilityReason,
    ...
}
```

Reemplazada por una versión más reciente

```

FacilityReason ::= CHOICE
{
    routeCallToGatekeeper    NULL,    -- call must use gatekeeper model
                                -- gatekeeper is alternativeAddress
    callForwarded            NULL,
    routeCallToMC            NULL,
    undefinedReason          NULL,
    ...
}

```

protocolIdentifier (identificador de protocolo) – fijado por el punto extremo llamante a la versión H.225.0 sustentada.
alternativeAddress (dirección alternativa) – ésta es una dirección de transporte específica a la cual la parte llamante debe dirigir la llamada; si está presente no se necesita dirección alias alternativa .
alternativeAliasAddress (dirección alias alternativa) – contiene los alias que se pueden utilizar para redireccionar la llamada; si se proporciona un alias no se necesita dirección alternativa .
conferenceID (ID de conferencia) – identificador de conferencia único.
reason (motivo) – más información sobre el mensaje facilitar.

7.4.2 Retención (Hold)

El mensaje RETENCIÓN se utiliza para poner una llamada existente en retención. Acuse de retención (Hold Ack) es utilizado por el usuario para indicar que la función retención se ha realizado con éxito.

Seguir el cuadro 7-3/Q.932. Se aplican las siguientes modificaciones (véase el cuadro 13).

Cuadro 13/H.225.0 – Retención

Elemento de información	Situación H.225.0 (M/F/O)	Longitud en H.225.0
Discriminador de protocolo	M	1
Referencia de llamada	M	3
Tipo de mensaje	M	1
Visualización	O	2-82

7.4.3 Acuse de retención (Hold Acknowledge)

El mensaje RETENCIÓN se utiliza para poner una llamada existente en retención. Acuse de retención es utilizado por el usuario para indicar que la función retención se ha realizado con éxito.

Seguir el cuadro 7-4/Q.932. Se aplican las siguientes modificaciones (véase el cuadro 14).

Cuadro 14/H.225.0 – Acuse de retención

Elemento de información	Situación H.225.0 (M/F/O)	Longitud en H.225.0
Discriminador de protocolo	M	1
Referencia de llamada	M	3
Tipo de mensaje	M	1
Visualización	O	2-82

Reemplazada por una versión más reciente

7.4.4 Rechazo de retención (Hold Reject)

Este mensaje se envía para indicar la denegación de una petición de retener una llamada. Seguir el cuadro 7-5/Q.932. Se aplican las siguientes modificaciones (véase el cuadro 15).

Cuadro 15/H.225.0 – Rechazo de retención

Elemento de información	Situación H.225.0 (M/F/O)	Longitud en H.225.0
Discriminador de protocolo	M	1
Referencia de llamada	M	3
Tipo de mensaje	M	1
Visualización	O	2-82
Causa	M	4-32
Usuario a usuario	UE	*

7.4.5 Recuperación (Retrieve)

Este mensaje se enviará para solicitar la recuperación de una llamada retenida. Seguir el cuadro 7-7/Q.932. Se aplican las siguientes modificaciones (véase el cuadro 16).

Cuadro 16/H.225.0 – Recuperación

Elemento de información	Situación H.225.0 (M/F/O)	Longitud en H.225.0
Discriminador de protocolo	M	1
Referencia de llamada	M	3
Tipo de mensaje	M	1
Identificación de canal	UE	NA
Visualización	O	2-82
Usuario a usuario	UE	*

7.4.6 Acuse de recuperación (Retrieve Acknowledge)

Este mensaje se envía para indicar que se ha conseguido la recuperación. Seguir el cuadro 7-8/Q.932. Se aplican las siguientes modificaciones (véase el cuadro 17).

Cuadro 17/H.225.0 – Acuse de recuperación

Elemento de información	Situación H.225.0 (M/F/O)	Longitud en H.225.0
Discriminador de protocolo	M	1
Referencia de llamada	M	3
Tipo de mensaje	M	1
Identificación de canal	UE	NA
Visualización	O	2-82
Usuario a usuario	UE	*

Reemplazada por una versión más reciente

7.4.7 Rechazo de recuperación

Este mensaje se enviará para indicar la imposibilidad de efectuar la recuperación solicitada. Seguir el cuadro 7-9/Q.932. Se aplican las siguientes modificaciones (véase el cuadro 18).

Cuadro 18/H.225.0 – Rechazo de recuperación

Elemento de información	Situación H.225.0 (M/F/O)	Longitud en H.225.0
Discriminador de protocolo	M	1
Referencia de llamada	M	3
Tipo de mensaje	M	1
Causa	M	4-32
Visualización	O	2-82
Usuario a usuario	UE	*

7.5 Valores de temporizadores Q.931

Se sustentarán dos temporizadores Q.931:

- El "temporizador de establecimiento" (T303/véase cuadro 9-1/Q.931 y cuadro 9-2/Q.931), que define cuánto tiempo esperará el punto extremo llamante un mensaje AVISO, LLAMADA EN CURSO, CONEXIÓN, CONEXIÓN COMPLETA u otro mensaje de la entidad llamada después de que ha enviado un mensaje ESTABLECIMIENTO.
Este valor de temporización será 4 segundos.
- El "temporizador de establecimiento" (T301/véase cuadro 9-1/Q.931 y cuadro 9-2/Q.931), que define después de cuánto tiempo el punto extremo llamado responda. Este temporizador arranca cuando se recibe el mensaje AVISO y termina normalmente en CONEXIÓN o cuando el llamante termina el intento de llamada y envía LIBERACIÓN COMPLETA.
Este valor de temporización será 180 segundos (3 minutos) o superior.

Adviértase que los valores del lado LAN de estos temporizadores son los mismos que se utilizaron en la RCC.

Pueden sustentarse otros temporizadores como parte de las características opcionales de Q.931, Q.932 y Q.95x.

7.6 Partes comunes de mensajes RAS H.225.0

Esta subcláusula describe estructuras ASN.1 que se utilizan en más de un mensaje RAS (registro, admisión y situación). Algunas pueden utilizarse en la parte usuario a usuario de los mensajes Q.931.

requestSeqNum (número secuencial de petición) en los mensajes se utiliza para seguir la pista a las múltiples peticiones pendientes. Junto con los mensajes de respuesta asociados (éxito o fracaso) devolverá el request **requestSeqNum**. Los mensajes retransmitidos tendrán los mismos incrementos **requestSeqNum**, **RequestSeqNum** en módulo 1 65536.

El **protocolIdentifier (identificador de protocolo)**. Se incluye como parte del mensaje de descubrimiento, registro y establecimiento/conexión para permitir a las partes que intervienen determinar la antigüedad de las implementaciones que intervienen.

Reemplazada por una versión más reciente

nonStandardParameter (parámetro no normalizado): este parámetro es opcional en las secuencias de descubrimiento, registro y establecimiento/conexión para permitir a las partes que intervienen determinar la situación no normalizada de los puntos extremos que intervienen. Un guardián de puerta o una cabecera no está obligado a pasar nonStandardData que no sustenta ni entiende, ya que éstos podrían interferir con las operaciones.

La estructura **TransportAddress (dirección de transporte)** se destina a capturar los diversos formatos de transporte e incluye cualquier esquema específico de transporte, además de la referencia posiblemente local a un identificador de TSAP.

Las direcciones Ipv4 e Ipv6 se codificarán con el octeto más significativo de la dirección que es el primer octeto en la CADENA DE OCTETOS respectiva, por ejemplo, la clase dirección B Ipv4 130.1.2.97 tendrá el '130' codificado en el primer octeto de la CADENA DE OCTETOS, seguido de '1' y así sucesivamente.

La dirección Ipv6 a148:2:3:4:a:b:c:d tendrá 'a1' codificado en el primer octeto '48' en el segundo octeto, '00' en el tercero, '02' en el cuarto y así sucesivamente.

Las direcciones IPX, **node**, **netnum** y **port** se codificarán con el octeto más significativo de cada campo como el primer octeto en la respectiva CADENA DE OCTETOS.

Adviértase que esta estructura no utiliza el lenguaje dirección de transporte = "dirección LAN más identificador TSAP" de H.323. En su lugar, se utilizan los términos comunes en cada dominio de transporte.

```
TransportAddress ::= CHOICE
{
    ipAddress SEQUENCE
    {
        ip OCTET STRING (SIZE(4)),
        port INTEGER(0..65535)
    },
    ipSourceRoute SEQUENCE {
        ip OCTET STRING (SIZE(4)),
        port INTEGER(0..65535),
        route SEQUENCE OF OCTET STRING(SIZE(4)),
        routing CHOICE
        {
            strict NULL,
            loose NULL,
            ...
        },
        ...
    },
    ipxAddress SEQUENCE
    {
        node OCTET STRING (SIZE(6)),
        netnum OCTET STRING (SIZE(4)),
        port OCTET STRING (SIZE(2))
    },
    ip6Address SEQUENCE
    {
        ip OCTET STRING (SIZE(16)),
        port INTEGER(0..65535),
        ...
    },
    netBios OCTET STRING (SIZE(16)),
    nsap OCTET STRING (SIZE(1..20)),
}
```

Reemplazada por una versión más reciente

```
nonStandardAddress    NonStandardParameter,
...
}

EndpointType          ::= SEQUENCE
{
    nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
    vendor              VendorIdentifier OPTIONAL,
    gatekeeper          GatekeeperInfo OPTIONAL,
    gateway              GatewayInfo OPTIONAL,
    mcu                  McuInfo OPTIONAL, -- mc must be set as well
    terminal             TerminalInfo OPTIONAL,
    mc                   BOOLEAN,         -- shall not be set by itself
    undefinedNode       BOOLEAN,
    ...
}

GatewayInfo           ::= SEQUENCE
{
    protocol             SEQUENCE OF SupportedProtocols OPTIONAL,
    nonStandardData      NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}

SupportedProtocols    ::= CHOICE
{
    nonStandardData      NonStandardParameter,
    h310                  H310Caps,
    h320                  H320Caps,
    h321                  H321Caps,
    h322                  H322Caps,
    h323                  H323Caps,
    h324                  H324Caps,
    voice                 VoiceCaps,
    t120-only             T120OnlyCaps,
    ...
}

H310Caps              ::= SEQUENCE
{
    nonStandardData      NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}

H320Caps              ::= SEQUENCE
{
    nonStandardData      NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}

H321Caps              ::= SEQUENCE
{
    nonStandardData      NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}
```

Reemplazada por una versión más reciente

```
H322Caps ::= SEQUENCE
{
    nonStandardData NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}

H323Caps ::= SEQUENCE
{
    nonStandardData NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}

H324Caps ::= SEQUENCE
{
    nonStandardData NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}

VoiceCaps ::= SEQUENCE
{
    nonStandardData NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}

T120OnlyCaps ::= SEQUENCE
{
    nonStandardData NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}

McuInfo ::= SEQUENCE
{
    nonStandardData NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}

TerminalInfo ::= SEQUENCE
{
    nonStandardData NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}

GatekeeperInfo ::= SEQUENCE
{
    nonStandardData NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}

VendorIdentifier ::= SEQUENCE
{
    vendor H221NonStandard,
    productId OCTET STRING (SIZE(1..256)) OPTIONAL, -- per vendor
    versionId OCTET STRING (SIZE(1..256)) OPTIONAL, -- per product
    ...
}
```

Reemplazada por una versión más reciente

La estructura **AliasAddress** (**dirección de alias**) está destinada a capturar los diversos formatos de dirección externos que hacen referencia a una determinada ubicación de transporte en la LAN. Cuando se registra una dirección E.164 con un guardián de puerta, un punto extremo utilizará solamente las cifras 0-9 en el campo **e164**.

```
AliasAddress ::= CHOICE
{
    e164 IA5String (SIZE (1..128)) (FROM ("0123456789#*")),
    h323-ID BMPString (SIZE (1..256)), -- Basic ISO/IEC 10646-1 (Unicode)
    ...
}
```

La estructura **QseriesOptions** (**opciones de la serie Q**) suministra información al guardián de puerta o a otros puntos extremos relativa al soporte por un terminal de protocolos opcionales de la serie Q. Se utiliza en los mensajes ARQ, SETUP y RRQ.

```
QseriesOptions ::= SEQUENCE
{
    q932Full BOOLEAN, -- if true, indicates full support for Recommendation Q.932
    q951Full BOOLEAN, -- if true, indicates full support for Recommendation Q.951
    q952Full BOOLEAN, -- if true, indicates full support for Recommendation Q.952
    q953Full BOOLEAN, -- if true, indicates full support for Recommendation Q.953
    q955Full BOOLEAN, -- if true, indicates full support for Recommendation Q.955
    q956Full BOOLEAN, -- if true, indicates full support for Recommendation Q.956
    q957Full BOOLEAN, -- if true, indicates full support for Recommendation Q.957
    q954Info Q954Details,
    ...
}
```

```
Q954Details ::= SEQUENCE
{
    conferenceCalling BOOLEAN,
    threePartyService BOOLEAN,
    ...
}
```

Entre los valores comúnmente utilizados se hallan:

```
ConferenceIdentifier ::= OCTET STRING (SIZE (16))
RequestSeqNum ::= INTEGER (1..65535)
GatekeeperIdentifier ::= BMPString (SIZE(128))
BandWidth ::= INTEGER (1.. 4294967295) -- in 100s of bits
CallReferenceValue ::= INTEGER (1..65535)
EndpointIdentifier ::= BMPString (SIZE(128))
ProtocolIdentifier ::= OBJECT IDENTIFIER
-- shall be set to
-- {itu-t(0) recommendation(0) h(8) h225-0 version (0) 1}
```

```
NonStandardParameter ::= SEQUENCE
{
    nonStandardIdentifier NonStandardIdentifier,
    data OCTET STRING
}
```

Reemplazada por una versión más reciente

```
H221NonStandard ::= SEQUENCE
{
  t35CountryCode    INTEGER(0..255),    -- country, as per Recommendation T.35
  t35Extension      INTEGER(0..255),    -- assigned nationally
  manufacturerCode  INTEGER(0..65535),  -- assigned nationally
  ...
}
```

```
NonStandardIdentifier ::= CHOICE
{
  object            OBJECT IDENTIFIER,
  h221NonStandard  H221NonStandard,
  ...
}
```

La estructura raíz de los mensajes RAS es:

```
RasMessage ::= CHOICE
{
  gatekeeperRequest      GatekeeperRequest,
  gatekeeperConfirm     GatekeeperConfirm,
  gatekeeperReject      GatekeeperReject,
  registrationRequest   RegistrationRequest,
  registrationConfirm   RegistrationConfirm,
  registrationReject    RegistrationReject,
  unregistrationRequest UnregistrationRequest,
  unregistrationConfirm UnregistrationConfirm,
  unregistrationReject  UnregistrationReject,
  admissionRequest      AdmissionRequest,
  admissionConfirm     AdmissionConfirm,
  admissionReject      AdmissionReject,
  bandwidthRequest     BandwidthRequest,
  bandwidthConfirm     BandwidthConfirm,
  bandwidthReject      BandwidthReject,
  disengageRequest     DisengageRequest,
  disengageConfirm     DisengageConfirm,
  disengageReject      DisengageReject,
  locationRequest      LocationRequest,
  locationConfirm      LocationConfirm,
  locationReject       LocationReject,
  infoRequest          InfoRequest,
  infoRequestResponse  InfoRequestResponse,
  nonStandardMessage   NonStandardMessage,
  unknownMessageResponse UnknownMessageResponse,
  ...
}
```

7.7 Soporte necesario de los mensajes RAS

El cuadro 19 muestra los mensajes RAS que son soportados por diferentes tipos de puntos extremos.

Reemplazada por una versión más reciente

Cuadro 19/H.225.0 – Situación de los mensajes RAS

Mensaje RAS	Punto extremo (Tx)	Punto extremo (Rx)	Guardián de puerta (Tx)	Guardián de puerta (Rx)
GRQ	O			M
GCF		O	M	
GRJ		O	M	
RRQ	M			M
RCF		M	M	
RRJ		M	M	
URQ	O	M	O	M
UCF	M	O	M	O
URJ	O	O	M	O
ARQ	M			M
ACF		M	M	
ARJ		M	M	
BRQ	M	M	O	M
BCF	M (nota 3)	M	M	O
BRJ	M	M	M	O
IRQ		M	M	
IRR	M			M
DRQ	M	M	O	M
DCF	M	M	M	M
DRJ	M (nota 2)	M	M	M
LRQ	O		O	M
LCF		O	M	O
LRJ		O	M	O
NSM	O	O	O	O
XRS	M	M	M	M

NOTA 1 – M Obligatorio (*mandatory*),
 O Opcional (*optional*),
 F Prohibido (*forbidden*),
 CM Condicionalmente obligatorio (*conditionally mandatory*),
 blanco No aplicable.

NOTA 2 – El terminal no enviará DRJ mientras está en una llamada en respuesta a DRQ procedente de un guardián de puerta.

NOTA 3 – Obsérvese que si un guardián de puerta envía un BRQ solicitando una velocidad inferior, el punto extremo responderá con BCF si la velocidad más baja es admitida, en los demás casos con BRJ. Si un guardián de puerta envía un BRQ solicitando una velocidad superior, el punto extremo puede responder con BCF o BRJ.

Reemplazada por una versión más reciente

7.8 Mensajes de descubrimiento de terminal y de cabecera

El mensaje **GRQ** pide que cualquier guardián de puerta que lo reciba responda con un **GCF** que le conceda permiso para registrar. El **GRJ** es un rechazo de esta petición que indica que el punto extremo solicitante debe buscar otro guardián de puerta.

Se señala que se envía a un **GRQ** por punto extremo lógico; así, una **MCU** o una **cabecera** podría mandar muchos.

```
GatekeeperRequest ::= SEQUENCE --(GRQ)
{
    requestSeqNum      RequestSeqNum,
    protocolIdentifier ProtocolIdentifier,
    nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
    rasAddress         TransportAddress,
    endpointType       EndpointType,
    gatekeeperIdentifier GatekeeperIdentifier OPTIONAL,
    callServices       QseriesOptions OPTIONAL,
    endpointAlias      SEQUENCE OF AliasAddress OPTIONAL,
    ...
}
```

requestSeqNum (número secuencial de petición) – es un número monotónicamente creciente exclusivo del llamante. Debe ser devuelto por el llamado en cualesquiera mensajes asociados con este mensaje concreto.

rasAddress (dirección ras) – es la dirección de transporte que este punto extremo utiliza para mensajes de registro y de situación.

endpointType (tipo de punto extremo) – especifica el tipo o tipos del terminal que está registrando (el bit MC no será fijado por él mismo).

gatekeeperIdentifier (identificador de guardián de puerta) – cadena para identificar el guardián de puerta desde el que el terminal desearía recibir permiso para registrarse. Un **gatekeeperIdentifier** faltante o de cadena nula indica que el terminal está interesado en cualquier guardián de puerta disponible.

callServices (servicios de llamada) – proporciona información sobre el soporte de protocolos opcionales de la serie Q para el guardián de puerta y el terminal llamado.

```
GatekeeperConfirm ::= SEQUENCE --(GCF)
{
    requestSeqNum      RequestSeqNum,
    protocolIdentifier ProtocolIdentifier,
    nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
    gatekeeperIdentifier GatekeeperIdentifier OPTIONAL,
    rasAddress         TransportAddress,
    ...
}
```

requestSeqNum (número secuencial de petición) – será el mismo valor que fue pasado en el **GRQ**.

gatekeeperIdentifier (identificador de guardián de puerta) – cadena para identificar el guardián de puerta que está enviando el **GCF**.

rasAddress (dirección RAS) – ésta es la dirección de transporte que el guardián de puerta utiliza para los mensajes de registro y situación.

Reemplazada por una versión más reciente

```
GatekeeperReject ::= SEQUENCE --(GRJ)
{
    requestSeqNum      RequestSeqNum,
    protocolIdentifier  ProtocolIdentifier,
    nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
    gatekeeperIdentifier GatekeeperIdentifier OPTIONAL,
    rejectReason       GatekeeperRejectReason,
    ...
}

GatekeeperRejectReason ::= CHOICE
{
    resourceUnavailable  NULL,
    terminalExcluded     NULL,      -- permission failure, not a resource failure
    invalidRevision     NULL,
    undefinedReason     NULL,
    ...
}
```

requestSeqNum (número secuencial de petición) – será el mismo valor que fue pasado en el GRQ.

gatekeeperIdentifier (identificador de guardián de puerta) – cadena para identificar el guardián de puerta que está enviando el GRJ.

rejectReason (motivo del rechazo) – codifica por qué el GRQ fue rechazado por este guardián de puerta.

7.9 Mensajes de registro de terminal y de cabecera

El **RRQ** es una petición de registrar de un terminal a un guardián de puerta. Si éste responde con un **RCF**, el terminal utilizará el guardián de puerta respondedor para futuras llamadas. Si el guardián de puerta responde con un **RRJ**, el terminal debe buscar otro guardián de puerta en el que registrarse.

```
RegistrationRequest ::= SEQUENCE --(RRQ)
{
    requestSeqNum      RequestSeqNum,
    protocolIdentifier  ProtocolIdentifier,
    nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
    discoveryComplete  BOOLEAN,
    callSignalAddress  SEQUENCE OF TransportAddress,
    rasAddress         SEQUENCE OF TransportAddress,
    terminalType       EndpointType,
    terminalAlias      SEQUENCE OF AliasAddress OPTIONAL,
    gatekeeperIdentifier GatekeeperIdentifier OPTIONAL,
    endpointVendor     VendorIdentifier,
    ...
}
```

requestSeqNum (número secuencial de petición) – es un número monotónicamente creciente exclusivo del llamante. Debe ser devuelto por el llamado en cualquier respuesta asociada con este mensaje concreto.

protocolIdentifier (identificador de protocolo) – identifica la H.225.0 antigüedad del terminal llamante.

Reemplazada por una versión más reciente

<p>discoveryComplete (descubrimiento completo) – se pone a VERDADERO si el punto extremo solicitante ha precedido este mensaje con el procedimiento de descubrimiento de guardián de puerta; se pone a FALSO si se trata del registro solamente. Obsérvese que el registro puede envejecer y el punto extremo obtendrá un fallo en un RRQ o ARQ con un código de motivos de discoveryRequired o notRegistered respectivamente. Esto indica que el punto extremo debe efectuar el procedimiento de descubrimiento (dinámico o estático) antes de emitir RRQ con discoveryComplete puesto a VERDADERO.</p>
<p>callSignalAddress (dirección de señalización de llamada) – es la dirección de control de llamada de transporte para este punto extremo. Si se sustentan múltiples transportes, deben registrarse todos a la vez.</p>
<p>rasAddress (dirección ras) – es la dirección de transporte de registro y de situación para este punto extremo.</p>
<p>terminalType (tipo de terminal) – especifica el tipo (o tipos) del terminal que se está(n) registrando; adviértase que el bit MC no será fijado por él mismo; se fijará también el bit de terminal, de MCU, de cabecera o de guardián de puerta.</p>
<p>terminalAlias (alias de terminal) – este valor opcional es una lista de direcciones exteriores, mediante las cuales terminales exteriores a la (LAN) pueden identificar este terminal, tales como números E.164 o H323_ID. Si el terminalAlias es nulo, o no está presente una dirección E.164, una dirección E.164 puede ser asignada por el guardián de puerta, e incluirse en el RCF. Adviértase que múltiples direcciones E.164 o H323_ID pueden designar las mismas direcciones de transporte. Todos los alias de punto extremo se incluirán en cada RRQ.</p>
<p>gatekeeperIdentifier (identificador de guardián de puerta) – cadena para identificar el guardián de puerta en el que el terminal desea registrarse.</p>
<p>endpointVendor – información sobre el endpoint vendor.</p>

```

RegistrationConfirm ::= SEQUENCE --(RCF)
{
    requestSeqNum      RequestSeqNum,
    protocolIdentifier ProtocolIdentifier,
    nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
    callSignalAddress  SEQUENCE OF TransportAddress,
    terminalAlias       SEQUENCE OF AliasAddress OPTIONAL,
    gatekeeperIdentifier GatekeeperIdentifier OPTIONAL,
    endpointIdentifier EndpointIdentifier,
    ...
}
    
```

<p>requestSeqNum (número secuencial de petición) – debe ser el mismo valor que fue pasado en el RRQ.</p>
<p>protocolIdentifier (identificador de protocolo) – identifica la antigüedad del guardián de puerta aceptador.</p>
<p>callSignalAddress (dirección de señalización de llamada) – es una formación de direcciones de transporte para mensajes de control de llamada H.225.0; una para cada transporte al que responderá el guardián de puerta. Esta dirección incluye el identificador de TSAP.</p>
<p>terminalAlias (alias de terminal) – este valor opcional es una lista de direcciones exteriores, mediante las cuales terminales exteriores a la (LAN) pueden identificar este terminal, tales como números E.164 o H323_ID.</p>
<p>gatekeeper identifier (identificador de guardián de puerta) – cadena para identificar el guardián de puerta que ha aceptado el registro de terminales.</p>
<p>endpointIdentifier (Identificador de punto extremo) – una identidad de terminal asignada por un guardián de puerta; se devolverá en eco en mensajes RAS subsiguientes.</p>

Reemplazada por una versión más reciente

```

RegistrationReject ::= SEQUENCE --(RRJ)
{
    requestSeqNum      RequestSeqNum,
    protocolIdentifier ProtocolIdentifier,
    nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
    rejectReason       RegistrationRejectReason,
    gatekeeperIdentifier GatekeeperIdentifier OPTIONAL,
    ...
}

```

requestSeqNum (número secuencial de petición) – debe ser el mismo valor que fue pasado en el RRQ.
--

protocolIdentifier (identificador de protocolo) – identifica la antigüedad del guardián de puerta de recibo.

rejectReason (motivo del rechazo) – motivo del rechazo del registro.

gatekeeper identifier (identificador de guardián de puerta) – cadena para identificar el guardián de puerta que ha rechazado el registro del terminal.

```

RegistrationRejectReason ::= CHOICE
{
    discoveryRequired      NULL,      -- registration permission has aged
    invalidRevision        NULL,
    invalidCallSignalAddress NULL,
    invalidRASAddress      NULL,      -- supplied address is invalid
    duplicateAlias          SEQUENCE OF AliasAddress, -- alias registered to another endpoint
    invalidTerminalType    NULL,
    undefinedReason        NULL,
    transportNotSupported  NULL,      -- one or more of the transports
    ...
}

```

7.10 Mensajes de desregistro de terminal/guardián de puerta

El **URQ** solicita que se interrumpa la asociación entre un terminal y un guardián de puerta. Adviértase que ese registro es bidireccional; es decir, un guardián de puerta puede pedir a un terminal que se considere a sí mismo desregistrado, y un terminal puede informar a un guardián de puerta que está revocando un registro anterior.

```

UnregistrationRequest ::= SEQUENCE --(URQ)
{
    requestSeqNum      RequestSeqNum,
    callSignalAddress  SEQUENCE OF TransportAddress,
    endpointAlias       SEQUENCE OF AliasAddress OPTIONAL,
    nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
    endpointIdentifier EndpointIdentifier OPTIONAL,
    ...
}

```

requestSeqNum (número secuencial de petición) – es un número monótonicamente creciente exclusivo del llamante. Debe ser devuelto por el llamado en cualquier respuesta asociada con este mensaje concreto.

callSignalAddress (dirección de señalización de llamada) – ésta es una o más de las direcciones de señalización de llamada de transporte para este punto extremo que han de ser desregistradas.
--

Reemplazada por una versión más reciente

endpointAlias (alias de punto extremo) – este valor opcional es una lista de direcciones exteriores, mediante las cuales terminales exteriores a la (LAN) pueden identificar este terminal, tales como números E.164 o H323_ID. Si este campo opcional no está presente, todos los alias son desregistrados en un solo mensaje. La dirección E.164, si está asignada, es necesaria. Sólo se desregistran los valores enumerados aquí; esto permite, por ejemplo, desregistrar un H323_ID mientras se abandona la dirección E.164 registrada.

endpointIdentifier (identificador de punto extremo) – confirmación de identidad, no es enviado por el guardián de puerta.

```
UnregistrationConfirm ::= SEQUENCE --(UCF)
{
    requestSeqNum    RequestSeqNum,
    nonStandardData  NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}
```

requestSeqNum (número secuencial de petición) – debe ser el mismo valor que fue pasado en el URQ.

```
UnregistrationReject ::= SEQUENCE --(URJ)
{
    requestSeqNum    RequestSeqNum,
    rejectReason     UnregRejectReason,
    nonStandardData  NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}
```

requestSeqNum (número secuencial de petición) – debe ser el mismo valor que fue pasado en el URQ.

rejectReason (motivo del rechazo) – motivo del rechazo del registro.

```
UnregRejectReason ::= CHOICE
{
    notCurrentlyRegistered  NULL,
    callInProgress          NULL,
    undefinedReason         NULL,
    ...
}
```

7.11 Mensajes de admisión de terminal a guardián de puerta

El mensaje **ARQ** solicita que a un punto extremo le sea permitido el acceso a la LAN por el guardián de puerta, que concede la petición con un **ACF** o la deniega con un **ARJ**.

```
AdmissionRequest ::= SEQUENCE --(ARQ)
{
    requestSeqNum    RequestSeqNum,
    callType         CallType,
    callModel        CallModel OPTIONAL,
    endpointIdentifier EndpointIdentifier,
    destinationInfo  SEQUENCE OF AliasAddress OPTIONAL, -- see Note
    destCallSignalAddress TransportAddress OPTIONAL, -- see Note
    destExtraCallInfo SEQUENCE OF AliasAddress OPTIONAL,
    srcInfo           SEQUENCE OF AliasAddress,
    srcCallSignalAddress TransportAddress OPTIONAL,
}
```

Reemplazada por una versión más reciente

bandWidth	BandWidth,
callReferenceValue	CallReferenceValue,
nonStandardData	NonStandardParameter OPTIONAL,
callServices	QseriesOptions OPTIONAL,
conferenceID	ConferenceIdentifier,
activeMC	BOOLEAN,
answerCall	BOOLEAN, -- answering a call
...	

NOTA – No se requieren los dos elementos **destinationInfo** y **destCallSignalAddress**, pero al menos uno estará presente, a menos que el punto extremo esté respondiendo a una llamada. No hay ninguna regla absoluta sobre cuál se prefiere, lo que puede ser específico de la ubicación, a menos que el punto extremo esté respondiendo a una llamada, pero debe proporcionarse la dirección E.164 si está disponible. Se advierte que los mejores resultados se obtendrán considerando la naturaleza de los protocolos de transporte en uso.

```
CallType ::= CHOICE
{
    pointToPoint      NULL,          -- Point-to-point
    oneToN            NULL,          -- no interaction (FFS)
    nToOne            NULL,          -- no interaction (FFS)
    nToN              NULL,          -- interactive (multipoint)
    ...
}
```

```
CallModel ::= CHOICE
{
    direct            NULL,
    gatekeeperRouted NULL,
    ...
}
```

requestSeqNum (número secuencial de petición) – es un número monotónicamente creciente exclusivo del llamante. Debe ser devuelto por el llamado en cualesquiera mensajes asociados con este mensaje concreto.

callType (tipo de llamada) – utilizando este valor, el guardián de puerta puede intentar determinar la utilización de anchura de banda "real". El valor por defecto es **pointToPoint** para todas las llamadas; debe reconocerse que el tipo de llamada puede cambiar dinámicamente durante la misma, y que el tipo de llamada final puede no ser conocido cuando se envía el ARQ.

callModel (modelo de llamada) – si es **direct**, el punto extremo es solicitando el modelo de llamada directo de terminal a terminal. Si es **gatekeeperRouted**, el punto extremo está solicitando el modelo mediado por el guardián de puerta. No es necesario que el guardián de puerta acceda a esta petición.

endpointIdentifier (identificador de punto extremo) – es un identificador de punto extremo que fue asignado por el terminal por RCF, probablemente la dirección E.164 o H323_ID. Se utiliza como una medida de seguridad para ayudar a asegurar que éste es un terminal registrado dentro de su zona.

destinationInfo (información de destino) – secuencia de direcciones exteriores para el terminal de destino, tales como direcciones E.164 o H323_ID.

destCallSignalAddress (dirección de señalización de llamada de destino) – dirección de transporte utilizada en el destino para la señalización de llamada.

destExtraCallInfo (información de llamada extra de destino) – contiene direcciones exteriores para múltiples llamadas.

srcInfo (información scr) – secuencia de direcciones exteriores para el terminal de origen, tales como direcciones E.164 o H323_ID.

Reemplazada por una versión más reciente

srcCallSignalAddress (dirección de señalización de llamada scr) – dirección de transporte utilizada en el origen para la señalización de llamada.
bandWidth (anchura de banda) – el número de 100 kbit/s solicitado para la llamada bidireccional. Por ejemplo, una llamada de 128 kbit/s se señalaría como una petición de 256 kbit/s. El valor se refiere sólo a la velocidad binaria de audio y de vídeo, incluidos encabezamientos y tara.
callReferenceValue (valor de referencia de llamada) – el CRV de la Q.931 para esta llamada; sólo tiene validez local. Es utilizado por un guardián de puerta para asociar la ARQ con una determinada llamada.
callServices (servicios de llamada) – proporciona información sobre el soporte de protocolos opcionales de la serie Q para el guardián de puerta y el terminal llamado.
conferenceID (ID de conferencia) – identificador de conferencia exclusivo.
activeMC – si es VERDADERO, la parte llamante tiene un MC activo; en los demás casos, es FALSO.
answerCall – se utiliza para indicar a un guardián de puerta que una llamada está entrando.

```

AdmissionConfirm ::= SEQUENCE --(ACF)
{
    requestSeqNum      RequestSeqNum,
    bandWidth          BandWidth,
    callModel          CallModel,
    destCallSignalAddress TransportAddress,
    irrFrequency       INTEGER (1..65535) OPTIONAL,
    nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}

```

requestSeqNum (número secuencial de petición) – será el mismo valor que fue pasado en el ARQ.
bandWidth (anchura de banda) – la máxima anchura de banda permitida para la llamada; puede ser menor que la solicitada.
callModel (modelo de llamada) – dice al terminal si la señalización de llamada enviada en destCallSignalAddress va a un guardián de puerta o a un terminal. Un valor de gatekeeperRouted indica que la señalización de llamada se está pasando a través del guardián de puerta, mientras que direct indica que está en uso el modo llamada de punto extremo a punto extremo.
destCallSignalAddress (dirección de respuesta) – la dirección de transporte para enviar señalización de llamada Q.931, pero puede ser una dirección de punto extremo o de guardián de puerta según el modelo de llamada en uso.
irrFrequency (frecuencia IRR) – la frecuencia, en segundos, con que el terminal enviará IRRs al guardián de puerta mientras está en una llamada, incluido cuando está en retención. Si no está presente, el punto extremo no envía IRRs mientras está activo en una llamada, y se cree que el guardián de puerta interrogará secuencialmente el punto extremo.

```

AdmissionReject ::= SEQUENCE --(ARJ)
{
    requestSeqNum      RequestSeqNum,
    rejectReason       AdmissionRejectReason,
    nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}
AdmissionRejectReason ::= CHOICE
{
    calledPartyNotRegistered  NULL,      -- cannot translate address
    invalidPermission         NULL,      -- permission has expired
    requestDenied             NULL,      -- no bandwidth available
}

```

Reemplazada por una versión más reciente

```
undefinedReason          NULL,
callerNotRegistered      NULL,
routeCallToGatekeeper    NULL,
invalidEndpointIdentifier NULL,
resourceUnavailable      NULL,
...
}
```

requestSeqNum (número secuencial de petición) – será el mismo valor que fue pasado en el ARQ.

rejectReason (motivo del rechazo) – motivo por el que se denegó la petición de anchura de banda.

7.12 Peticiones de terminal a guardián de puerta de cambios de anchura de banda

El mensaje **BRQ** pide que a un punto extremo le sea concedido un cambio en la asignación de anchura de banda LAN por el guardián de puerta, que concede la petición con un **BCF** o la deniega con un **BRJ**.

El guardián de puerta puede solicitar que un punto extremo eleve o reduzca la anchura de banda en uso con un **BRQ**. Si la petición es de elevar la velocidad, el punto extremo puede responder con un **BRJ** o **BCF**. Si lo que se pide es una velocidad inferior, el punto extremo responderá con un **BCF** si la velocidad inferior es soportada, sino con **BRJ**.

```
BandwidthRequest ::= SEQUENCE --(BRQ)
{
    requestSeqNum      RequestSeqNum,
    endpointIdentifier  EndpointIdentifier,
    conferenceID       ConferenceIdentifier,
    callReferenceValue CallReferenceValue,
    callType           CallType OPTIONAL,
    bandWidth          BandWidth,
    nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}
```

requestSeqNum (número secuencial de petición) – es un número monotónicamente creciente exclusivo del llamante. Debe ser devuelto por el llamado en cualesquiera mensajes asociados con este mensaje concreto.

EndpointIdentifier (identificador de punto extremo) – es un identificador de punto extremo que fue asignado al terminal por RCF, probablemente la dirección E.164 o H323_ID. Se utiliza como una medida de seguridad para ayudar a asegurar que éste es un terminal registrado dentro de su zona.

ConferenceID (ID de conferencia) – ID de la llamada a la que tiene que cambiarse la anchura de banda.

CallReferenceValue (valor de referencia de llamada) – El CRV de la Q.931 para esta llamada; sólo tiene validez local. Es utilizado por un guardián de puerta para asociar el BRQ con una determinada llamada.

CallType (tipo de llamada) – utilizando este valor, el guardián de puerta puede intentar determinar la utilización de anchura de banda "real".

BandWidth (anchura de banda) – el NUEVO número de incrementos de 100 bit/s solicitado para la llamada. Es un valor absoluto que incluye sólo trenes de bits de audio y de vídeo sin contar encabezamientos ni tara.

```
BandwidthConfirm ::= SEQUENCE --(BCF)
{
    requestSeqNum      RequestSeqNum,
```

Reemplazada por una versión más reciente

```
bandWidth          BandWidth,
nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
...
}
```

requestSeqNun (número secuencial de petición) – debe ser el mismo valor que fue pasado en el BRQ.

bandWidth (anchura de banda) – el máximo permitido en ese momento en incrementos de 100 bit/s.

```
BandwidthReject ::= SEQUENCE --(BRJ)
{
    requestSeqNum      RequestSeqNum,
    rejectReason       BandRejectReason,
    allowedBandWidth   BandWidth,
    nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}
```

```
BandRejectReason ::= CHOICE
{
    notBound           NULL,           -- discovery permission has aged
    invalidConferenceID NULL,         -- possible revision
    invalidPermission  NULL,         -- true permission violation
    insufficientResources NULL,
    invalidRevision    NULL,
    undefinedReason    NULL,
    ...
}
```

requestSeqNun (número secuencial de petición) – debe ser el mismo valor que fue pasado en el BRQ.

rejectReason (motivo del rechazo) – motivo por el que el cambio fue rechazado por el guardián de puerta.

allowedBandWidth (anchura de banda permitida) – el máximo permitido en ese momento en incrementos de 100 bit/s, incluida la asignación vigente.

7.13 Mensajes de petición de localización

El **LRQ** solicita que un guardián de puerta proporcione traducción de dirección. El guardián de puerta responde con un **LCF** que contiene la dirección de transporte del destino, o rechaza la petición con **LRJ**.

```
LocationRequest ::= SEQUENCE --(LRQ)
{
    requestSeqNum      RequestSeqNum,
    endpointIdentifier EndpointIdentifier OPTIONAL,
    destinationInfo    SEQUENCE OF AliasAddress,
    nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
    replyAddress       TransportAddress,
    ...
}
```

requestSeqNum (número secuencial de petición) – es un número monotónicamente creciente exclusivo del llamante. Debe ser devuelto por el llamado en cualesquiera mensajes asociados con este mensaje concreto.

Reemplazada por una versión más reciente

endpointIdentifier (identificador de punto extremo) – es un identificador de punto extremo que fue asignado al terminal por RCF, probablemente la dirección E.164 o H323_ID. Se utiliza como una medida de seguridad para ayudar a asegurar que éste es un terminal registrado dentro de su zona.

destinationInfo (información de destino) – secuencia de direcciones exteriores para el terminal de destino, tales como direcciones E.164 o H323_ID.

replyAddress (dirección de respuesta) – dirección de transporte para enviar LCF/LRQ.

```
LocationConfirm ::= SEQUENCE --(LCF)
{
    requestSeqNum      RequestSeqNum,
    callSignalAddress  TransportAddress,
    rasAddress         TransportAddress,
    nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}
```

requestSeqNum (número secuencial de petición) – será el mismo valor que fue pasado en el LRQ.

callSignalAddress (dirección de señalización de llamada) – la dirección de transporte para enviar señalización de llamada Q.931; utiliza el puerto conocido o dinámico fiable, pero puede ser una dirección de punto extremo o de guardián de puerta según el modelo de llamada en uso.

rasAddress (dirección ras) – dirección de registro, de admisiones y de situación para el punto extremo localizado.

```
LocationReject ::= SEQUENCE --(LRJ)
{
    requestSeqNum      RequestSeqNum,
    rejectReason       LocationRejectReason,
    nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}
```

```
LocationRejectReason ::= CHOICE
{
    notRegistered      NULL,
    invalidPermission  NULL,      -- exclusion by administrator or feature
    requestDenied      NULL,      -- cannot find location
    undefinedReason    NULL,
    ...
}
```

requestSeqNum (número secuencial de petición) – será el mismo valor que fue pasado en el LRQ.

rejectReason (motivo del rechazo) – motivo por el que se denegó la petición de localización.

7.14 Mensajes de desligamiento

Si se envía de un terminal a un guardián de puerta, el **DRQ** informa al guardián de puerta que un punto extremo está siendo abandonado. Si se envía de un guardián de puerta a un punto extremo, el **DRQ** obliga a una llamada a ser abandonada; dicha petición no será rehusada. El **DRQ** no se envía directamente entre puntos extremos.

Reemplazada por una versión más reciente

Adviértase que DRQ no es el mismo que **ReleaseComplete**, dado que su finalidad es informar al guardián de puerta de la terminación de una llamada; el guardián de puerta puede no recibir la liberación completa si no está terminando el canal de señalización de llamada.

```
DisengageRequest ::= SEQUENCE --(DRQ)
{
    requestSeqNum      RequestSeqNum,
    endpointIdentifier EndpointIdentifier,
    conferenceID       ConferenceIdentifier,
    callReferenceValue CallReferenceValue,
    disengageReason    DisengageReason,
    nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}

DisengageReason ::= CHOICE
{
    forcedDrop          NULL,          -- gatekeeper is forcing the drop
    normalDrop          NULL,          -- associated with normal drop
    undefinedReason     NULL,
    ...
}
```

requestSeqNum (número secuencial de petición) – es un número monotónicamente creciente exclusivo del llamante. Debe ser devuelto por el llamado en cualesquiera mensajes asociados con este mensaje concreto.

endpointIdentifier (identificador de punto extremo) – es un identificador de punto extremo que fue asignado al terminal por RCF, probablemente la dirección E.164 o H323_ID. Se utiliza como una medida de seguridad para ayudar a asegurar que éste es un terminal registrado dentro de su zona.

conferenceID (ID de conferencia) – ID de la llamada de la que ha de liberarse la anchura de banda.

callReferenceValue (valor de referencia de llamada) – el CRV de la Q.931 para esta llamada; sólo tiene validez local. Es utilizado por un guardián de puerta para asociar el mensaje con una determinada llamada.

disengageReason (motivo del desligamiento) – motivo por el que fue solicitado el cambio por el guardián de puerta o el terminal.

```
DisengageConfirm ::= SEQUENCE --(DCF)
{
    requestSeqNum      RequestSeqNum,
    nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}
```

requestSeqNum (número secuencial de petición) – debe ser el mismo valor que fue pasado en el DRQ.

DRJ es enviado por el guardián de puerta si el punto extremo es desregistrado.

```
DisengageReject ::= SEQUENCE --(DRJ)
{
    requestSeqNum      RequestSeqNum,
    rejectReason       DisengageRejectReason,
    nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
    ...
}
```

Reemplazada por una versión más reciente

```

DisengageRejectReason ::= CHOICE
{
    notRegistered          NULL,      -- not registered with gatekeeper
    requestToDropOther     NULL,      -- cannot request drop for others
    ...
}

```

requestSeqNum (número secuencial de petición) – debe ser el mismo valor que fue pasado en el DRQ.

7.15 Mensajes de petición de situación

El **IRQ** es enviado desde un guardián de puerta a un terminal solicitando información de situación en forma de un **IRR**. El **IRR** puede también ser enviado por el terminal en un intervalo especificado en el mensaje **ACF** sin el recibo de un **IRQ** procedente del guardián de puerta. Este mensaje no debe confundirse con el mensaje **SITUACIÓN (STATUS) Q.931**.

```

InfoRequest ::= SEQUENCE --(IRQ)
{
    requestSeqNum          RequestSeqNum,
    callReferenceValue     CallReferenceValue,
    nonStandardData        NonStandardParameter OPTIONAL,
    replyAddress           TransportAddress OPTIONAL,
    ...
}

```

requestSeqNum (número secuencial de petición) – es un número monótonicamente creciente exclusivo del llamante. Debe ser devuelto por el llamado en todos los mensajes asociados con este mensaje concreto.

callReferenceValue (valor de referencia de llamada) – CRV de la llamada sobre la que trata la interrogación. Si es cero, este mensaje se interpreta como una petición de un **IRR** para cada llamada en la que el terminal está activo. Si el terminal no está activo en ninguna llamada, se enviará **IRR** en respuesta a un valor de referencia de llamada de cero con los campos apropiados.

replyAddress (dirección de respuesta) – una dirección de transporte para enviar **IRR**, quizás no al guardián de puerta.

```

InfoRequestResponse ::= SEQUENCE --(IRR)
{
    nonStandardData        NonStandardParameter OPTIONAL,
    requestSeqNum          RequestSeqNum,
    endpointType           EndpointType,
    endpointIdentifier     EndpointIdentifier,
    rasAddress             TransportAddress,
    callSignalAddress      SEQUENCE OF TransportAddress,
    endpointAlias          SEQUENCE OF AliasAddress OPTIONAL,
    perCallInfo            SEQUENCE OF SEQUENCE
    {
        nonStandardData    NonStandardParameter OPTIONAL,
        callReferenceValue  CallReferenceValue,
        conferenceID        ConferenceIdentifier,
        originator          BOOLEAN OPTIONAL,
        audio               SEQUENCE OF RTPSession OPTIONAL,
        video               SEQUENCE OF RTPSession OPTIONAL,
        data                SEQUENCE OF TransportChannelInfo OPTIONAL,
        h245                TransportChannelInfo,
        callSignalling      TransportChannelInfo,
        callType            CallType,
        bandWidth           BandWidth,
    }
}

```

Reemplazada por una versión más reciente

```

        callModel          CallModel,
        ...
    } OPTIONAL,
    ...
}

TransportChannelInfo ::= SEQUENCE
{
    sendAddress            TransportAddress OPTIONAL,
    recvAddress            TransportAddress OPTIONAL,
    ...
}

RTPSession ::= SEQUENCE
{
    rtpAddress             TransportChannelInfo,
    rtcpAddress            TransportChannelInfo,
    cname                  PrintableString,
    ssrc                   INTEGER (1..4294967295),
    sessionId              INTEGER (1..255),
    associatedSessionIds   SEQUENCE OF INTEGER (1..255),
    ...
}

```

requestSeqNum (número secuencial de petición) – contendrá el número secuencial procedente del IRR o uno para un informe no solicitado al guardián de puerta.
endpointType (tipo de punto extremo) – proporciona información acerca del punto extremo.
endpointIdentifier (identificador de punto extremo) – valor asignado por el guardián de puerta en el ACF.
rasAddress (dirección ras) – dirección para registro, admisiones, etc.
callSignalAddress (dirección de señalización de llamada) – dirección de señalización de llamada H.225.0.
endpointAlias (alias de punto extremo) – alias para el punto extremo.
callReferenceValue (valor de referencia de llamada) – CRV (ID de llamada) Q.931 de esa llamada sobre la que trata la respuesta.
conferenceID (ID de conferencia) – identificador de conferencia único.
originator (originador) – si es VERDADERO, el punto extremo interrogado fue el originador de la llamada; si es FALSO el punto extremo fue el destino de la llamada.
callType (tipo de llamada) – proporciona información sobre la topología de las llamadas.
bandwidth (anchura de banda) – utilización actual en incrementos de 100 bit/s; incluye sólo audio y vídeo, excluidos encabezamientos y tara.

7.16 Mensaje no normalizado

La estructura de un **NonStandardMessage** es la siguiente:

```

NonStandardMessage ::= SEQUENCE
{
    requestSeqNum          RequestSeqNum,
    nonStandardData        NonStandardParameter,
    ...
}

```

Reemplazada por una versión más reciente

7.17 Mensaje no entendido

Este mensaje se envía siempre que un punto extremo H.323 recibe un mensaje RAS que no entiende. **RequestSeqNum** será el **requestSeqNum** del mensaje no entendido, si puede ser decodificado, si no será cero.

```
UnknownMessageResponse ::= SEQUENCE -- XRS
{
    requestSeqNum RequestSeqNum,
    ...
}
END -- of ASN.1
```

8 Mecanismos para mantener la calidad de servicio (QOS)

8.1 Planteamiento general e hipótesis

La calidad de servicio (QOS) de transporte de una LAN incluye características tales como:

- tasa de errores de bit;
- tasa de pérdida de paquetes;
- retardo.

Cualquier señalización relacionada con la QOS de transporte (por ejemplo, una petición de reserva a un encaminador) es efectuada por el terminal cuanto antes o por el guardián de puerta en su nombre. El terminal puede desear formular algunas reservas, ya que el guardián de puerta lógicamente no puede estar cerca del terminal, ni formular peticiones relacionadas con la QOS en nombre del terminal. El modo en que el terminal o el guardián de puerta hace reservas de QOS o de anchura de banda cae fuera del alcance de esta Recomendación.

Los informes de emisor y de receptor de RTPC serán el medio por el que se evaluará la QOS.

Hay dos tipos de retraso relacionado con la congestión que podrían medirse:

- Aumentos de corta duración del retardo que producirían una reducción perceptible, pero no molesta, de la velocidad de trama.
- Un aumento general del retardo debido a la congestión de la LAN en el tiempo de manera que sea de utilidad un mecanismo basado en la realimentación.

Esencialmente, las ráfagas de corta duración son aproximadas mediante ocultación de errores, y una congestión de más larga duración es aproximada mediante reducción de la carga multimedia. Se adopta la hipótesis de que todos los terminales multimedia LAN son terminales H.323, y todos intentarán reducir la utilización de la LAN a medida que la congestión aumenta, más que "robarse" anchura de banda entre sí.

Los errores de bit en una LAN son corregidos por lo general en una capa inferior, o dan lugar a pérdida de paquetes, por lo que no se consideran en esta subcláusula.

La pérdida de paquetes exige que el receptor pueda compensar los paquetes perdidos de una manera que oculte los errores en la máxima medida posible. Para datos y control, se utiliza retransmisión en la capa de transporte. Para audio y vídeo, la retransmisión queda en estudio.

Un determinado nivel de QOS de transporte produce un nivel de la QOS de audio/vídeo percibida por el usuario que es función en parte de la efectividad de los métodos utilizados para superar problemas de QOS de transporte.

Reemplazada por una versión más reciente

8.2 Utilización del RTCP al medir la calidad de servicio (QOS)

8.2.1 Informes de emisor

El informe de emisor cumple tres fines principales:

- 1) Permite la sincronización de múltiples trenes RTP, tales como audio y vídeo.
- 2) Permite al receptor conocer la velocidad de datos y la velocidad de paquetes esperadas.
- 3) Permite al receptor medir la distancia en tiempo al emisor.

De estos tres fines, 1) es el más pertinente para H.225.0. Los fabricantes pueden utilizar los informes del remitente de otros modos a su discreción.

El campo pertinente para la sincronización de trenes es la indicación de tiempo RTP y la indicación de tiempo NTP en el informe de emisor del RTCP. La indicación de hora NTP (si está disponible) indica el tiempo "de reloj", que corresponde a la indicación de tiempo que tiene las mismas unidades y desplazamiento aleatorio de la indicación de tiempo de captura RTP en los paquetes de medios.

8.2.2 Informes de receptor

Se utilizan cuatro partes de los informes de receptor en H.225.0 para medir la QOS:

- 1) Fracción perdida.
- 2) Los paquetes acumulativos perdidos.
- 3) El número secuencial más alto extendido recibido.
- 4) Fluctuación entre llegadas.

Los puntos 2) y 3) se utilizan para calcular el número de paquetes perdidos desde el informe de receptor anterior. Esta medida puede tomarse como una medida a corto plazo de la congestión LAN. Véase en A.6.3.4 un ejemplo de cálculo. Si esta velocidad de pérdida sobrepasa un valor fijado por el fabricante, el terminal H.225.0 debería reducir las velocidades de medios en el lado LAN de acuerdo con los procedimientos expuestos más adelante en 8.4. Si el punto 1) sobrepasa un valor fijado por el administrador, puede también ser conveniente ejercer una acción correctiva.

Si el intervalo entre informes de receptor sobrepasa un valor fijado por las especificaciones del fabricante, los terminales H.323 deben utilizar el punto 1) como un indicador de congestión grave que exige reducción de velocidad de medios en el lado LAN.

El punto 4) debe utilizarse como una indicación de congestión inminente. Si la fluctuación entre llegadas aumenta en tres informes de receptor consecutivos, el terminal emisor H.323 debe ejercer acción correctiva.

8.3 Procedimientos de fluctuación de audio/vídeo

La Recomendación H.245 proporciona instrucciones y procedimientos para indicaciones de retardo de ida y vuelta utilizando **RoundTripDelayRequest (petición de retardo de ida y vuelta)** y **RoundTripDelayResponse (respuesta de retardo de ida y vuelta)**. En una llamada multipunto, el MC responde a una petición del punto extremo. RTCP contiene un método de calcular retardos de ida y vuelta basándose en los mensajes de informe de emisor y de informe de receptor. Adviértase que la magnitud que se mide en cada caso no es la misma, por lo que no hay contradicción en utilizar ambos métodos para medir la fluctuación.

Véase en 6.2.5/H.323 un análisis de la posible forma de utilizar la señalización de nivel H.245 para reducir opcionalmente los retardos relacionados con la fluctuación.

Reemplazada por una versión más reciente

8.4 Procedimientos de sesgo de audio/vídeo

Véase en 6.2.6/H.323 un análisis sobre la forma de utilizar la señalización de nivel H.245 para limitar el sesgo entre diferentes canales lógicos.

8.5 Procedimientos para mantener la calidad de servicio (QOS)

Existen algunos métodos para que la cabecera/el terminal H.323 responda a un aumento en la pérdida de paquetes o en la fluctuación entre llegadas en el receptor de extremo distante. Estos métodos pueden agruparse en los que son apropiados para una rápida respuesta a un problema de corta duración, tal como un paquete perdido o retardado, o los que son apropiados para una respuesta a un problema de mayor duración tal como el crecimiento en la congestión en la LAN. Adviértase que estos métodos no pretenden mantener la actual calidad de servicio, sino más bien proveer una degradación ordenada del servicio. Se observaron las siguientes prioridades, de manera que, si aparecen, los medios se degradarán en el orden siguiente: Vídeo, Datos, Audio, Control.

Respuestas a corto plazo:

- Reducción de la velocidad de trama durante un breve periodo de tiempo, lo que puede dar lugar a que la cabecera H.323 envíe tramas de relleno H.261 adicionales en el sentido LAN→WAN para compensar el subflujo de paquetes.
- Reducción de la velocidad de paquetes por conmutación al modo opcional, en el que el audio/vídeo se mezclan en un paquete (seguirá en estudio).
- La velocidad de paquetes puede también reducirse mediante el uso de fragmentación MB del tren de vídeo.

Respuestas a más largo plazo:

- Reducción de la velocidad binaria de medios (por ejemplo, conmutación de 384 kbit/s a 256 kbit/s). Esto puede exigir una simple instrucción al codificador en un terminal, o el uso de una función reductora de velocidad en la cabecera H.323. Estos cambios se señalizan mediante instrucciones **FlowControl (control de flujo)** H.245, o mediante señalización de canal lógico, según convenga.
- Desactivación de medios de menor importancia (por ejemplo, desactivación de vídeo para permitir un mayor volumen de tráfico T.120).
- Devolución de una señal de ocupado (ocupado adaptativa) al receptor como una indicación de congestión de LAN. Ésta puede combinarse con la desactivación de un medio, o de incluso todos los medios que no sean el puerto de transporte de control. Ocupado adaptativo es señalado mediante un valor de causa Q.931 en **Liberación completa (Release Complete)**.

Debe señalarse que responder a fluctuación entre llegadas en un trayecto multienrutadores en el que llegan un gran porcentaje de paquetes deteriorados resulta difícil. Puede resultar imposible distinguir la fuente de fluctuación de otras fuentes, o basar la estrategia de base de recuperación tras errores en la fluctuación medida. Sin embargo, la pérdida de paquetes es cuantificable e inambigua.

8.6 Control de eco

El control del eco acústico es competencia del terminal H.323. En general, dado el retardo que interviene en la compresión de vídeo/audio, se supone que todos los terminales H.320/H.323/H.324 tienen alguna forma de control de eco (compensación o conmutación).

Sin embargo, cuando el terminal H.323 se utiliza para llamar a un teléfono de la RTGC, suele darse el caso de que el teléfono RTGC no dispone de control de eco. Así, el usuario del terminal H.323 puede oír retorno de eco acústico procedente del lado RTGC. Este retorno de eco acústico puede

Reemplazada por una versión más reciente

minimizarse mediante el uso de un teléfono de altavoz con control de eco, o el uso de un microteléfono o auriculares. Los fabricantes pueden añadir pérdida al trayecto de audio cuando un terminal H.323 está conectado a un teléfono POTS de la RTGC.

El control del eco híbrido (de 2 a 4 hilos) corresponde a la cabecera H.323.

ANEXO A

RTP/RTCP

El lector debe advertir que todas las referencias de este anexo corresponden a una bibliografía, y no son normativas, con excepción de [10] a ISO/CEI 10646-1, que también aparece en la cláusula de referencias de la H.225.0. En algunos casos aparecerá una referencia al apéndice I; dichas referencias sólo tienen carácter informativo. Todos los detalles necesarios para implementar H.323/H.225.0 están contenidos en este anexo y en otros anexos y documentos relacionados publicados por el UIT-T o la ISO.

El lector debe advertir que este anexo no es la especificación completa y primaria de RTP/RTCP; por favor véase el apéndice I para esta referencia informativa. Este anexo ha sido formulado solamente para utilización con las Recomendaciones H.323/H.225.0.

Los lectores deben también advertir que la terminología utilizada en este anexo difiere algo de la utilizada en H.323/H.225.0, de acuerdo con la tabla siguiente:

Término H.323/H.225.0	Término del anexo A (RTP/RTCP)
Tren de medios	Datos
Dirección de transporte	Dirección de transporte
Dirección de LAN	Dirección de red
Identificador de TSAP	Puerto
Anexo A	Especificación o documento

Debe además señalarse que los "traductores" y "mezcladores" no forman parte del sistema H.323. Los puntos extremos H.323, tales como cabeceras y MCU, tienen algunas de las características de los traductores y mezcladores, por lo que este texto se ha conservado como una guía para el implementador. Sin embargo, la incorporación de traductores y mezcladores no forma parte de la H.323, y estas subcláusulas se considerarán informativas.

Por último, se recuerda a los implementadores que implementen el RTP solamente como se describe en H.225.0, incluidos los anexos A, B y C, que contienen detalles y aclaraciones de interés para la H.323/H.225.0. En todos los casos, el texto de H.225.0 tendrá precedencia sobre el texto de los anexos A, B o C.

A.1 Introducción

Este memorándum especifica el protocolo de transporte en tiempo real (RTP) que proporciona servicios de entrega extremo a extremo de datos con características en tiempo real, tales como audio y vídeo interactivos. Estos servicios incluyen identificación de tipo de carga útil, numeración secuencial, indicación de tiempo y supervisión de entrega. Las aplicaciones suelen hacer pasar el RTP encima del UDP para hacer uso de sus servicios de multiplexación y de suma de control; ambos protocolos contribuyen con partes de la funcionalidad del protocolo de transporte. Sin embargo, el RTP puede utilizarse con otros protocolos de red o de transporte subyacentes adecuados

Reemplazada por una versión más reciente

(véase A.10 RTP sobre protocolos de red y de transporte). RTP sustenta la transferencia de datos a múltiples destinos utilizando distribución multidifusión si es proporcionada por la red subyacente.

Adviértase que el propio RTP no proporciona ningún mecanismo para asegurar la entrega en su momento oportuno o proporcionar otras garantías de calidad de servicio, sino que confía en servicios de capa inferior para hacerlo. No garantiza la entrega ni impide la entrega en otro orden, ni supone que la red subyacente es fiable y entrega los paquetes en secuencia. Los números secuenciales incluidos en el RTP permiten al receptor reconstruir la secuencia de paquetes del remitente, pero los números de secuencia podrían también ser utilizados para determinar la ubicación adecuada de un paquete, por ejemplo, en codificación de vídeo, sin decodificar necesariamente los paquetes en secuencia.

Aunque el RTP está primordialmente diseñado para satisfacer las necesidades de conferencias multimedia de múltiples participantes, no se limita a esa aplicación determinada. El almacenamiento de datos continuos, la simulación distribuida interactiva, el distintivo identificador activo, y las aplicaciones de control y de medición pueden también encontrar aplicable el RTP.

Este documento define el RTP, compuesto de dos partes estrechamente vinculadas:

- El protocolo de transporte en tiempo real (RTP), para transportar datos que tienen propiedades de tiempo real.
- El protocolo de control del RTP (RTCP), para supervisar la calidad de servicio y transmitir información sobre los participantes en una sesión en curso. Este último aspecto del RTCP puede ser suficiente para sesiones "menos estrictamente controladas", es decir, cuando no hay ningún control ni establecimiento de participación explícito, pero no está necesariamente destinado a soportar todos los requisitos de comunicación de control de una aplicación. Esta funcionalidad puede ser totalmente o parcialmente asumida por un protocolo de control de sesión separado, que cae fuera del alcance de este documento.

El RTP representa un nuevo estilo de protocolo que sigue los principios de entramación de niveles de aplicación y de procesamiento de capas integrado propuesto por Clark y Tennenhouse [1]. Es decir, se pretende que el RTP sea maleable para proporcionar la información requerida por una determinada aplicación y a menudo estará integrada en el procesamiento de la aplicación en lugar de implementarse como una capa separada. El RTP es un marco de protocolo que deliberadamente está incompleto. Este documento especifica las funciones que se espera sean comunes a lo largo de todas las aplicaciones para las que el RTP sería apropiado. A diferencia de los protocolos convencionales en los que podrían acomodarse funciones adicionales haciendo el protocolo más general o añadiendo un mecanismo de opción que exigiría análisis sintáctico, se pretende que el RTP se adapte mediante modificaciones y/o adiciones a los encabezamientos que se necesiten. Se incluyen ejemplos en A.5.3, Modificaciones específicas del perfil en el encabezamiento RTP.

Por tanto, además de este documento, una especificación completa del RTP para una determinada aplicación exigiría uno o más documentos acompañantes (véanse los anexos B y C):

- Un documento de especificación de perfil, que define un conjunto de códigos de tipo cabida útil y su correspondencia con formatos de cabida útil (por ejemplo, codificaciones de medios). Un perfil puede también definir extensiones o modificaciones del RTP que sean específicas de una determinada clase de aplicaciones. Una aplicación suele operar bajo un solo perfil. En el anexo B puede verse un perfil para datos de audio y de vídeo.
- Documentos de especificación de formato de cabida útil, que definen cómo una determinada cabida útil, tal como una codificación de audio o vídeo ha de ser transportada en el RTP. Véase el anexo C.

Varias aplicaciones RTP, tanto experimentales como comerciales, ya han sido implementadas a partir de proyectos de especificaciones. Entre estas aplicaciones se hallan el audio y el vídeo, junto

Reemplazada por una versión más reciente

con herramientas de diagnóstico tales como monitores de tráfico. Los usuarios de estas herramientas se cuentan por millares. Sin embargo, la actual Internet no puede aún sustentar la demanda potencial completa de servicios en tiempo real. Los servicios de gran anchura de banda que utilizan RTP, como es el vídeo, podrían degradar seriamente la calidad de servicio de otros servicios. Por tanto, los implementadores deberían adoptar precauciones adecuadas para limitar la utilización accidental de anchura de banda. La documentación de la aplicación debe describir las limitaciones y el posible impacto operacional de los servicios de gran anchura de banda en tiempo real en los servicios de Internet y en otros servicios de red.

A.2 Ejemplos de utilización del RTP

En las subcláusulas que siguen se describen algunos aspectos del uso del RTP. Los ejemplos se eligieron para ilustrar el funcionamiento básico de aplicaciones que utilizan el RTP, no para limitar las posibilidades de utilizar el RTP. En esos ejemplos, RTP se transporta encima de IP y UDP, y sigue los convenios establecidos por el perfil para audio y vídeo especificados en el anexo B.

A.2.1 Audioconferencia multidifusión simple

Un grupo de trabajo del IETF se reúne para examinar el último proyecto de protocolo, utilizando los servicios multidifusión IP de la Internet para comunicaciones de voz. Mediante algún mecanismo de asignación, la presidencia del grupo de trabajo obtiene una dirección de grupo multidifusión y un par de puertos. Un puerto se utiliza para datos de audio y el otro para paquetes de control (RTCP). Esta información de dirección y de puertos es distribuida a los participantes previstos. Si se desea privacidad, los paquetes de datos y de control pueden cifrarse como se especifica en la Recomendación H.323. La aplicación de conferencia audio utilizada por cada participante en la conferencia envía datos de audio en pequeños trozos, por ejemplo, de 20 ms de duración. Cada trozo de datos de audio está precedido por un encabezamiento RTP; el encabezamiento y los datos RTP están a su vez contenidos en un paquete UDP. El encabezamiento RTP indica qué tipo de codificación de audio (tal como MIC, MICDA o LPC) está contenido en cada paquete de manera que los emisores puedan cambiar la codificación durante una conferencia, por ejemplo, para acoger a un nuevo participante que está conectado a través de un enlace de pequeña anchura de banda o reaccionar a indicaciones de congestión de red.

La Internet, como otras redes de paquetes, en ocasiones pierde y reordena paquetes y los retarda en cantidades de tiempo variables. Para hacer frente a estas degradaciones, el encabezamiento de RTP contiene información de temporización y un número secuencial que permite a los receptores reconstruir la temporización producida por la fuente, por lo que en este ejemplo, los trozos de audio se reproducen uno tras otro por el altavoz cada 20 ms. Esta reconstrucción de temporización se efectúa separadamente para cada fuente de paquetes RTP en la conferencia. El número secuencial puede también ser utilizado por el receptor para estimular cuántos paquetes se han perdido.

Como los miembros del grupo de trabajo se incorporan a la conferencia y la abandonan durante la misma, resulta útil saber quiénes están participando en todo momento y si están recibiendo bien los datos de audio. A tal fin, cada instancia de la aplicación de audio en la conferencia multidifunde periódicamente un informe de recepción, más el nombre de su usuario en el puerto (de control) RTCP. El informe de recepción indica lo bien que se está recibiendo al orador y puede utilizarse para controlar codificaciones adaptativas. Además del nombre de usuario, puede también incluirse otra información identificadora sujeta a los límites de la anchura de banda de control. Un puesto envía el paquete RTCP BYE (véase A.6.5, BYE: Goodbye RTCP packet) cuando abandona la conferencia.

A.2.2 Audioconferencia y videoconferencia

Si se utilizan ambos medios de audio y vídeo en una conferencia, se transmiten como paquetes RTCP de sesiones RTP separadas para cada medio que utilice dos pares de puertos UDP diferentes

Reemplazada por una versión más reciente

y/o direcciones de multidifusión. No hay ningún acoplamiento directo al nivel RTP entre las sesiones de audio y de vídeo, salvo que un usuario que participe en ambas sesiones debe utilizar el mismo nombre distinguido (canónico) en los paquetes RTCP en ambas, de manera que puedan asociarse las sesiones.

Un incentivo para esta separación es permitir que algunos participantes en la conferencia reciban sólo un medio si así lo deciden. Se dan más explicaciones en A.5.2, Multiplexación de sesiones RTP. Pese a la separación, la reproducción sincronizada del audio y el vídeo de una fuente pueden obtenerse utilizando información de temporización transportada en los paquetes RTCP para ambas sesiones.

A.2.3 Mezcladores y traductores

Hasta ahora hemos supuesto que todos los puestos desean recibir datos de medios en el mismo formato. Sin embargo, esto no siempre puede resultar apropiado. Considérese el caso en que los participantes de una zona están conectados mediante un enlace de baja velocidad a la mayoría de los participantes de la conferencia, quienes disfrutan de acceso de red a alta velocidad. En lugar de obligar a todos a utilizar una anchura de banda menor, codificación de audio de calidad reducida, puede disponerse un relé de nivel RTP denominado mezclador cerca del área de baja anchura de banda. Este mezclador resincroniza los paquetes de audio entrantes para reconstruir el espaciamiento de 20 ms constante generado por el emisor, mezcla estos trenes de audio reconstruidos en un solo tren, traduce la codificación a una anchura de banda inferior y remite el tren de paquetes de anchura de banda inferior a través del enlace de baja velocidad. Estos paquetes podrían ser unidifundidos a un único destinatario o multidifundidos en una dirección diferente a múltiples destinatarios. El encabezamiento RTP incluye un medio para que los mezcladores identifiquen las fuentes que han contribuido a un paquete mixto para que pueda proporcionarse indicación correcta del hablante en todos los receptores.

Algunos de los participantes previstos en la conferencia de audio pueden conectarse con enlaces de gran anchura de banda, pero no podrían ser directamente alcanzables mediante multidifusión IP. Por ejemplo, podrían hallarse detrás de un cortafuego a nivel de aplicación que no deje pasar paquetes IP. Para estos puestos, el mezclado podría no ser necesario, en cuyo caso puede utilizarse otro tipo de relé a nivel RTP denominado traductor. Se instalan dos traductores, uno a cada lado del cortafuego, con el del lado exterior encauzando todos los paquetes multidifusión recibidos a través de una conexión segura al traductor interior al cortafuego. El traductor interior al cortafuego los envía de nuevo como paquetes multidifusión a un grupo multidifusión restringido a la red interna del puesto.

Pueden diseñarse mezcladores y traductores para una variedad de fines. Un ejemplo es un mezclador de vídeo que escala las imágenes de distintas personas en trenes de vídeo separados y las compone en un tren de vídeo para simular una escena de grupo. Otros ejemplos de traducción incluyen la conexión de un grupo de invitados hablando solo IP/UDP a un grupo de invitados que entienden sólo ST-II, o la traducción de codificación paquete a paquete de trenes de vídeo a partir de fuentes individuales sin resincronización ni mezclado. Los detalles del funcionamiento de los mezcladores y traductores se indican en A.7, Traductores y mezcladores RTP.

A.3 Definiciones

A.3.1 cabida útil de protocolo de transporte en tiempo real: Los datos transportados por el RTP en un paquete, por ejemplo, muestras de audio o datos de vídeo comprimidos. El formato y la interpretación de la cabida útil caen fuera del alcance de este documento.

A.3.2 paquete de protocolo de transporte en tiempo real: Paquete de datos compuesto por el encabezamiento RTP fijo, una posible lista vacía de fuentes contribuyentes (véase a continuación), y los datos de cabida útil. Algunos protocolos subyacentes pueden exigir un encapsulado del

Reemplazada por una versión más reciente

paquete RTP a definir. Un paquete del protocolo subyacente suele contener un solo paquete RTP, pero varios paquetes RTP pueden estar contenidos si lo permite el método de encapsulado (véase A.10, RTP sobre protocolos de red y de transporte).

A.3.3 paquete de protocolo de control de transporte en tiempo real: Paquete de control compuesto de una parte encabezamiento fija similar a la de los paquetes de datos RTP, seguida por elementos estructurados que varían dependiendo del tipo de paquete RTCP. Los formatos se definen en A.6, Protocolo de control de RTP (RTCP). Suelen enviarse múltiples paquetes RTCP juntos como un paquete RTCP compuesto en un único paquete del protocolo subyacente; esto lo permite el campo de longitud del encabezamiento fijo de cada paquete RTCP.

A.3.4 puerto: La "abstracción que los protocolos de transporte utilizan para distinguir entre múltiples destinos dentro de un determinado computador principal. Los protocolos TCP/IP identifican puertos utilizando enteros positivos pequeños" [2]. Los selectores de transporte (TSEL, *transport selectors*) utilizados por la capa de transporte de OSI son equivalentes a puertos. RTP depende del protocolo de capa inferior para proporcionar algún mecanismo tal como puertos para multiplexar los paquetes RTP y RTCP de una sesión.

A.3.5 dirección de transporte: Combinación de una dirección de red y un puerto que identifica un punto extremo de nivel de transporte, por ejemplo, una dirección IP y un puerto UDP. Los paquetes se transmiten de una dirección de transporte de origen a una dirección de transporte de destino.

A.3.6 sesión de protocolo de transporte en tiempo real: La asociación entre un conjunto de participantes que se comunican con RTP. Para cada participante, la sesión es definida por un determinado par de direcciones de transporte de destino (una dirección de red más un par de puertos para RTP y RTCP). El par de direcciones de transporte de destino puede ser común para todos los participantes, como ocurre en la multidistribución IP, o puede ser diferente para cada uno, como en el caso de direcciones de red unidistribución y puertos. En cada sesión multimedia cada medio es transportado en una sesión RTP separada con sus propios paquetes RTCP. Las sesiones RTP múltiples se distinguen por diferentes pares de números de puertos y/o diferentes direcciones multidifusión.

A.3.7 fuente de sincronización (SSRC, *synchronization source*): La fuente de un tren de paquetes RTP identificados por un identificador de SSRC numérico de 32 bits transportado en el encabezamiento RTP de manera que no sea independiente de la dirección de red. Todos los paquetes procedentes de una fuente de sincronización forman parte del mismo espacio de temporización y de número secuencial, por lo que un receptor agrupa paquetes por fuente de sincronización para su reproducción. Ejemplos de fuentes de sincronización son el emisor de un tren de paquetes derivado de una fuente de señal, tal como un micrófono o una cámara, o un mezclador RTP (véase más adelante). Una fuente de sincronización puede cambiar su formato de datos, por ejemplo, codificación de audio, en el tiempo. El identificador de SSRC es un valor aleatoriamente elegido destinado a ser globalmente exclusivo dentro de una determinada sesión RTP (véase A.8, Asignación y utilización de identificadores de SSRC). Un participante no necesita utilizar el mismo identificador de SSRC para todas las sesiones RTP de una sesión multimedia; la vinculación de los identificadores de SSRC se proporciona mediante RTCP (véase A.6.4.1, CNAME: Elemento SDES identificador de punto extremo canónico). Si un participante genera múltiples trenes en una sesión RTP, por ejemplo, desde cámaras de vídeo separadas, cada uno debe ser identificado por un SSRC diferente.

A.3.8 fuente contribuyente (CSRC, *contributing source*): Fuente de un tren de paquetes RTP que ha contribuido al tren combinado producido por un mezclador RTP (véase más adelante). El mezclador inserta una lista de los identificadores de SSRC de las fuentes que han contribuido a la generación de un determinado paquete en el encabezamiento RTP de ese paquete. Esta lista se denomina la lista de CSRC. Un ejemplo de aplicación es la audioconferencia, en la que un

Reemplazada por una versión más reciente

mezclador indica a todos los hablantes cuyo discurso se combinó para producir el paquete saliente, permitiendo al receptor indicar al hablante en ejercicio, aun cuando todos los paquetes contienen el mismo identificador SSRC (el del mezclador).

A.3.9 sistema de extremo: Aplicación que genera el contenido a enviar en paquetes RTP y/o consume el contenido de paquetes RTP recibidos. Un sistema de extremo puede actuar como una o más fuentes de sincronización en una determinada sesión RTP, pero sólo suele haber una.

A.3.10 mezclador: Sistema intermedio que recibe paquetes RTP de una o más fuentes, posiblemente cambia el formato de datos, combina los paquetes de alguna manera y remite entonces un nuevo paquete RTP. Dado que la temporización entre múltiples fuentes de entrada no estará generalmente sincronizada, el mezclador hará ajustes de temporización entre los trenes y generará su propia temporización para el tren combinado. Así, todos los paquetes originarios de un mezclador se identificarán como paquetes que tienen el mezclador como su fuente de sincronización.

A.3.11 traductor: Sistema intermedio que remite paquetes RTP con su identificador de fuente de sincronización intacto. Ejemplos de traductores son los dispositivos que convierten codificaciones sin mezclado, replicadores de multidifusión a unidifusión y filtros de nivel aplicación en cortafuegos.

A.3.12 monitor: Aplicación que recibe paquetes RTCP enviados por participantes en una sesión RTP, en particular los informes de recepción, y estima la calidad de servicio vigente para supervisión de distribución, diagnóstico de averías y estadísticas a largo plazo. La función monitor es posible que se incorpore en la aplicación (o aplicaciones) que participa(n) en la sesión, pero puede también ser una aplicación separada que de otro modo no participe y no envíe ni reciba los paquetes de datos RTP. Éstos se llaman monitores de tercera parte.

A.3.13 medios de no protocolo de transporte en tiempo real: Protocolos y mecanismos que pueden ser necesarios además del RTP para proporcionar un servicio utilizable. En particular, para las conferencias multimedios, una aplicación de control de conferencia puede distribuir direcciones multidifusión y claves para cifrado, negociar el algoritmo de cifrado a utilizar, y definir correspondencias dinámicas entre los valores de tipo de cabida útil RTP y los formatos de cabida útil que representan para formatos que no tienen un valor de tipo de cabida útil predefinido. En aplicaciones simples, puede también utilizarse el correo electrónico o una base de datos de conferencia. La especificación de dichos protocolos y mecanismos cae fuera del alcance de este documento.

A.4 Orden, alineación y formato horario de los bytes

Todos los campos de enteros son transportados en el orden de bytes de la red, es decir, primero el byte (octeto) más significativo. Este orden de los bytes suele conocerse como el del gran final (big-endian). El orden de transmisión se describe en detalle en [3]. A menos que se indique otra cosa, las constantes numéricas están en base decimal (base 10).

Todos los datos de encabezamiento están alineados en su longitud alineal, es decir, los campos de 16 bits están alineados en desplazamientos pares, los campos de 32 bits están alineados en desplazamientos divisibles por cuatro, etc. Los octetos designados como relleno tienen el valor cero.

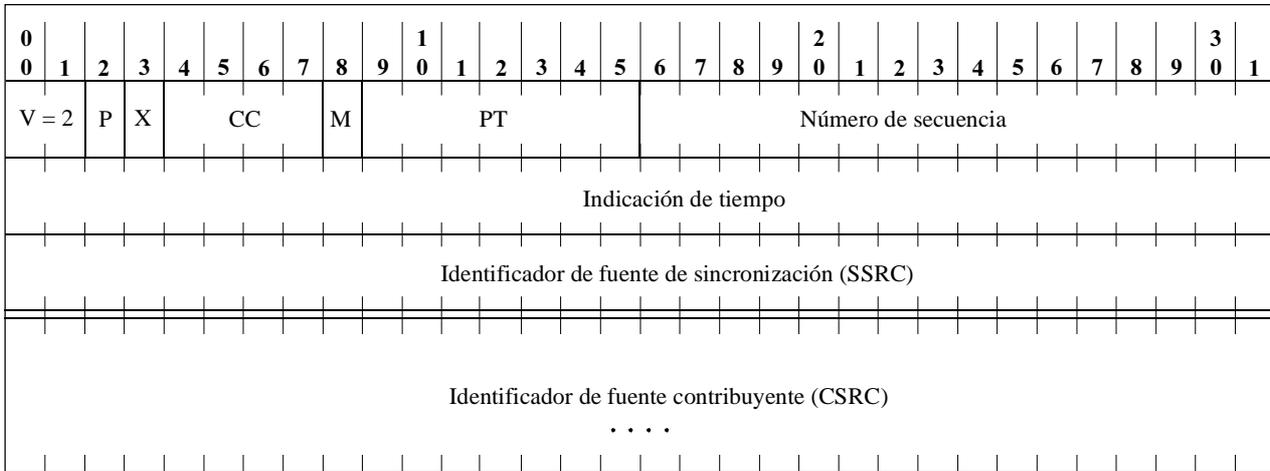
El tiempo de reloj (wallclock time) (tiempo absoluto) se representa utilizando el formato de indicación de tiempo de la red (NTP, *network time protocol*), que se indica en segundos con relación a las 0h UTC del 1 de enero de 1900 [4]. La indicación de tiempo NTP de resolución completa es un número de punto fijo sin signo de 64 bits, con la parte entera en los primeros 32 bits y la parte fraccionaria en los últimos 32 bits. En algunos campos en los que es apropiada una representación más compacta, sólo se utilizan los 32 bits centrales; es decir, los 16 bits inferiores de la parte entera y los 16 bits superiores de la parte fraccionaria. Los 16 bits superiores de la parte entera deben determinarse independientemente.

Reemplazada por una versión más reciente

A.5 Protocolo de transferencia de datos RTP

A.5.1 Campos de encabezamiento fijo RTP

El encabezamiento RTP tiene el siguiente formato:



T1527560-97

Los doce primeros octetos están presentes en cada paquete RTP, mientras que la lista de identificadores de CSRC sólo está presente cuando ha sido insertada por un mezclador. Los campos tienen el siguiente significado:

versión (V): 2 bits. Este campo identifica la versión del RTP. La versión definida por esta especificación es dos (2). (El valor 1 es utilizado por el primer proyecto de versión de RTP y el valor 0 es utilizado por el protocolo inicialmente implementado en la herramienta de audio "vat".)

relleno (P): 1 bit. Si el bit de relleno está fijado, el paquete contiene uno o más octetos de relleno adicionales al final que no forman parte de la cabida útil. El último octeto del relleno contiene una cuenta de cuántos octetos de relleno deben ser ignorados. El relleno puede ser necesitado por algunos algoritmos de cifrado con tamaños de bloque fijos o para transportar varios paquetes RTP en una unidad de datos de protocolo de capa inferior.

extensión (X): 1 bit. Si el bit de extensión está fijado, el encabezamiento fijo va seguido exactamente por una extensión de encabezamiento, por un formato definido en A.5.3, Modificaciones específicas del perfil en el encabezamiento RTP.

cuenta de CSRC (CC): 4 bits. La cuenta de CSRC contiene el número de identificadores de CSRC que siguen al encabezamiento fijo.

marcador (M): 1 bit. La interpretación del marcador está definida por un perfil. Está destinado a permitir que eventos significativos tales como las fronteras de tramas estén marcados en el tren de paquetes. Un perfil puede definir bits marcadores adicionales o especificar que no hay ningún bit marcador cambiando el número de bits en el campo de tipo de cabida útil (véase A.5.3, Modificaciones específicas del perfil en el encabezamiento RTP).

tipo de cabida útil (PT): 7 bits. Este campo identifica el formato de la cabida útil RTP y determina su interpretación por la aplicación. Un perfil especifica una correspondencia estática por defecto de los códigos de tipo de cabida útil a formatos de cabida útil. Pueden definirse dinámicamente códigos adicionales de tipo de cabida útil por medios no RTP (véase A.3, Definiciones). En el anexo B se especifica un conjunto inicial de correspondencias por defecto para audio y vídeo. Un emisor RTP emite un único tipo de cabida útil RTP en cualquier momento dado; este campo no está destinado a multiplexar trenes de medios separados (véase A.5.2, Multiplexación de sesiones RTP).

Reemplazada por una versión más reciente

número secuencial: 16 bits. El número secuencial aumenta en uno por cada paquete de datos RTP enviado, y puede ser utilizado por el receptor para detectar pérdida de paquetes y restablecer la secuencia de paquetes. El valor inicial del número secuencial es aleatorio (impredecible) para hacer los ataques al texto claro conocidos más difíciles mediante cifrado, aun si la propia fuente no cifra, ya que los paquetes pueden pasar por un traductor que sí lo hace. Las técnicas para elegir números impredecibles se tratan en [5].

indicación de tiempo (hora): 32 bits. La indicación de tiempo refleja el instante de muestreo del primer octeto del paquete de datos RTP. El instante de muestreo debe derivarse de un reloj que incrementa monótonicamente y linealmente en el tiempo para permitir la sincronización y los cálculos de fluctuación (véase A.6.3.1, SR: Paquete RTCP de informe de emisor). La resolución del reloj debe ser suficiente para la exactitud de sincronización deseada y para medir la fluctuación de llegada de paquetes (una indicación por trama de vídeo no suele ser suficiente). La frecuencia de reloj depende del formato de los datos transportados como cabida útil, y se especifica estáticamente en la especificación de formato de perfil o de cabida útil que define el formato, o puede especificarse dinámicamente para formatos de cabida útil definidos a través de medios no RTP. Si los paquetes RTP son generados periódicamente, ha de utilizarse el instante de muestreo nominal determinado a partir del reloj de muestreo, y no una lectura del reloj del sistema. Por ejemplo, para audio a tarifa fija, el reloj de indicación de tiempo probablemente aumentaría en uno para cada periodo de muestreo. Si una aplicación de audio lee bloques que cubren 160 periodos de muestreo desde el dispositivo de entrada, la indicación de tiempo aumentaría en 160 para cada uno de dichos bloques, independientemente de si el bloque es transmitido en un paquete o abandonado como un bloque de silencio.

El valor inicial de la indicación de tiempo es aleatorio, como en el número secuencial. Varios paquetes RTP consecutivos pueden tener iguales indicaciones de tiempo si son (lógicamente) generados a la vez, por ejemplo, pertenecen a la misma trama de vídeo. Los paquetes RTP consecutivos pueden contener indicaciones de tiempo que no sean monótonicas si los datos no se transmiten en el orden en que se muestrearon, como ocurre en el caso de tramas de vídeo interpoladas por MPEG. (Los números secuenciales de los paquetes transmitidos seguirán siendo monótonicos.)

SSRC: 32 bits. El campo SSRC identifica la fuente de sincronización. Este identificador se elige aleatoriamente, con el propósito de que no haya dos fuentes de sincronización dentro de la misma sesión RTP que tengan el mismo identificador de SSRC. En el apéndice I se presenta un ejemplo de algoritmo para generar un identificador aleatorio. Aunque la probabilidad de que múltiples fuentes elijan el mismo identificador es baja, todas las implementaciones RTP deben estar preparadas para detectar y resolver colisiones. En A.8, Asignación y uso de identificadores SSRC, se describe la probabilidad de colisión junto con un mecanismo para resolver colisiones y detectar bucles de envío de nivel RTP basándose en la del identificador de SSRC. Si una fuente cambia su dirección de transporte de origen, debe también elegir un nuevo identificador de SSRC para evitar que se interprete como una fuente bucleada.

lista de CSRC: 0 a 15 elementos, de 32 bits cada uno. La lista de CSRC identifica las fuentes contribuyentes para la cabida útil contenida en este paquete. El número de identificadores es indicado por el campo CC. Si hay más de 15 fuentes contribuyentes, sólo 15 pueden ser identificadas. Los identificadores de CSRC son insertados por mezcladores, utilizando los identificadores de SSRC de las fuentes contribuyentes. Por ejemplo, para los paquetes de audio se enumeran los identificadores de SSRC de todas las fuentes que se mezclaron juntas para crear un paquete, permitiendo una indicación correcta del hablante en el receptor.

Reemplazada por una versión más reciente

A.5.2 Multiplexación de sesiones RTP

Para un procesamiento eficaz del protocolo, debe reducirse al mínimo el número de puntos de multiplexación, como se describe en el principio de diseño de procesamiento de capa integrado [1]. En el RTP, la multiplexación es proporcionada por la red de transporte de destino (dirección de red y número de puerto) que define una sesión RTP. Por ejemplo, en una teleconferencia compuesta de medios de audio y de vídeo codificados por separado, cada medio debe transportarse en una sesión RTP separada con su propia dirección de transporte de destino. No se pretende que el audio y el vídeo sean transportados en una única sesión RTP y demultiplexados en base al tipo de carga útil o los campos de SSRC. El entrelazado de paquetes con diferentes tipos de carga útil, pero utilizando la misma SSRC, presentaría varios problemas:

- 1) Si se conmuta un tipo de carga útil durante una sesión, no habría medios generales para identificar a cuál de los valores antiguos sustituyó el nuevo.
- 2) Un SSRC se define para identificar un solo espacio de temporización y de número de secuencia. El entrelazado de múltiples tipos de carga útil exigiría diferentes espacios de temporización si las velocidades de reloj de los medios difieren, y requeriría suficientes espacios de número de secuencia para decir qué tipo de carga útil sufrió pérdida de paquetes.
- 3) Los informes de emisor y de receptor RTCP (véase A.6.3, Informes de emisor y de receptor) sólo pueden describir un espacio de temporización y de número secuencial por SSRC y no transportan un campo de tipo de carga útil.
- 4) Un mezclador RTP no podría combinar trenes entrelazados de medios incompatibles en un solo tren.
- 5) El transporte de múltiples medios en una sesión RTP excluye: el uso de diferentes trayectos de red o asignaciones de recursos de red si así conviene; la recepción de un subconjunto de los medios si así se desea, por ejemplo, sólo audio si con el vídeo se superase la anchura de banda disponible; e implementaciones de receptor que utilizan procesos separados para los diferentes medios, mientras que la utilización de sesiones RTP separadas permite implementaciones de un solo proceso o de múltiples procesos.

Utilizar una SSRC diferente para cada medio, pero enviarlos en la misma sesión RTP, evitaría los tres primeros problemas, pero no los dos últimos.

A.5.3 Modificaciones específicas del perfil en el encabezamiento RTP

El encabezamiento de paquetes de datos RTP existente se cree que está completo para el conjunto de funciones requeridas en común a través de todas las clases de aplicación que el RTP podría soportar. Sin embargo, de acuerdo con el principio de diseño del ALF, el encabezamiento puede ajustarse mediante modificaciones o adiciones definidas en una especificación de perfil, pero permitiendo que funcionen las herramientas de supervisión y registro independientes del perfil.

- Los campos de bits marcadores y de tipo de carga útil transportan información específica del perfil, pero están asignados en el encabezamiento fijo, ya que muchas aplicaciones se cree que los necesitarán y podrían en otro caso añadir otra palabra de 32 bits simplemente para contenerlos. El octeto que contiene estos bits puede ser redefinido por un perfil para ajustarse a los diferentes requisitos, por ejemplo, con más o menos bits marcadores. Si hay algunos bits marcadores, uno debería situarse en el bit más significativo del octeto ya que monitores independientes del perfil podrían ser capaces de observar una correlación entre los patrones de pérdida de paquetes y el bit marcador.
- La información adicional que se requiere para un determinado formato de carga útil, tal como una codificación de vídeo, debe transportarse en la sección de carga útil del paquete.

Reemplazada por una versión más reciente

A.6 Protocolo de control RTP – (RTCP)

El protocolo de control RTP (RTCP) se basa en la transmisión periódica de los paquetes de control a todos los participantes en la sesión, utilizando el mismo mecanismo de distribución que los paquetes de datos. El protocolo subyacente debe proporcionar multiplexación de los paquetes de datos y de control, por ejemplo, utilizando números de puertos separados con UDP. El RTCP efectúa cuatro funciones:

- 1) La función primordial es proporcionar realimentación sobre la calidad de la distribución de datos. Ésta es una parte integrante del papel del RTP como protocolo de transporte, y está relacionada con las funciones de control de flujo y de congestión de otros protocolos de transporte. La realimentación puede ser directamente de utilidad para el control de las codificaciones adaptativas [6] y [7], pero experimentos con la multidifusión de IP han revelado que es también crítico obtener realimentación procedente de los receptores para diagnosticar averías en la distribución. El envío de informes de realimentación de recepción a todos los participantes permite a quien esté observando problemas evaluar si estos problemas son locales o globales. Con un mecanismo de distribución como es la multidifusión IP, es también posible que una entidad tal como un proveedor de servicios de red que no intervenga por otra parte en la sesión reciba la información de realimentación y actúe como un monitor de tercera parte para diagnosticar problemas de red. La función de realimentación es efectuada por los informes de emisor y de receptor RTCP, descritos más adelante en A.6.3, Informes de emisor y de receptor.
- 2) RTCP transporta un identificador de nivel de transporte persistente para una fuente RTP denominada el nombre canónico o CNAME (véase A.6.4.1, CNAME: Elemento SDES identificador de punto extremo canónico). Como el identificador de SSRC puede cambiar si se descubre una contradicción o si se reinicia un programa, los receptores requieren que el CNAME siga la pista de cada participante. Los receptores también requieren que el CNAME asocie múltiples trenes de datos de un participante dado en un conjunto de sesiones RTP relacionadas, por ejemplo para sincronizar audio y vídeo.
- 3) Las dos primeras funciones requieren que todos los participantes envíen paquetes RTCP, por lo que la velocidad debe ser controlada a fin de que el RTP se escale hasta un gran número de participantes. Haciendo que cada participante envíe sus paquetes de control a todos los demás, cada uno puede observar independientemente el número de participantes. Este número se utiliza para calcular la velocidad a la que se envían los paquetes, como se indica en A.6.2, Intervalo de transmisión RTCP.
- 4) Una cuarta función opcional es transportar información de control de sesión mínima, por ejemplo, identificación de participantes a visualizar en la interfaz de usuario. Lo más probable es que esto sea útil en sesiones "con control menos riguroso", en las que los participantes entran y salen sin control de la participación ni negociación de parámetros. RTCP sirve como un canal conveniente para llegar a todos los participantes, pero no se espera que soporte necesariamente todos los requisitos de comunicación de control de una aplicación. Puede necesitarse un protocolo de control de sesión de nivel superior, lo que cae fuera del alcance de este documento.

Las funciones 1 a 3 son obligatorias cuando se utiliza RTP en el entorno multidifusión IP, y se recomiendan para todos los entornos. Se aconseja que los diseñadores de aplicaciones RTP eviten mecanismos que sólo puedan funcionar en modo unidifusión y que no los escalen a números mayores.

Reemplazada por una versión más reciente

A.6.1 Formato de paquetes RTCP

Esta especificación define varios tipos de paquetes RTCP para transportar una variedad de información de control:

SR: Informe de emisor, con los datos estadísticos de transmisión y recepción de los participantes que son emisores activos.

RR: Informe de receptor, con los datos estadísticos de recepción de los participantes que no son emisores activos.

SDES: Elementos de descripción de origen, incluido CNAME.

BYE: Indica fin de la participación.

APP: Funciones específicas de la aplicación.

Cada paquete RTCP comienza por una parte fija similar a la de los paquetes de datos de RTP, seguida por elementos estructurados que pueden ser de longitud variable según el tipo de paquete, pero que siempre terminan en una frontera de 32 bits. El requisito de alineación y un campo de longitud en la parte fija se incluyen para hacer los paquetes RTCP "apilables". Múltiples paquetes RTCP pueden concatenarse sin separadores intermedios para formar un paquete RTCP compuesto que es enviado en un solo paquete del protocolo de capa inferior, por ejemplo, UDP. No hay cuenta explícita de paquetes RTCP individuales en el paquete compuesto, ya que los protocolos de capa inferior se cree que proporcionarán la longitud total para determinar el fin del paquete compuesto.

Cada paquete individual del paquete compuesto puede procesarse independientemente sin requisitos sobre el orden de combinación de los paquetes. Sin embargo, a fin de efectuar las funciones del protocolo, se imponen las siguientes constricciones:

- Deben enviarse datos estadísticos de recepción (en SR o RR) tan a menudo como lo permitan las constricciones de anchura de banda para maximizar la resolución de los datos estadísticos, por lo que cada paquete RTCP compuesto periódicamente transmitido debe incluir un paquete de informe.
- Los receptores nuevos necesitan recibir el CNAME de una fuente lo antes posible para identificar la fuente y comenzar a asociar medios para fines tales como sincronización de los labios, por lo que cada paquete RTCP compuesto debe incluir el SDES CNAME.
- El número de tipos de paquetes que puede aparecer primero en el paquete compuesto debe limitarse a aumentar el número de bits constantes en la primera palabra y la probabilidad de validar con éxito paquetes RTCP frente a paquetes de datos RTP mal direccionados u otros paquetes no relacionados.

Así, todos los paquetes RTCP deben enviarse en un paquete compuesto de al menos dos paquetes individuales, con el siguiente formato recomendado:

Prefijo de cifrado: Exclusivamente si el paquete compuesto ha de ser cifrado, es prefijado por una cantidad de 32 bits aleatorios para cada paquete compuesto transmitido.

SR o RR: El primer paquete RTCP del paquete compuesto debe siempre ser un paquete de informe para facilitar la validación del encabezamiento descrita en el apéndice I. Esto es cierto aun si no se han enviado ni recibido datos, en cuyo caso se envía un RR vacío, y aun si el único otro paquete RTCP del paquete compuesto es un BYE.

RR adicionales: Si el número de fuentes sobre las que se comunican datos estadísticos de recepción es superior a 31, el número que encajará en un paquete SR o RR, y luego paquetes RR adicionales deben seguir al paquete de informe inicial.

Reemplazada por una versión más reciente

SDES: Debe incluirse un paquete SDES que contenga un elemento CNAME en cada paquete RTCP compuesto. Pueden opcionalmente incluirse otros elementos de descripción de fuente si lo requiere una determinada aplicación, a reserva de constricciones de anchura de banda (véase A.6.2.2, Asignación de anchura de banda de descripción de fuente).

BYE o APP: Otros tipos de paquetes RTCP, incluidos los que están aún por definir, pueden seguir en cualquier orden, salvo si BYE debe ser el último paquete enviado con una determinada SSRC/CSRC. Los tipos de paquetes pueden aparecer más de una vez.

Es aconsejable que los traductores y mezcladores combinen paquetes RTCP individuales a partir de las múltiples fuentes que están remitiendo en un paquete compuesto siempre que sea realizable, a fin de amortizar la tara de paquete (véase A.7, Traductores y mezcladores RTP). En la figura A.1 se muestra un ejemplo de paquete compuesto que podría ser producido por un mezclador. Si la longitud total de un paquete compuesto supera la unidad de transmisión máxima (MTU, *maximun transmission unit*) del trayecto de red, puede segmentarse en múltiples paquetes compuestos más cortos a transmitir en múltiples paquetes separados del protocolo subyacente. Adviértase que cada uno de los paquetes compuestos debe comenzar por un paquete SR o RR.

Una implementación puede ignorar paquetes RTCP entrantes con tipos que le sean desconocidos. Pueden registrarse tipos de paquetes RTCP adicionales en la autoridad de números asignados de Internet (IANA, *internet assigned numbers authority*).

A.6.2 Intervalo de transmisión RTCP

si cifrado: entero de 32 bits aleatorios

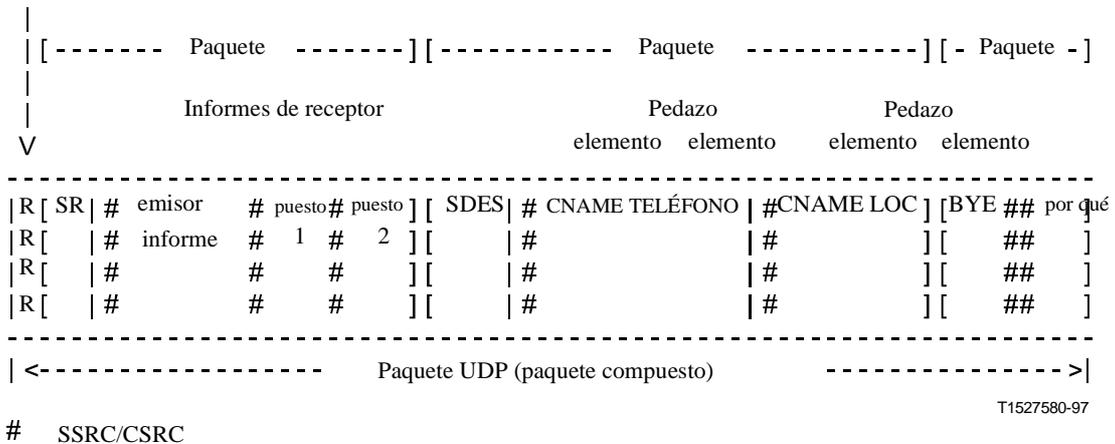


Figura A.1/H.225.0 – Ejemplo de un paquete compuesto RTCP

RTP está diseñado para permitir que una aplicación se escale automáticamente en tamaños de sesión que varían de pocos a miles de participantes. Por ejemplo, en una audioconferencia el tráfico de datos es de por sí autolimitador, ya que sólo una o dos personas hablarán a un tiempo, por lo que en la distribución multidifusión la velocidad binaria en un determinado enlace sigue siendo relativamente constante independientemente del número de participantes. Sin embargo, el control de tráfico no es autolimitador. Si los informes de recepción de cada participante se enviaran a velocidad constante, el tráfico de control crecería linealmente con el número de participantes. Por tanto, la velocidad debe escalar en sentido descendente.

Para cada sesión se supone que los datos de tráfico están sujetos a un límite agregado denominado la "anchura de banda de sesión" que ha de dividirse entre los participantes. Esta anchura de banda

Reemplazada por una versión más reciente

podría estar reservada y el límite ser introducido por la red, o podría simplemente ser una parte razonable. La anchura de banda de sesión puede elegirse sobre la base de algún costo o del conocimiento a priori de la anchura de banda de red disponible para la sesión. Es algo independiente de la codificación de los medios, pero la elección de la codificación puede ser limitada por la anchura de banda de sesión. El parámetro anchura de banda de sesión se espera que sea suministrado por una aplicación de gestión de sesión cuando invoca una aplicación de medios, pero las aplicaciones de medios pueden también fijar un valor por defecto basado en la anchura de banda de datos de un solo usuario para la codificación seleccionada para la sesión. La aplicación puede también introducir límites de anchura de banda basados en reglas de alcance multidifusión u otros criterios.

Entre los cálculos de anchura de banda para tráfico de control y de datos se hallan los protocolos de transporte y de red de capa inferior (por ejemplo, UDP e IP), ya que eso es lo que el sistema de reserva de recursos necesitaría conocer. La aplicación puede también esperarse que conozca cuál de estos protocolos están en uso. Los encabezamientos de nivel de enlace no se incluyen en el cálculo, ya que el paquete será encapsulado con diferentes encabezamientos de nivel enlace a medida que viaja.

El tráfico de control debe limitarse a una pequeña y conocida fracción de la anchura de banda de sesión: pequeña para que no se degrade la función primaria del protocolo de transporte de transportar datos; conocida para que el tráfico de control pueda incluirse en la especificación de anchura de banda dada a un protocolo de reserva de recursos, y para que cada participante pueda calcular independientemente su parte. Se sugiere que la fracción de la anchura de banda de sesión asignada a RTCP pueda fijarse al 5%. Aunque el valor de ésta y otras constantes en el cálculo del intervalo no es crítica, todos los participantes en la sesión deben utilizar los mismos valores, por lo que se calculará el mismo intervalo. Por tanto, estas constantes deben fijarse para un perfil determinado.

El algoritmo descrito en el apéndice I se diseñó para que alcanzase las metas antes expuestas. Calcula el intervalo entre paquetes RTCP compuestos de emisión para dividir la anchura de banda de tráfico de control permitida entre los participantes, lo cual permite a una aplicación proporcionar respuesta rápida para pequeñas sesiones en las que, por ejemplo, es importante la identificación de todos los participantes, pero también adaptarse automáticamente a sesiones grandes. El algoritmo incorpora las siguientes características:

- Se asigna colectivamente a los emisores al menos $1/4$ de la anchura de banda de tráfico de control, a fin de que en las sesiones con un gran número de receptores pero un pequeño número de emisores, los participantes de incorporación reciente reciban más rápidamente el CNAME para los puestos de emisión.
- Es necesario que el intervalo calculado entre paquetes RTCP sea mayor que 5 segundos como mínimo para evitar que haya ráfagas de paquetes RTCP que superen la anchura de banda permitida cuando el número de participantes es pequeño y el tráfico no se ha alisado de acuerdo con la ley de los grandes números.
- El intervalo entre paquetes RTCP se varía aleatoriamente en la gama de $[0,5, 1,5]$ veces el intervalo calculado para evitar la sincronización no deliberada de todos los participantes [8]. El primer paquete RTCP enviado después de incorporarse a una sesión es también demorado por una variación aleatoria de la mitad del intervalo RTCP mínimo en caso de que la aplicación se inicie en múltiples puestos simultáneamente, por ejemplo, como si fuera iniciada por un anuncio de sesión.
- Se calcula una estimación dinámica del tamaño de paquete RTCP compuesto medio, incluidos todos los recibidos y enviados, para adaptarse automáticamente a cambios en la cantidad de información de control transportada.

Este algoritmo puede utilizarse en sesiones en las que todos los participantes son autorizados a emitir. En ese caso, el parámetro anchura de banda de sesión es el producto de la anchura de banda

Reemplazada por una versión más reciente

de cada emisor individual por el número de participantes, y la anchura de banda RTCP es el 5% de esa cantidad.

A.6.2.1 Mantenimiento del número de miembros de sesión

El cálculo del intervalo de paquetes RTCP depende de la estimación del número de puestos que participan en la sesión. Los nuevos puestos se añaden a la cuenta cuando son oídos, y se crea una nueva entrada en una tabla indexada por el identificador de SSRC o CSRC (véase A.8.2, Resolución de colisiones y detección de bucles) para seguirles la pista. Las nuevas entradas no pueden ser consideradas válidas hasta que se han recibido múltiples paquetes que transportan la nueva SSRC (véase el apéndice I). Las entradas pueden suprimirse de la tabla cuando se recibe un paquete RTCP BYE con el correspondiente identificador de SSRC.

Un participante puede marcar otro puesto como inactivo o suprimirlo si no es aún válido, si no se ha recibido ningún paquete RTP o RTCP durante un pequeño número de intervalos de informe RTCP (se sugiere que sean 5). Esto permite una cierta solidez contra la pérdida de paquetes. Todos los puestos deben calcular aproximadamente el mismo valor para el intervalo de informe RTCP a fin de que esta temporización funcione adecuadamente.

Una vez que se ha validado un puesto, si éste posteriormente se marca inactivo debe no obstante conservarse el estado de ese puesto, el cual debe seguir contándose en el número total de puestos que comparten anchura de banda RTCP durante un periodo suficientemente largo para comprender particiones de red típicas. Se evita así un tráfico excesivo, cuando la partición se subsana, debido a un intervalo de informe RTCP que es demasiado pequeño. Se sugiere una temporización de 30 minutos. Adviértase que este tiempo sigue siendo todavía 5 veces mayor que el mayor valor al que se espera que el intervalo de informe RTCP se escale convenientemente, de unos 2 a 5 minutos.

A.6.2.2 Asignación de anchura de banda de descripción de fuente

Esta especificación define varios elementos de descripción de fuente (SDES, *source description*) además del elemento CNAME obligatorio, tales como NAME (nombre personal) y EMAIL (dirección de correo electrónico). También proporciona un medio de definir nuevos tipos de paquetes RTCP específicos de la aplicación. Las aplicaciones deben actuar con precaución al atribuir anchura de banda de control a esta información adicional, ya que reducirá la velocidad a la que se envían informes de recepción y CNAME, con lo que se degrada la prestación del protocolo. Se recomienda que se utilice no más del 20% de la anchura de banda RTCP asignada a un solo participante para transportar la información adicional. Además, no se pretende que todos los elementos SDES deban incluirse en cada aplicación. Los que se incluyan deben asignarse como fracción de la anchura de banda de acuerdo con su utilidad. Más que estimar estas fracciones dinámicamente, se recomienda que los porcentajes se traduzcan estáticamente a cuentas de intervalo de informe sobre la base de la longitud típica de un elemento.

Por ejemplo, una aplicación puede diseñarse para que envíe sólo CNAME, NAME y EMAIL, y no otros elementos. A NAME podría dársele mucha mayor prioridad que a EMAIL, debido a que el NAME se visualizaría continuamente en la interfaz de usuario de aplicación, mientras que EMAIL se visualizaría sólo cuando se solicitase. En cada intervalo RTCP, se enviaría un paquete RR y un paquete SDES con el elemento CNAME. En una pequeña sesión en cuya operación se aplique el intervalo mínimo, eso sería cada cinco segundos en promedio. Cada tres intervalos (15 segundos), se incluiría un elemento extra en el paquete SDES. Siete de las ocho veces éste sería el elemento NAME, y cada octava vez (2 minutos) sería el elemento EMAIL.

Cuando funcionan múltiples aplicaciones concertadamente utilizando vinculación de aplicaciones recíprocas mediante un CNAME común para cada participante, por ejemplo, en una conferencia multimedios compuesta por una sesión RTP para cada medio, la información SDES adicional podría enviarse únicamente en una sesión RTP. Las otras sesiones transportarían sólo el elemento CNAME.

Reemplazada por una versión más reciente

A.6.3 Informes de emisor y de receptor

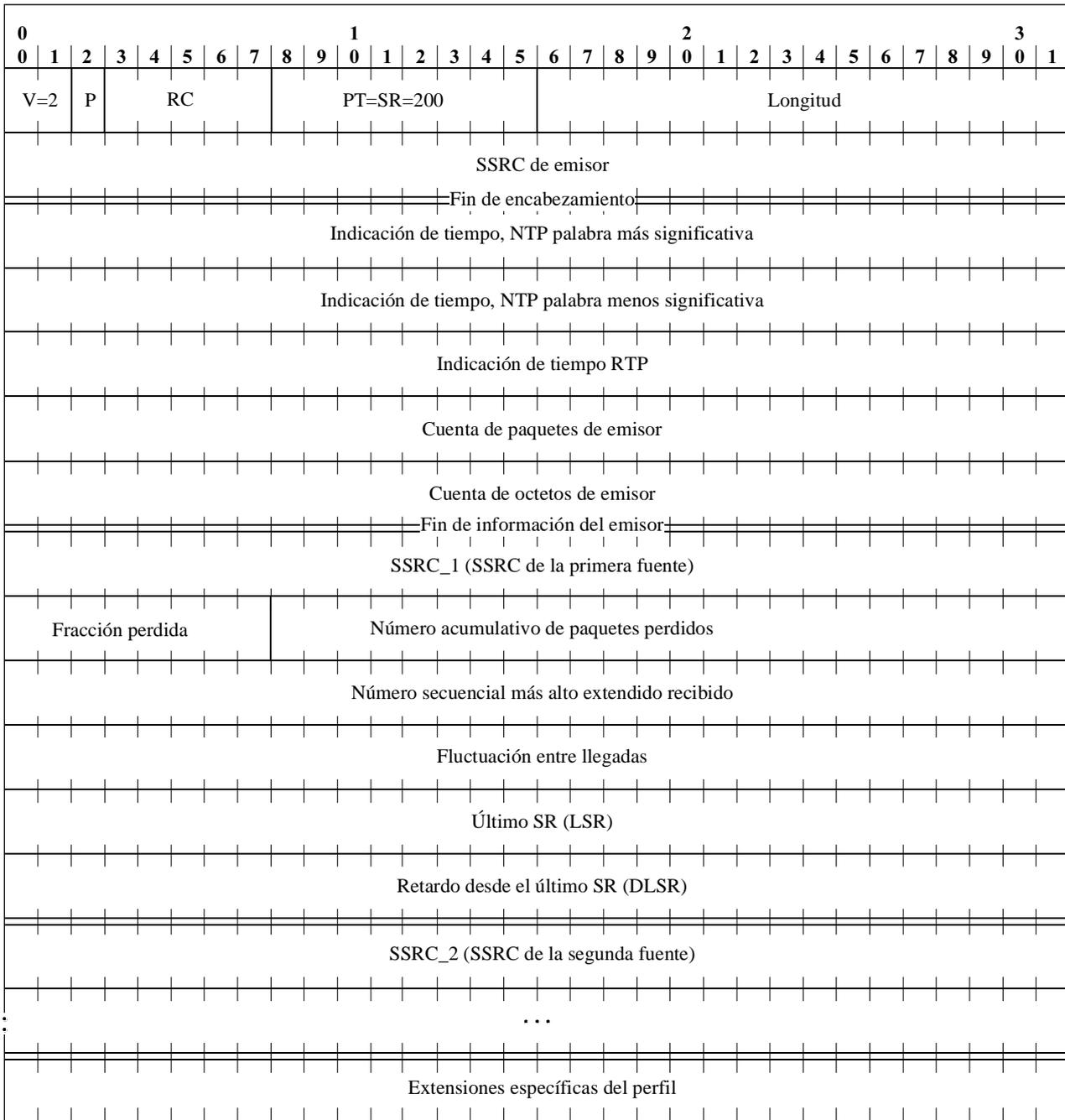
Los receptores RTP proporcionan realimentación de calidad recepción utilizando paquetes de informe RTCP que pueden adoptar una de dos formas dependiendo de si el receptor es también un emisor. La única diferencia entre las formas de informe de emisor (SR) y de informe de receptor (RR), además del código de tipo de paquete, es que el informe de emisor incluye una sección de información del emisor de 20 bytes, para su utilización por emisores activos. El SR es emitido si un puesto ha enviado cualesquiera paquetes de datos durante el intervalo desde que emitió el último informe o el anterior; en otro caso, se emite el RR.

Las formas SR y RR incluyen ambos cero o más bloques de informe de recepción, uno para cada una de las fuentes de sincronización de las cuales este receptor ha recibido paquetes de datos RTP desde el último informe. Los informes no se emiten para fuentes contribuyentes enumeradas en la lista de CSRC. Cada bloque de informe de recepción proporciona estadísticas sobre los datos recibidos de cada fuente considerada indicados en ese bloque. Dado que en un paquete SR o RR cabrán 31 bloques de informe de recepción, los paquetes RR adicionales pueden apilarse después del paquete SR o RR inicial si es necesario para que contengan los informes de recepción de todas las fuentes oídas durante el intervalo desde el último informe.

En las subcláusulas que siguen se definen los formatos de los dos informes, cómo pueden extenderse de una manera específica del perfil si una aplicación requiere información de realimentación adicional, y cómo pueden utilizarse los informes. En A.7, Traductores y mezcladores RTP, se dan detalles de información de recepción suministrada por traductores y mezcladores.

Reemplazada por una versión más reciente

A.6.3.1 SR – Paquete RTCP de informe de emisor



T1527590-97

El paquete de informe de emisor consta de tres secciones, posiblemente seguidas por una cuarta sección de extensión específica del perfil, si se define. La primera sección, el encabezamiento, tiene 8 octetos de largo. Los campos tienen el siguiente significado:

versión (V): 2 bits. Identifica la versión de RTP, que es la misma en los paquetes RTCP que en los paquetes de datos RTP. La versión definida por esta especificación es dos (2).

relleno (P): 1 bit. Si el bit de relleno se fija, este paquete RTCP contiene algunos octetos del relleno adicionales al final que no forman parte de la información de control. El último octeto del relleno es una cuenta de cuántos octetos de relleno deben ser ignorados. El relleno pueden necesitarlo algunos algoritmos de cifrado con tamaños de bloque fijos. En un paquete RTCP compuesto, el relleno debe

Reemplazada por una versión más reciente

sólo necesitarse en el último paquete individual, debido a que el paquete compuesto está cifrado en su conjunto.

cuenta de informe de recepción (RC): 5 bits. El número de bloques de informe de recepción contenido en este paquete. El valor cero es válido.

tipo de paquete (PT): 8 bits. Contiene la constante 200 para identificar éste como un paquete RTCP SR.

longitud: 16 bits. La longitud de este paquete RTCP en palabras de 32 bits menos uno, incluido el encabezamiento y cualquier relleno. (El desplazamiento de uno hace cero una longitud válida y evita un posible bucle infinito al explorar un paquete RTCP compuesto, mientras que contar palabras de 32 bits evita una comprobación de validez para un múltiplo de 4.)

SSRC: 32 bits. El identificador de fuente de sincronización del originador de este paquete SR.

La segunda sección, la información de emisor, tiene 20 octetos de largo y está presente en cada paquete de informe de emisor. Hace un sumario de las transmisiones de datos desde este emisor. Los campos tienen el siguiente significado:

indicación de tiempo NTP: 64 bits. Indica el tiempo de reloj cuando se envió este informe de manera que pueda utilizarse en combinación con indicaciones de tiempo devueltas en informes de recepción procedentes de otros receptores para medir la propagación de ida y vuelta a esos receptores. Los receptores deben esperar que la exactitud de medición de la indicación de tiempo pueda limitarse a bastante menos que la resolución de la indicación de tiempo NTP. La incertidumbre de medición de la indicación de tiempo no se indica, ya que no puede conocerse. Un emisor que puede estar al corriente del tiempo transcurrido, pero que no tiene ninguna noción del tiempo de reloj, puede en su lugar utilizar el tiempo transcurrido desde la incorporación a la sesión. Éste se supone que es inferior a 68 años, por lo que el bit superior será cero. Es admisible utilizar el reloj de muestreo para estimar el tiempo de reloj transcurrido. Un emisor que no tiene ninguna noción del tiempo de reloj o del tiempo transcurrido puede fijar la indicación de tiempo NTP a cero.

indicación de tiempo RTP: 32 bits. Corresponde al mismo tiempo que la indicación de tiempo NTP (véase más arriba), pero en las mismas unidades y con el mismo desplazamiento aleatorio que las indicaciones de tiempo RTP en los paquetes de datos. Esta correspondencia puede utilizarse para la sincronización intramedios e intermedios de fuentes cuyas indicaciones de tiempo NTP están sincronizadas, y puede ser utilizada por receptores independientes de los medios para estimar la frecuencia de reloj RTP nominal. Adviértase que en la mayoría de los casos esta indicación de tiempo no será igual a la indicación de tiempo RTP en cualquier paquete de datos adyacente. Se calcula más bien a partir de la indicación de tiempo NTP correspondiente utilizando la relación entre el contador de indicaciones de tiempo RTP y el tiempo real tal como es mantenida comprobando periódicamente el tiempo de reloj en un instante de muestreo.

cuenta de paquetes del emisor: 32 bits. El número total de paquetes de datos RTP transmitidos por el emisor desde el comienzo de la transmisión hasta el momento en que se generó este paquete SR. La cuenta se reinicia si el emisor cambia su identificador de SSRC.

cuenta de octetos del emisor: 32 bits. El número total de octetos de cabida útil (es decir, sin incluir encabezamiento ni relleno) transmitidos en paquetes de datos RTP por el emisor desde el comienzo de la transmisión hasta el momento en que se generó este paquete SR. La cuenta se reinicia si el emisor cambia su identificador de SSRC. Este campo puede utilizarse para estimar la velocidad de datos de cabida útil media.

La tercera sección contiene cero o más bloques de informe de recepción, según el número de otras fuentes oídas por este emisor desde el último informe. Cada bloque de informe de recepción transporta datos estadísticos sobre la recepción de paquetes RTP procedentes de una sola fuente de

Reemplazada por una versión más reciente

sincronización. Los receptores no transportan otros datos estadísticos cuando una fuente cambia su identificador SSRC debido a una colisión. Estos datos estadísticos son:

SSRC_n (identificador de fuente): 32 bits. El identificador de SSRC de la fuente a la que pertenece la información de este bloque de informe de recepción.

fracción perdida: 8 bits. La fracción de paquetes de datos RTP procedentes del SSRC_n de fuente perdido desde que se envió el paquete SR o RR anterior, expresada como número de punto fijo con el punto binario en el borde izquierdo del campo. (Esto es equivalente a tomar la parte entera después de multiplicar la fracción de pérdida por 256 puntos.) Esta fracción se define como el número de paquetes perdidos dividido por el número de paquetes esperados, que se define en el párrafo siguiente. En el apéndice I se muestra una implementación. Si la pérdida es negativa debido a duplicados, la fracción perdida se pone a cero. Adviértase que un receptor no puede decir si se perdieron paquetes después del último recibido, y que no habrá ningún bloque de informe de recepción emitido para una fuente si se han perdido todos los paquetes procedentes de esa fuente durante el último intervalo de información.

número acumulativo de paquetes perdidos: 24 bits. El número total de paquetes de datos RTP procedentes del SSRC_n de fuente que se han perdido desde el comienzo de la recepción. Este número se define como el número de paquetes esperado menos el número de paquetes realmente recibidos, donde el número de paquetes recibidos incluye posibles paquetes tardíos o duplicados. Así, los paquetes que llegan tarde no se cuentan como perdidos, y la pérdida puede ser negativa si hay duplicados. El número de paquetes esperado se define como el último número secuencial con extendido recibido. Puede calcularse como se indica en el apéndice I.

número secuencial más alto extendido recibido: 32 bits. Los 16 bits bajos contienen el número de secuencia más alto recibido en un paquete de datos RTP procedente del SSRC_n de fuente, y los 16 bits más significativos extienden ese número secuencial con la cuenta correspondiente de ciclos de números secuenciales, que puede mantenerse según el algoritmo del apéndice I. Adviértase que diferentes receptores dentro de la misma sesión generarán extensiones diferentes al número secuencial y sus tiempos de comienzo difieren significativamente.

fluctuación entre llegadas: 32 bits. Una estimación de la varianza estadística del tiempo entre llegadas de paquetes de datos RTP, medido en unidades de indicación de tiempo y expresado como un entero sin signo. La fluctuación entre llegadas J (jitter) se define como la desviación media (valor absoluto alisado) de la diferencia D en el espaciamiento de paquetes en el receptor en comparación con la del emisor para un par de paquetes. Como se muestra en la ecuación que sigue, es equivalente a la diferencia en el "tiempo de tránsito relativo" para los dos paquetes; el tiempo de tránsito relativo es la diferencia entre una indicación de tiempo RTP de paquete y el reloj de receptor en el momento de la llegada, medida en las mismas unidades.

Si S_i es la indicación de tiempo RTP del paquete i , y R_i es el tiempo de llegada en unidades de indicación de tiempo RTP para el paquete i , entonces para dos paquetes i y j , D puede expresarse como:

$$D(i,j) = (R_j - R_i) - (S_j - S_i) = (R_j - S_j) - (R_i - S_i)$$

La fluctuación entre llegadas se calcula continuamente a medida que cada paquete de datos i es recibido del SSRC_n de fuente, utilizando esta diferencia D para ese paquete y el paquete anterior $i-1$ en orden de llegada (no necesariamente en secuencia), según la fórmula:

$$J = J + (|D(i-1,i)| - J) / 16$$

Siempre que se emite un informe de recepción, el valor corriente de J es muestreado.

El cálculo de la fluctuación se recomienda aquí que permita a los monitores independientes del perfil hacer interpretaciones válidas de informes procedentes de diferentes implementaciones. Este

Reemplazada por una versión más reciente

algoritmo es el estimador óptimo de primer orden y el parámetro de ganancia 1/16 produce una buena relación de reducción de ruido, pero manteniendo una razonable velocidad de convergencia [9]. En el apéndice I se muestra un ejemplo de implementación.

última indicación de tiempo SR (LSR): 32 bits. Los 32 bits centrales de los 64 de la indicación de tiempo NTP (que se explica en A.4, Orden, alineación y formato horario de los bytes) recibidos como parte del más reciente paquete de informe de emisor RTCP (SR) procedente del SSRC_n de fuente. Si aún no se ha recibido ningún SR, el campo se pone a cero.

retardo desde el último SR (DLSR): 32 bits. El retardo, expresado en unidades de 1/65536 segundos, comprendido entre la recepción del último paquete SR procedente de la fuente SSRC_n y el envío de este bloque de informe de recepción. Si no se ha recibido aún ningún paquete SR del SSRC_n, el campo DLSR se fija a cero.

Designemos por SSRC_r el receptor que emite este informe de receptor. El SSRC_n de origen puede computar el retardo de propagación de ida y vuelta al SSRC_r registrando el tiempo en que se recibió este bloque de informe de recepción. Calcula el tiempo total de ida y vuelta A-LSR utilizando el último campo de indicación de tiempo SR (LSR), y restando luego este campo para dejar el retardo de propagación de ida y vuelta como (A-LSR-DLSR). Esto se ilustra en la figura A.2.

Puede utilizarse como una medición aproximada de la distancia a receptores agrupados, aunque algunos enlaces tienen retardos muy asimétricos.

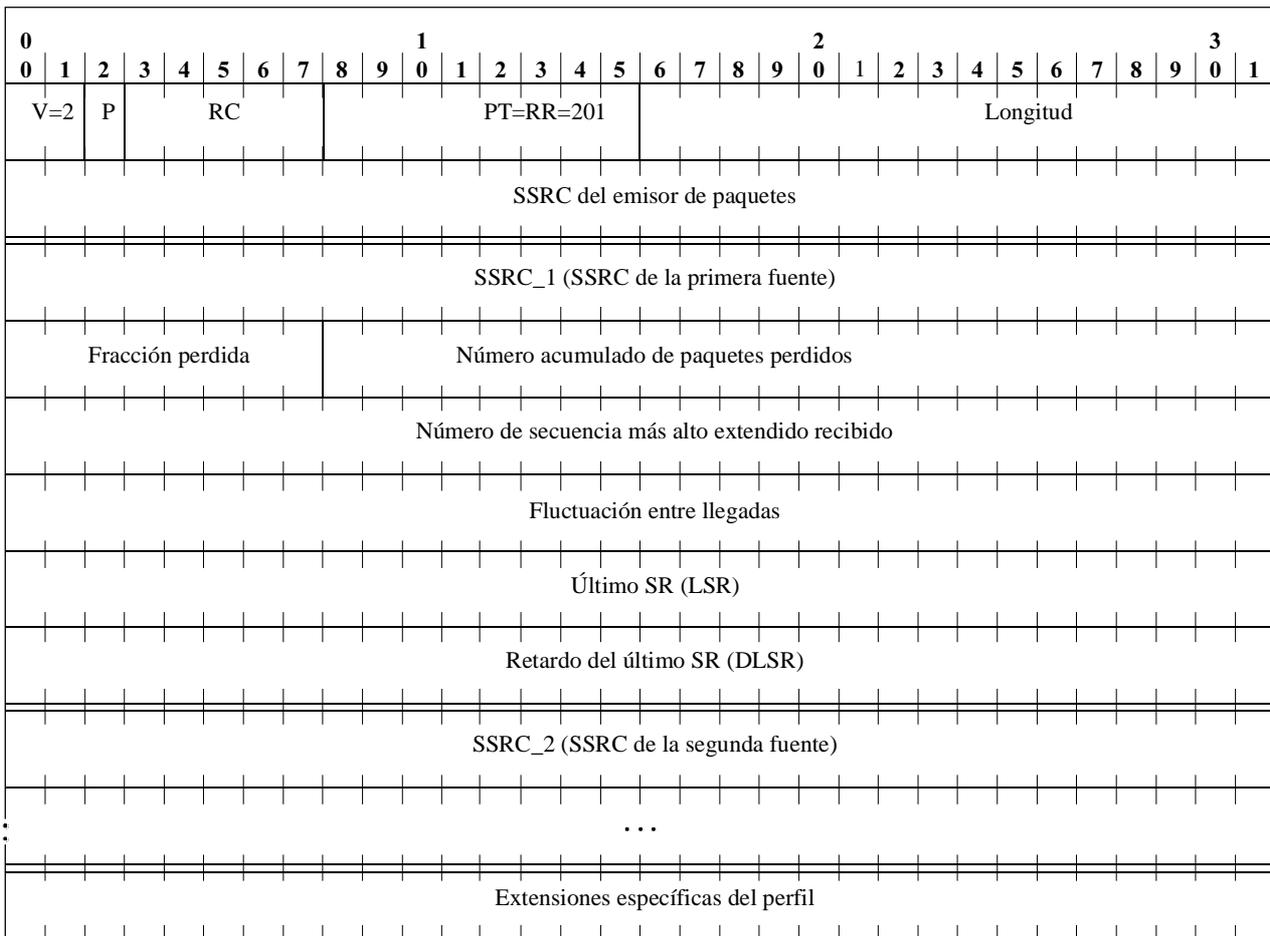
A.6.3.2 Paquete RTCP de informe de receptor

```
[10 Nov 1995 11:33:25.125]          [10 Nov 1995 11:33:36.5]
n                                A=b710:8000 (46864.500 s)
----->
                                v                ^
ntp_sec =0xb44db705 v                ^ dlsr=0x0005:4000 ( 5.250s)
ntp_frac=0x20000000 v                ^ lsr =0xb705:2000 (46853.125s)
(3024992016.125 s) v                ^
r                                v                ^ RR(n)
----->
                                |<-DLSR->|
                                (5.250 s)

A      0xb710:8000 (46864.500 s)
DLSR -0x0005:4000 ( 5.250 s)
LSR   -0xb705:2000 (46853.125 s)
-----
delay 0x0006:2000 ( 6.125 s)
```

Figura A.2/H.225.0 – Ejemplo de cálculo de tiempo de ida y vuelta

Reemplazada por una versión más reciente



T1527600-97

El formato del paquete de informe de receptor (RR) es el mismo que el paquete SR, salvo en que el campo de tipo de paquete contiene la constante 201 y se omiten las cinco palabras de la información de emisor (son éstas las indicaciones de tiempo NTP y RTP y las cuentas de paquetes y octetos del emisor). Los campos restantes tienen el mismo significado que para el paquete SR.

Un paquete RR vacío (RC = 0) se pone a la cabeza de un paquete RTCP compuesto cuando no existe transmisión ni recepción de datos de la que informar.

A.6.3.3 Extensión de los informes de emisor y de receptor

Un perfil debe definir extensiones específicas del perfil o de la aplicación del informe de emisor y de receptor, si hay información adicional que deba comunicarse regularmente acerca del emisor o los receptores. Este método debe ampliarse preferentemente a definir otro tipo de paquete RTCP porque requiere menos tara:

- menor número de octetos en el paquete (ningún encabezamiento RTCP o campo de SSRC);
- análisis sintáctico más sencillo y rápido debido a que las aplicaciones que funcionan bajo ese perfil estarían programadas para esperar siempre los campos de extensión en la ubicación directamente accesible después de los informes de recepción.

Si se requiere información de usuario adicional, debe incluirse primero en la extensión de los informes de emisor, pero no estaría presente en los informes de receptor. Se ha de incluir información sobre receptores, esos datos se estructurarían como una formación de bloques paralela a la formación existente de bloques de informe de recepción; es decir el número de bloques se indicaría mediante el campo RC.

Reemplazada por una versión más reciente

A.6.3.4 Análisis de los informes de emisor y de receptor

Se cree que una realimentación de calidad de recepción será de utilidad no sólo para el emisor sino también para otros receptores y monitores de terceras partes. El emisor puede modificar sus transmisores sobre la base de la realimentación; los receptores pueden determinar si los problemas son locales, regionales o globales; los gestores de redes pueden utilizar monitores independientes del perfil que reciban sólo los paquetes RTCP y no los correspondientes paquetes de datos RTP para evaluar las prestaciones de sus redes en la distribución multidifusión.

Se utilizan cuentas acumulativas en los bloques de información de emisor y de informe de receptor de manera que puedan calcularse diferencias entre cualesquiera dos informes para hacer mediciones tanto en periodos breves como largos, y para proporcionar resistencia contra la pérdida de un informe. La diferencia entre los dos últimos informes recibidos puede utilizarse para estimar la calidad reciente de la distribución. La indicación de tiempo NTP se incluye de manera que las velocidades puedan calcularse a partir de estas diferencias en el intervalo entre dos informes. Como la indicación de tiempo es independiente de la velocidad de reloj para la codificación de datos, es posible implementar monitores independientes de la codificación y del perfil.

Un ejemplo de cálculo es la velocidad perdida de paquetes en el intervalo entre dos informes de recepción. La diferencia en el número acumulativo de paquetes perdidos da el número perdido durante ese intervalo. La diferencia en los últimos números de secuencia extendidos recibidos da el número de paquetes esperado durante el intervalo. La relación entre estos dos es la fracción de pérdida de paquetes en el intervalo. Esta relación debe ser igual al campo de fracción perdida si los dos informes son consecutivos, pero no en otro caso. La velocidad de pérdida por segundo puede obtenerse dividiendo la fracción de pérdida por la diferencia en indicaciones de tiempo NTP, expresada en segundos. El número de paquetes recibidos es el número de paquetes esperados menos el número de paquetes perdidos. El número de paquetes esperados puede también utilizarse para juzgar la validez estadística de cualesquiera estimaciones de pérdida. Por ejemplo, uno de cinco paquetes perdidos tiene una significación menor que 200 entre 1000.

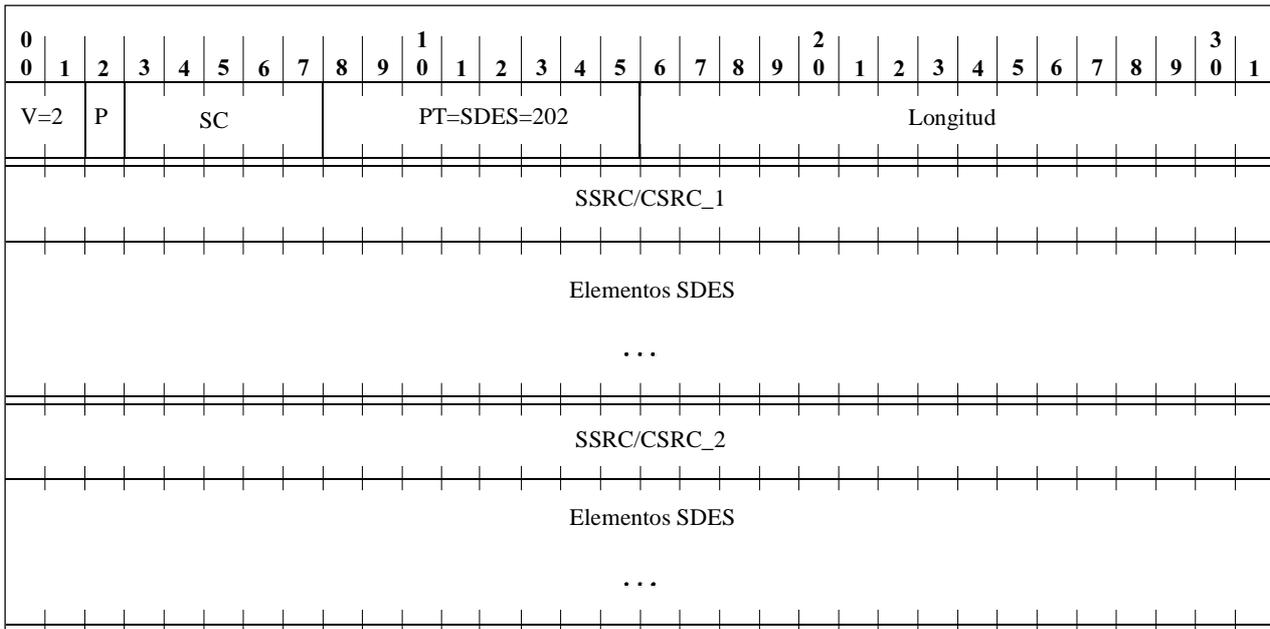
A partir de la información del emisor, un monitor de tercera parte puede calcular la velocidad de datos media de cabida útil y la velocidad de paquetes media en un intervalo sin recibir los datos. La relación entre las dos da el tamaño medio de cabida útil. Puede suponerse que la pérdida de paquetes es independiente del tamaño de paquete, por lo que el número de paquetes recibidos por un receptor determinado multiplicado por el tamaño de cabida útil media (o el tamaño de paquete correspondiente) da el caudal aparente disponible para ese receptor.

Además de las cuentas acumulativas que permiten mediciones de pérdidas de paquetes de larga duración utilizando diferencias entre informes, el campo de fracción de pérdida proporciona una medición de corta duración a partir de un único informe. Esto resulta más importante a medida que el tamaño de una sesión se sobreescala lo bastante para que la información de estado de recepción no pueda mantenerse para todos los receptores o el intervalo entre informes resulta suficientemente grande para que sólo un informe pueda haber sido recibido de un determinado receptor.

El campo de fluctuación entre llegadas proporciona una segunda medición de corta duración de la congestión de red. La pérdida de paquetes es un índice de congestión persistente mientras que la medición de fluctuación lo es de la congestión transitoria. La medida de fluctuación puede indicar congestión antes que produzca pérdida de paquetes. Como el campo de fluctuación entre llegadas es sólo una instantánea de la fluctuación en el momento de un informe, puede ser necesario analizar cierto número de informes procedentes de un receptor en el tiempo o procedentes de múltiples receptores, por ejemplo, dentro de una única red.

Reemplazada por una versión más reciente

A.6.4 SDES – Paquete RTCP de descripción de fuente



T1527610-97

El paquete SDES es una estructura trinivel compuesta de un encabezamiento o cero o más pedazos, cada uno de los cuales se compone de elementos que describen la fuente identificada en ese pedazo. Los elementos se describen individualmente en las subcláusulas que siguen.

versión (V), relleno (P), longitud: Como se describe para el paquete SR (véase A.6.3.1, SR: paquete RTCP de informe de emisor).

tipo de paquetes (PT): 8 bits. Contiene la constante 202 para identificar éste como un paquete RTCP SDES.

cuenta de fuente (SC): 5 bits. Número de pedazos SSRC/CSRC contenido en el paquete SDES. Un valor cero es válido pero inútil.

Cada pedazo consta de un identificador de SSRC/CSRC seguido por una lista de cero o más elementos, que transportan información sobre la SSRC/CSRC. Cada pedazo empieza en una frontera de 32 bits. Cada elemento consta de un campo de tipo de 8 bits, una cuenta de octetos de 8 bits que describe la longitud del texto (por tanto, sin incluir este encabezador de dos octetos) y del propio texto. Adviértase que el texto no puede tener más de 255 octetos, lo que no obstante es consecuente con la necesidad de limitar el consumo de anchura de banda RTCP.

El texto se codifica según la codificación UTF-2 especificada en el anexo F de ISO/CEI 10646-1 [10]. Esta codificación también se conoce como UTF-8 o UTF-FSS. Se describe en "File System Safe UCS Transformation Format (FSS_UTF)", X/Open Preliminary Specification, Document Number P316 y Unicode Technical Report N.º 4. US-ASCII es un subconjunto de esta codificación y no requiere codificación adicional. La presencia de codificaciones multiocteto se indica fijando el bit más significativo de un carácter al valor uno.

Los elementos son consecutivos, es decir, los elementos no son individualmente rellenos a una frontera de 32 bits. El texto no termina en nulos, ya que algunas codificaciones multioctetos incluyen octetos nulos. La lista de elementos en cada pedazo está terminada por uno o más octetos nulos, el primero de los cuales es interpretado como un tipo de elemento cero que indica el fin de la lista, y el resto se necesita como relleno hasta la siguiente frontera de 32 bits. Un pedazo con cero elementos (cuatro octetos nulos) es válido pero inútil.

Reemplazada por una versión más reciente

Ejemplos son "doe@sleepy.megacorp.com" o "doe@192.0.2.89" para un sistema multiusuario. En un sistema sin ningún nombre de usuario, los ejemplos serían "sleepy.megacorp.com" o "192.0.2.89".

El nombre de usuario debe estar en una forma que un programa tal como "finger" o "talk" pueda utilizar, es decir, suele ser el nombre de registro cronológico en lugar del nombre personal. El nombre del computador principal no es necesariamente idéntico al de la dirección de correo electrónico del participante.

Esta sintaxis no proporcionará identificadores exclusivos para cada fuente si una aplicación permite a un usuario generar múltiples fuentes a partir de un computador principal. Dicha aplicación tendría que basarse en la SSRC para seguir identificando la fuente, o el perfil para esa aplicación tendría que especificar sintaxis adicional para el identificador CNAME.

Si cada aplicación crea su CNAME independientemente, los CNAME resultantes pueden no ser idénticos, ya que se necesitaría que proporcionasen una vinculación a través de múltiples herramientas de medios pertenecientes a un participante en un conjunto de sesiones RTP relacionadas. Si se requiere una vinculación de medios recíprocos, puede ser necesario que el CNAME de cada herramienta sea configurado externamente con el mismo valor por una herramienta de coordinación. Los redactores de aplicaciones deben ser conscientes de que las asignaciones de dirección de red privada tales como la asignación Net-10 propuesta en RFC 1597 [14], pueden crear direcciones de red que no sean globalmente exclusivas. Esto conduciría a CNAME no exclusivos si a los computadores principales con direcciones privadas y sin conectividad IP directa con la red Internet, se les remiten sus paquetes RTP a la Internet pública mediante un traductor a nivel RTP. (Véase también RFC 1627 [15].) Para tratar este caso, las aplicaciones pueden proporcionar un medio de configurar un CNAME exclusivo, pero recae en el traductor la carga de trasladar CNAME de direcciones privadas a direcciones públicas si es necesario para impedir que queden expuestas direcciones privadas.

A.6.4.2 NAME – Elemento SDES nombre de usuario

Véase el apéndice I.

A.6.4.3 EMAIL – Elemento SDES dirección de correo electrónico

Véase el apéndice I.

A.6.4.4 PHONE – Elemento SDES número telefónico

Véase el apéndice I.

A.6.4.5 LOC – Elemento SDES ubicación de usuario geográfico

Véase el apéndice I.

A.6.4.6 TOOL – Elemento SDES nombre de aplicación o de herramienta

Véase el apéndice I.

A.6.4.7 NOTE – Notificación/situación del estado SDES

Véase el apéndice I.

A.6.4.8 PRIV – Elemento SDES extensiones privadas

Véase el apéndice I.

Reemplazada por una versión más reciente

A.6.5 BYE – Paquete RTCP de despedida

Véase el apéndice I.

A.6.6 APP – Paquete RTCP definido por la aplicación

Véase el apéndice I.

A.7 Traductores y mezcladores RTP

Además de los sistemas de extremo, el RTP sustenta la noción de "traductores" y "mezcladores", que podrían ser considerados como "sistemas intermedios" al nivel RTP. Aunque esta sustentación añade alguna complejidad al protocolo, la necesidad de estas funciones ha sido claramente establecida por experimentos con aplicaciones audio y vídeo multidifusión en la Internet. En esta subcláusula figuran ejemplos de uso de traductores y mezcladores. Los mezcladores y traductores son resultado de la presencia de cortafuegos y conexiones de baja anchura de banda, los cuales es probable que permanezcan ambos.

A.7.1 Descripción general

Un traductor/mezclador RTP conecta dos o más "nubes" a nivel transporte. Cada nube suele definirse mediante un protocolo de red y de transporte común (por ejemplo, IP/UDP), dirección multidifusión o par de direcciones unidifusión, y puerto de destino a nivel transporte. (Los traductores de protocolo a nivel red, tales como IP versión 4 a IP versión 6, pueden estar presentes dentro de una nube invisiblemente al RTP.) Un sistema puede servir de traductor o mezclador para cierto número de sesiones RTP, pero cada uno se considera una entidad lógicamente separada.

A fin de evitar crear un bucle cuando se instala un traductor o un mezclador, deben observarse las siguientes reglas:

- Cada una de las nubes conectadas por traductores y mezcladores que participan en una sesión RTP deben ser distintas de todas las demás en al menos uno de estos parámetros (protocolo, dirección, puerto) o bien deben estar aisladas de las demás a nivel de red.
- Una derivación de la primera regla es que no debe haber múltiples traductores ni mezcladores conectados en paralelo a menos que por cierto arreglo dividan el conjunto de fuentes a remitir.

Análogamente, todos los sistemas de extremo RTP que puedan comunicar mediante uno o más traductores o mezcladores RTP comparten el mismo espacio SSRC, es decir, los identificadores de SSRC deben ser exclusivos entre todos estos sistemas de extremo. En A.8.2, Resolución de colisiones y detección de bucles, se describe el algoritmo de resolución de colisiones mediante el cual los identificadores SSRC se mantienen exclusivos y se detectan bucles.

Puede haber muchas variedades de traductores y mezcladores diseñados para diferentes fines y aplicaciones. Algunos ejemplos son añadir o suprimir cifrado, cambiar la codificación de los datos o los protocolos subyacentes, o hacer reproducciones entre una dirección multidifusión y una o más direcciones unidifusión. La distinción entre traductores y mezcladores es que un traductor pasa a través de las corrientes de datos desde diferentes fuentes por separado, mientras que un mezclador los combina para formar un nuevo tren:

Traductor: Remite paquetes RTP con su identificador de SSRC intacto; esto hace posible que los receptores identifiquen fuentes individuales aun cuando paquetes procedentes de todas las fuentes atraviesen el mismo traductor y transporten la misma dirección de fuente de red del traductor. Algunas clases de traductores harán pasar los datos intactos, pero otras pueden cambiar la codificación de los datos y por tanto el tipo de cabida útil de datos RTP y la indicación de tiempo. Si se recodifican múltiples paquetes de datos en uno, o viceversa, un traductor debe asignar nuevos

Reemplazada por una versión más reciente

números de secuencia a los paquetes salientes. Las pérdidas en el tren de paquetes entrante puede producir vacíos correspondientes en los números secuenciales salientes. Los receptores no pueden detectar la presencia de un traductor a menos que conozcan por algún otro medio qué tipo de cabida útil o dirección de transporte utilizó la fuente original.

Mezclador: Recibe trenes de paquetes de datos RTP de una o más fuentes, posiblemente cambia el formato de datos, combina los trenes de alguna manera y luego remite el tren combinado. Dado que la temporización entre múltiples fuentes de entrada no estará generalmente sincronizada, el mezclador hará ajustes de temporización entre los trenes y generará su propia temporización para el tren combinado, por lo que es la fuente de sincronización. Así, todos los paquetes de datos remitidos por un mezclador estarán marcados con el propio identificador de SSRC del mezclador. A fin de preservar la identidad de las fuentes originales que contribuyen al paquete mixto, el mezclador debe insertar sus propios identificadores de SSRC en la lista de identificadores a continuación del encabezamiento RTP fijo del paquete. Un mezclador que tiene también él mismo una fuente contribuyente para algún paquete debe explícitamente incluir sus propios identificador de SSRC en la lista de CSRC para ese paquete.

En algunas aplicaciones, puede ser aceptable que un mezclador no identifique fuentes en la lista de CSRC. Sin embargo, esto introduce el peligro de que no puedan detectarse los bucles en los que intervienen estas fuentes.

La ventaja de un mezclador sobre un traductor para aplicaciones como el audio es que la anchura de banda de salida estará limitada a la de una fuente, aun cuando haya múltiples fuentes activas en el lado entrada. Esto puede ser importante en los enlaces de pequeña anchura de banda. El inconveniente es que los receptores en el lado salida no tienen ningún control sobre qué fuentes se dejan pasar o son silenciadas, a menos que se introduzca algún mecanismo de control distante del mezclador. La regeneración de la información de sincronización por los mezcladores también significa que los receptores no pueden hacer sincronización intermedios de los trenes originales. Un mezclador multimedia podría hacerlo.

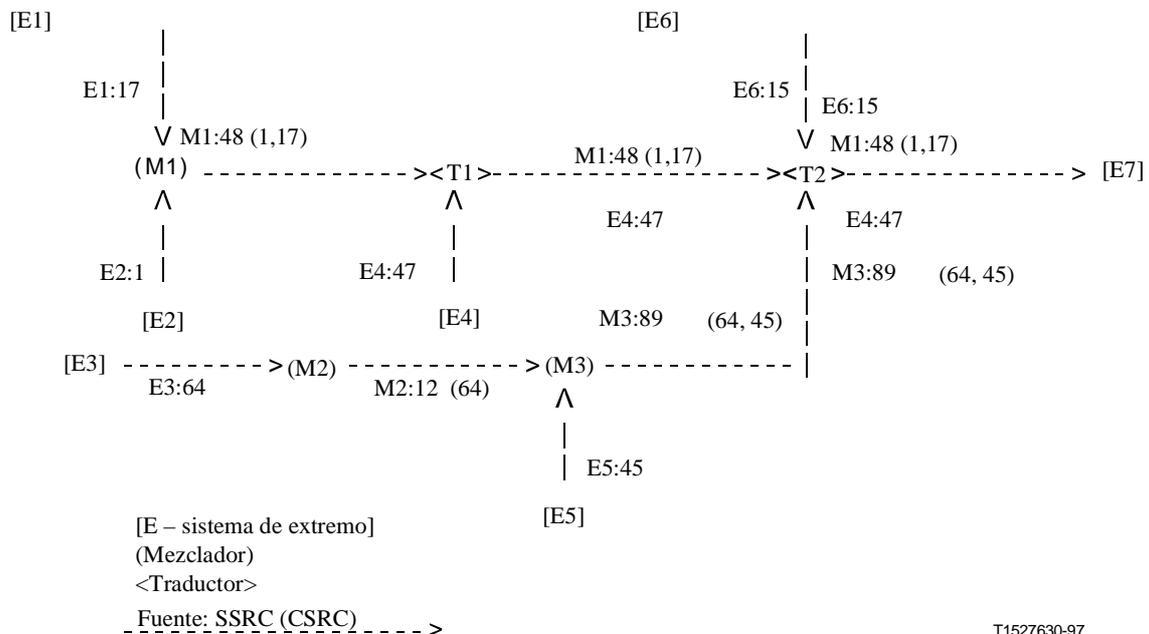


Figura A.3/H.225.0 – Ejemplo de red RTP con sistemas de extremo, mezcladores y traductores

Reemplazada por una versión más reciente

En la figura A.3 se muestra un conjunto de mezcladores y traductores para ilustrar su efecto en los identificadores de SSRC y CSRC. En la figura, los sistemas de extremo se muestran como rectángulos (denominados E) (end systems), los traductores como triángulos (denominados T) y los mezcladores como óvalos (denominados M). La notación "M1:48(1, 17)" designa un paquete que origina un mezclador M1, identificado con un valor SSRC de M1 (aleatorio) de 48 y dos identificadores CSRC (1 y 17), copiados de los identificadores SSRC de paquetes procedentes de E1 y E2.

A.7.2 Procesamiento RTCP en los traductores

Además de enviar paquetes de datos, quizá modificados, los traductores y mezcladores deben también procesar paquetes RTCP. En muchos casos tomarán aparte los paquetes RTCP compuestos recibidos de los sistemas de extremo para agregar información SDES y modificar los paquetes SR o RR. La retransmisión de esta información puede ser desencadenada por la llegada de paquetes o por el temporizador de intervalos RTCP del traductor o del propio mezclador.

Un traductor que no modifique los paquetes de datos, por ejemplo, uno que simplemente hace una reproducción entre una dirección multidifusión y una dirección unidifusión, puede simplemente remitir paquetes RTCP también sin modificar. Un traductor que transforma la cabida útil debe de alguna manera hacer transformaciones correspondientes en la información SR y RR para que siga reflejando las características de los datos y la calidad de recepción. Estos traductores no deben simplemente enviar paquetes RTCP. En general, un traductor no debe combinar paquetes SR y RR de diferentes fuentes en un paquete ya que ello reduciría la exactitud de las mediciones de retardo de propagación basadas en los campos de LSR y DLSR.

Información de emisor SR: Un traductor no genera su propia información de emisor, pero remite los paquetes SR recibidos de una nube a las demás. La SSRC se deja intacta, pero la información de emisor debe ser modificada si es necesario por la traducción. Si un traductor cambia la codificación de datos, debe cambiar el campo "cuenta de bytes del emisor". Si también combina varios paquetes de datos en un paquete de salida, debe cambiar el campo "cuenta de paquetes del emisor". Si cambia la frecuencia de indicación de tiempo, debe cambiar el campo "indicación de tiempo RTP" en el paquete SR.

Bloques de informe de recepción SR/RR: Un traductor remite informes de recepción recibidos de una nube a las demás. Adviértase que éstos fluyen en sentido opuesto a los datos. La SSRC se deja intacta. Si un traductor combina varios paquetes de datos en un paquete de salida, y cambia por tanto los números secuenciales, debe hacer la manipulación inversa para los campos de pérdida de paquetes y el campo "último número secuencial extendido". Éste puede ser complejo. En el caso extremo, puede no haber ningún modo significativo de traducir los informes de recepción, por lo que el traductor no debe pasar ningún informe de recepción en absoluto ni un informe sintético basado en su propia recepción. La regla general es hacer lo que tenga sentido en una traducción determinada.

Un traductor no necesita un identificador de SSRC propio, pero puede decidir asignar uno con el fin de enviar informes sobre lo que ha recibido. Éstos se enviarían a todas las nubes conectadas, cada una correspondiente a la traducción del tren de datos que se envía a esa nube, ya que los informes de recepción son normalmente multidifundidos a todos los participantes.

SDES: Los traductores suelen transmitir sin modificación la información SDES que reciben de una nube a las demás, pero pueden, por ejemplo, decidir filtrar información no CNAME SDES si la anchura de banda es limitada. Los CNAME deben transmitirse para permitir que funcione la detección de colisiones de identificadores SSRC. Un traductor que genere sus propios paquetes SR debe enviar información SDES CNAME sobre sí mismo a las mismas nubes a las que envía esos paquetes RR.

Reemplazada por una versión más reciente

BYE: Los traductores transmiten los paquetes BYE sin modificación. Los traductores con su propia SSRC deben generar paquetes BYE con ese identificador SSRC si están a punto de cesar el envío de paquetes.

APP: Los traductores envían los paquetes APP sin modificación.

A.7.3 Procesamiento RTCP en los mezcladores

Dado que un mezclador genera un nuevo tren de datos propio, no pasa paquetes SR ni RR en absoluto, y en su lugar genera nueva información para ambos lados.

Información de emisor SR: Un mezclador no pasa información de emisor de las fuentes que mezcla debido a que las características de los trenes de fuentes se pierden en la mezcla. Como fuente de sincronización, el mezclador genera sus propios paquetes SR con información de emisor acerca del tren de datos mixto y los envía en el mismo sentido que el tren mixto.

Bloques de informes de recepción SR/RR: Un mezclador genera sus propios informes de recepción para las fuentes en cada nube y los envía solamente a la misma nube. No envía estos informes de recepción a las demás nubes ni remite informes de recepción de una nube a las demás, debido a que las fuentes no serían SSRC (sólo CSRC).

SDES: Los mezcladores suelen remitir sin modificación la información SDES que reciben de una nube a las demás, pero pueden, por ejemplo, decidir si filtrar información CNAME SDES si la anchura de banda es limitada. Los CNAME deben remitirse para permitir funcionar la detección de colisiones de identificadores de SSRC. (Un identificador de una lista de CSRC generado por un mezclador podría colisionar con un identificador de SSRC generado por un sistema de extremo.) Un mezclador debe enviar información SDES CNAME sobre sí mismo a las mismas nubes a las que envía paquetes SR o RR.

Dado que los mezcladores no remiten paquetes SR o RR, normalmente extraerán paquetes SDES de un paquete RTCP compuesto. Para reducir al mínimo la tara, los pedazos de los paquetes SDES pueden combinarse en un único paquete SDES, que es entonces apilado en un paquete SR o RR originario del mezclador. La velocidad de paquetes RTCP puede ser diferente en cada lado del mezclador.

Un mezclador que no inserta identificadores CSRC puede también abstenerse de remitir SDES CNAME. En este caso, los espacios de identificador de SSRC en las dos nubes son independientes. Como se ha indicado antes, este modo de operación crea peligro de que no puedan detectarse los bucles.

BYE: Los mezcladores necesitan remitir paquetes BYE. Deberían generar paquetes BYE con sus propios identificadores SSRC si están a punto de cesar el envío de paquetes.

APP: El tratamiento de los paquetes APP por los mezcladores es específico de la aplicación.

A.7.4 Mezcladores en cascada

En una sesión RTP puede intervenir un conjunto de mezcladores y traductores, como se muestra en la figura A.3. Si dos mezcladores están en cascada, tales como M2 y M3 en la figura, los paquetes recibidos por un mezclador pueden ya haberse mezclado y pueden incluir una lista de CSRC con múltiples identificadores. El segundo mezclador debe construir la lista de CSRC para el segundo paquete saliente utilizando los identificadores de CSRC de paquetes de entrada ya mezclados y los identificadores de SSRC de paquetes de entrada no mezclados. Esto se muestra en el arco de salida del mezclador M3 designado por M3:89(64, 45) en la figura A.3. Como en el caso de mezcladores que no están en cascada, si la lista de CSRC resultante tiene más de 15 identificadores, no puede incluirse el resto.

Reemplazada por una versión más reciente

A.8 Atribución y uso de identificadores de SSRC

El identificador de SSRC transportado en el encabezamiento RTP y en diversos campos de paquetes RTCP es un número de 32 bits aleatorio que es necesario que sea globalmente exclusivo dentro de una sesión RTP. Es crucial que el número se elija con cuidado a fin de que sea improbable que participantes en la misma red o que comienzan al mismo tiempo elijan el mismo número.

No es suficiente utilizar la dirección de red local (tal como una dirección IPv4) para el identificador, debido a que la dirección puede no ser exclusiva. Dado que los traductores y mezcladores RTP posibilitan la interoperación entre múltiples redes con diferentes espacios de dirección, los patrones de asignación para direcciones dentro de dos espacios podrían producir una tasa mucho más alta de colisiones que la que se produciría con asignación aleatoria.

Habría también dificultades si múltiples fuentes operan en un computador principal.

No es suficiente obtener un identificador de SSRC simplemente mediante llamada aleatoria () sin inicializar cuidadosamente el estado. En el apéndice I se presenta un ejemplo de cómo generar un identificador aleatorio.

A.8.1 Probabilidad de colisión

Como los identificadores se eligen aleatoriamente, es posible que dos o más fuentes elijan el mismo número. Se producen colisiones con la máxima probabilidad cuando todas las fuentes se arrancan simultáneamente, por ejemplo, cuando son desencadenados automáticamente por algún evento de gestión de sesión. Si N es el número de fuentes y L la longitud del identificador (aquí, 32 bits), la probabilidad de que dos fuentes escojan independientemente el mismo valor puede aproximarse para

grandes N [20] a $1 - e^{-\frac{N^2}{2^{L+1}}}$. Para $N = 1000$, la probabilidad es aproximadamente 10^{-4} .

La probabilidad de colisión típica es mucho menor que el caso más desfavorable arriba citado. Cuando se incorpora una nueva fuente a una sesión RTP en las que todas las demás fuentes ya tienen identificadores exclusivos, la probabilidad de colisión es simplemente la fracción de los números utilizados fuera del espacio. También ahora, si N es el número de fuentes y L la longitud del identificador, la probabilidad de colisión es $\frac{N}{2^L}$. Para $N = 1000$, la probabilidad es aproximadamente $2 \cdot 10^{-7}$. La probabilidad de colisión es reducida aún más por la oportunidad de que una nueva fuente reciba paquetes de otros participantes antes de enviar su primer paquete (de datos o de control). Si la nueva fuente sigue la pista de los demás participantes (mediante un identificador de SSRC), antes de transmitir su primer paquete la nueva fuente puede entonces verificar que su identificador no está en contradicción con cualquiera que ha sido recibido, o de otro modo elige de nuevo.

A.8.2 Resolución de colisiones y detección de bucles

Aunque la probabilidad de colisión de los identificadores de SSRC es baja, todas las implementaciones RTP deben estar preparadas para detectar colisiones y ejercer las acciones apropiadas para resolverlas. Si una fuente descubre en cualquier momento que otra fuente está utilizando su mismo identificador de SSRC, debe enviar un paquete RTCP BYE para el antiguo identificador y elegir otro aleatorio. Si un receptor descubre que otras dos fuentes están en colisión, puede conservar los paquetes de una y descartar los paquetes de la otra cuando esto se detecte mediante diferentes direcciones de transporte de fuente o CNAME. Se espera que las dos fuentes resuelvan la colisión para que la situación no dure.

Debido a que los identificadores aleatorios se mantienen globalmente exclusivos para cada sesión RTP, pueden también utilizarse para detectar bucles que puedan ser introducidos por

Reemplazada por una versión más reciente

mezcladores o traductores. Un bucle produce duplicación de la información de datos y de control, ya sea no modificada o posiblemente mixta, como en los siguientes ejemplos:

- Un traductor puede incorrectamente remitir un paquete al mismo grupo multidifusión del cual ha recibido el paquete, sea directamente o a través de una cadena de traductores. En ese caso, el mismo paquete aparece varias veces, originario de diferentes fuentes de red.
- Dos traductores incorrectamente establecidos en paralelo, es decir, con los mismo grupos multidifusión en ambos lados, transmitirían ambos paquetes de un grupo multidifusión al otro; los traductores unidireccionales producirían dos copias; los traductores bidireccionales formarían un bucle.
- Un mezclador puede cerrar un bucle transmitiendo al mismo destino de transporte que recibe paquetes, sea directamente o a través de otro mezclador o traductor. En este caso, una fuente podría aparecer como una SSRC en un paquete de datos o como una CSRC en un paquete de datos.

Una fuente puede descubrir que sus propios paquetes están siendo bucleados, o que lo están siendo paquetes de otra fuente (un bucle de terceros). Tanto los bucles como las colisiones en la selección aleatoria de un identificador de fuente dan lugar a paquetes que llegan con el mismo identificador de SSRC, pero una dirección de transporte de fuente diferente, que puede ser la del sistema de extremo que origina el paquete o un sistema intermedio. Consiguientemente, si una fuente cambia su dirección de transporte de fuente, debe también elegir un nuevo identificador de SSRC para evitar que se interprete como una fuente bucleada. Los bucles o colisiones que se producen en el extremo distante de un traductor o un mezclador no pueden detectarse utilizando la dirección de transporte de fuente si todas las copias de los paquetes pasan por el traductor o el mezclador, pero sin embargo pueden todavía detectarse colisiones cuando los pedazos de los paquetes RTCP SDES contienen el mismo identificador de SSRC pero diferentes CNAME.

Para detectar y resolver estos conflictos, una implementación RTP debe incluir un algoritmo similar al descrito a continuación. Ignora los paquetes procedentes de una nueva fuente o bucle que colisionan con una fuente establecida. Resuelve colisiones con el propio identificador de SSRC del participante enviando un RTCP BYE para el antiguo identificador y eligiendo uno nuevo. Sin embargo, cuando la colisión fue inducida por un bucle de los propios paquetes del participante, el algoritmo elegirá un nuevo identificador sólo una vez, y después ignorará los paquetes procedentes de la dirección de transporte de la fuente bucleante. Esto es necesario para evitar una riada de paquetes BYE.

Este algoritmo depende de que la dirección de transporte de fuente sea la misma para ambos paquetes RTP y RTCP procedentes de una fuente. El algoritmo exigiría modificaciones para soportar aplicaciones que no cumplan esta restricción.

Este algoritmo exige mantener una tabla indexada por identificadores de fuente y que contenga la dirección de transporte de fuente a partir de la cual se recibió (primero) el identificador, junto con otro estado para esa fuente. Cada identificador de SSRC o CSRC recibido en un paquete de datos o de control se consulta en esta tabla a fin de procesar esa información de datos o de control. Para los paquetes de control, cada elemento con su propia SSRC, por ejemplo un pedazo de SDES, requiere una consulta separada. (La SSRC de un bloque de informe de recepción es una excepción.) Si no se halla la SSRC o CSRC, se crea una nueva entrada. Estas entradas del cuadro se suprimen cuando se recibe un paquete RTCP BYE con la correspondiente SSRC, o después de que no hayan llegado paquetes durante un tiempo relativamente largo (véase A.6.2.1, Mantenimiento del número de miembros de sesión).

A fin de seguir la pista de los paquetes de datos propios del participante, es también necesario mantener una lista separada de direcciones de transporte de fuente (no identificadores), que se haya visto que están en contradicción. Advuértase que ésta sería una lista corta, normalmente vacía. Cada

Reemplazada por una versión más reciente

elemento de esta lista almacena la dirección de fuente más la hora a la que se recibió el paquete contradictorio más reciente. Un elemento puede suprimirse de la lista cuando no haya llegado ningún paquete contradictorio procedente de esa lista durante un tiempo del orden de 10 intervalos de informe RTCP (véase A.6.2, Intervalo de transmisión RTCP).

Para el algoritmo que se presenta, se supone que el propio identificador de fuente del participante se incluye en la tabla de identificadores de fuente. El algoritmo podría reestructurarse para establecer primero una comparación separada con el propio identificador de fuente del participante.

Si el identificador de SSRC o CSRC no se halla en la tabla de identificadores de fuente:

ENTONCES crear una nueva entrada que almacena la dirección de transporte de origen y SSRC o CSRC junto con otro estado.

CONTINUAR con el procesamiento normal.

(El identificador se halla en la tabla.)

SI la dirección de transporte de origen del paquete concuerda con la salvada en la entrada de la tabla para este identificador:

CONTINUAR ENTONCES con el procesamiento normal.

(Se indica una colisión de identificadores o un bucle.)

SI el identificador de origen no es el propio del participante:

ENTONCES SI el identificador de origen es de un pedazo RTCP SDES que contiene un elemento CNAME que difiere del CNAME en la entrada de la tabla.

- ENTONCES (facultativamente) contar una colisión de un tercero.
- EN OTRO CASO (facultativamente) contar una colisión de un tercero.
- ABORTAR el procesamiento del paquete de datos o del elemento de control.

(Una colisión o bucle de los propios datos del participante.)

SI la dirección de transporte de origen figura en la lista de direcciones contradictorias:

ENTONCES SI el identificador de origen no es de un pedazo RTCP SDES que contiene un elemento CNAME o si ese CNAME es propio del participante:

- ENTONCES (facultativamente) contar la ocurrencia del propio tráfico bucleado, marcar la hora en la entrada de la lista de direcciones contradictorias.
- ABORTAR el procesamiento de paquete de datos o elemento de control.

Registrar cronológicamente la ocurrencia de una colisión.

Crear una nueva entrada en la lista de direcciones contradictorias y marcar la hora.

Enviar un paquete RTCP BYE con el antiguo identificador SSRC.

Elegir un nuevo identificador.

Crear una nueva entrada en la tabla de identificadores de origen con el antiguo SSRC más la dirección de transporte de origen del paquete que se está procesando.

CONTINUAR con el procesamiento normal.

En este algoritmo, los paquetes de una dirección de fuente recientemente contrapuesta serán ignorados y se conservarán los paquetes procedentes de la fuente original. (Si la fuente original era a través de un mezclador y posteriormente la misma fuente se recibe directamente, puede aconsejarse al receptor que conmute, a menos que se hubieran perdido otras fuentes en la mezcla.) Si no llegan paquetes desde la fuente original durante un largo periodo, la entrada de la tabla será destemporizada

Reemplazada por una versión más reciente

y la nueva fuente podrá tomar el relevo. Esto podría ocurrir si la fuente original detecta la colisión y pasa a un nuevo identificador de fuente, pero en el caso ordinario se recibirá un paquete RTCP BYE de la fuente original para suprimir el estado sin tener que esperar un tiempo muerto.

Cuando se elige un nuevo identificador de SSRC debido a una colisión, el identificador candidato debe consultarse primero en la tabla de identificadores de fuente para ver si ya estaba en uso por alguna otra fuente, en cuyo caso, debe generarse otro candidato y repetirse el proceso.

Un bucle de paquetes de datos a un destino multidifusión puede causar una grave riada en la red. Todos los mezcladores y traductores necesitan implementar un algoritmo de detección de bucles como el aquí indicado para que puedan interrumpir los bucles. Esto debe limitar el tráfico excedente a no más de una copia duplicada del tráfico original, lo que puede permitir que la sesión continúe para que pueda determinarse y fijarse con precisión la causa del bucle. Sin embargo, en casos extremos en los que un mezclador o un traductor no interrumpen adecuadamente el bucle y se producen niveles de tráfico elevados, puede ser necesario que los sistemas de extremo cesen de transmitir datos o de controlar paquetes completamente. Esta decisión puede depender de la aplicación. Debe indicarse una condición de error si así conviene. La transmisión podría intentarse una vez más periódicamente después de un largo tiempo aleatorio (del orden de minutos).

A.9 Seguridad

En el apéndice I puede verse una descripción informativa de algunos métodos de seguridad Internet. La privacidad H.323 y los métodos de intercambio de claves se describen en la Recomendación H.323.

A.10 RTP sobre los protocolos de red y de transporte

Esta subcláusula describe aspectos específicos del transporte de paquetes RTP dentro de determinados protocolos de red y de transporte. Se aplican las siguientes reglas a menos que sean anuladas y reemplazadas por definiciones específicas del protocolo que quedan fuera del alcance de esta especificación.

El RTP se sirve del protocolo o protocolos subyacentes para proporcionar demultiplexación de trenes de datos RTP y de control RTCP. Para el UDP y protocolos similares, el RTP utiliza un número de puerto par y el correspondiente tren RTCP utiliza el número de puerto inmediatamente superior (impar). Si a una aplicación se le suministra un número impar para su utilización como el puerto RTP, debe sustituir este número por el inmediatamente inferior (par).

Los paquetes de datos RTP no contienen ningún campo de longitud ni otra descripción, por lo cual el RTP se sirve de los protocolos subyacentes para proporcionar una indicación de longitud. La longitud máxima de los paquetes RTP está limitada únicamente por los protocolos subyacentes.

Si han de transportarse paquetes RTP en un protocolo subyacente que permite la abstracción de un tren de octetos continuo en vez de mensajes (paquetes), debe definirse un encapsulado de los paquetes RTP para proporcionar un mecanismo de entramación. La entramación también es necesaria si el protocolo subyacente puede contener relleno a fin de que no pueda determinarse la extensión de la cabida útil RTP. El mecanismo de entramación no se define aquí.

Un perfil puede especificar un método de entramación a utilizar aun cuando el RTP sea transportado en protocolos que no permiten entramación a fin de transportar varios paquetes RTP en una unidad de datos de protocolo de capa inferior, como es un paquete UDP. Transportar varios paquetes RTP en un paquete de red o de transporte reduce la tara y puede simplificar la sincronización entre diferentes trenes.

Reemplazada por una versión más reciente

A.11 Sumario de constantes de protocolo

Se incluye en esta subcláusula un sumario de las constantes definidas en esta especificación.

Las constantes de tipo de cabida útil (PT, *payload type*) RTP se definen en perfiles más que en este documento. Sin embargo, el octeto del encabezamiento RTP que contiene el bit (o bits) marcador y el tipo de cabida útil debe evitar los valores reservados 200 y 201 (decimales) para distinguir los paquetes RTP de los tipos de paquetes RTCP SR y RR para el procedimiento de validación de encabezamiento descrito en el apéndice I. Para la definición normalizada de un bit marcador y un campo de tipo de cabida útil de 7 bits, que se muestra en esta especificación, esta restricción significa que se reservan los tipos de cabida útil 72 y 73.

A.11.1 Tipos de paquetes RTCP

Abreviatura	Nombre	Valor
SR	Informe de emisor	200
RR	Informe de receptor	201
SDES	Descripción de fuente	202
BYE	Adiós	203
APP	Definido por la aplicación	204

Estos valores tipo se eligieron en la gama 200-204 para una mejor comprobación de la validez del encabezamiento de los paquetes RTCP en comparación con paquetes RTP u otros paquetes no relacionados. Cuando el campo de tipo de paquete RTCP se compara con el octeto correspondiente del encabezamiento RTP, esta gama corresponde a que el bit marcador sea 1 (lo que no suele ocurrir en los paquetes de datos) y que el bit superior del campo tipo de cabida útil normalizado sea 1 (ya que los tipos de cabida útil estática suelen definirse en la mitad baja). Esta gama también se eligió para que esté a cierta distancia numéricamente de 0 y 255, ya que todos ceros y todos unos son patrones de datos comunes.

Como todos los paquetes RTCP compuestos deben comenzar por SR o RR, estos códigos se eligieron como una pareja par/impar para permitir la comprobación de validez RTCP para probar el número máximo de bits con plantilla y valor.

Otras constantes son asignadas por IANA. Se alienta a los experimentadores a registrar los números que necesiten para sus experimentos, y luego desregistren los que resulten innecesarios.

A.11.2 Tipos de SDES

Abreviatura	Nombre	Valor
END	Fin de lista de SDES	0
CNAME	Nombre canónico	1
NAME	Nombre de usuario	2
EMAIL	Dirección de correo electrónico del usuario	3
PHONE	Número de teléfono del usuario	4
LOC	Ubicación geográfica del usuario	5
TOOL	Nombre de aplicación o herramienta	6
NOTE	Información sobre la fuente	7
PRIV	Extensiones privadas	8

Reemplazada por una versión más reciente

Otras constantes son asignadas por IANA. Se alienta a los experimentadores a registrar los números que necesiten para sus experimentos, y luego desregistren los que resulten innecesarios.

A.12 Perfiles RTP y especificaciones de formato de cabida útil

Una especificación completa de RTP para una determinada aplicación exigirá uno o más documentos acompañantes de dos tipos aquí descritos: perfiles, y especificaciones de formato de cabida útil.

RTP puede utilizarse para una variedad de aplicaciones con requisitos algo diferentes. La flexibilidad para adaptarse a estos requisitos se proporciona permitiendo múltiples opciones en la especificación de protocolo principal, y luego seleccionando las opciones adecuadas o definiendo extensiones para un entorno determinado y clases de aplicaciones en un documento de perfil separado. Una aplicación solerá operar bajo un solo perfil, por lo que no hay ninguna explicación explícita de qué perfil se utiliza. En el anexo B puede verse un perfil para aplicaciones audio y vídeo.

El segundo tipo de documento acompañante es una especificación de formato de cabida útil, que define cómo debe transportarse en RTP una determinada clase de datos de cabida útil, tales como vídeo con codificación H.261. Estos documentos suelen titularse "RTP Payload Format for XYZ Audio/Video Encoding" ("Formato de cabida útil RTP para codificación audio/vídeo XYZ"). Los formatos de cabida útil pueden ser de utilidad bajo múltiples perfiles y pueden por tanto definirse independientemente de cualquier perfil determinado. Los documentos de perfiles se encargan entonces de asignar una correspondencia por defecto de ese formato a un valor de tipo de cabida útil si es necesario. Véase esta información en el anexo C.

Dentro de esta especificación, se han identificado los siguientes elementos para su posible definición dentro de un perfil, pero esta lista no pretende ser exhaustiva:

Encabezamiento de datos RTP: El octeto del encabezamiento de datos RTP que contiene el bit marcador y el campo de tipo de cabida útil pueden ser definidos por un perfil para adecuarse a requisitos diferentes, por ejemplo, con más o menos bits marcadores (véase A.5.3, Modificaciones específicas del perfil en el encabezamiento RTP).

Tipos de cabida útil: suponiendo que se incluya un campo de tipo de cabida útil, el perfil definirá usualmente un conjunto de formatos de cabida útil (por ejemplo, codificaciones de medios) y una correspondencia estática por defecto de estos formatos a valores de tipo de cabida útil. Algunos de los formatos de cabida útil pueden definirse por referencia a especificaciones de formatos de cabida útil separados. Para cada tipo de cabida útil definido, el perfil debe especificar la cadencia de indicaciones de tiempo a utilizar (véase A.5.1, Campos de encabezamiento fijo RTP).

Adiciones al encabezamiento de datos RTP: Pueden agregarse campos adicionales al encabezamiento de datos RTP si se requiere alguna funcionalidad adicional en la clase de aplicaciones de perfil independientes del tipo de cabida útil (véase A.5.3, Modificaciones específicas del perfil en el encabezamiento RTP).

Extensiones del encabezamiento de datos RTP: El contenido de los 16 primeros bits de la estructura de extensión del encabezamiento de datos RTP debe definirse si ha de permitirse el uso de ese mecanismo bajo el perfil para las extensiones específicas de la implementación (véase A.5.3, Modificaciones específicas del perfil en el encabezamiento RTP).

Tipos de paquetes RTCP: Pueden definirse y registrarse en IANA nuevos tipos de paquetes RTCP específicos de la clase de aplicación.

Intervalo de informe RTCP: Un perfil debe especificar que se utilizarán los valores sugeridos en A.6.2 Intervalo de transmisión RTCP, para las constantes empleadas en el cálculo del intervalo de informe RTCP. Son éstos la fracción RTCP de la anchura de banda de sesión, el mínimo intervalo de informe, y la anchura de banda dividida entre emisores y receptores. Un perfil puede especificar valores alternativos si han demostrado que operan de manera escalable.

Reemplazada por una versión más reciente

Extensión de SR/RR: Puede definirse una sección de extensión para los paquetes RTCP SR y RR si existe información adicional que deba informarse regularmente acerca del emisor o los receptores (véase A.6.3.3, Extensión de los informes de emisor y de receptor).

Utilización de SDES: Este perfil puede especificar las prioridades relativas para que los RTCP SDES sean transmitidos o excluidos totalmente (véase A.6.2.2, Asignación de anchura de banda de descripción de fuente); una sintaxis o una semántica alternativas para el elemento CNAME (véase A.6.4.1, CNAME: Elemento SDES identificador de punto extremo canónico); el formato del elemento LOC (véase A.6.4.5, LOC: Elemento SDES ubicación de usuario geográfico); la semántica y utilización del elemento NOTA (véase A.6.4.7, NOTA: Elemento SDES notificación/situación); o nuevos tipos de elemento SDES a registrar en IANA.

Seguridad: Un perfil puede especificar qué servicios de seguridad y algoritmos deben ser ofrecidos por las aplicaciones, y puede proporcionar orientación en cuanto a su uso apropiado (véase A.9, Seguridad).

Correspondencia cadena-clave: Un perfil puede especificar cómo se hace corresponder una contraseña o locución de paso en una clave de cifrado.

Protocolo subyacente: Utilización de un determinado protocolo de capa de red o de transporte subyacente para transportar paquetes RTP.

Correspondencia de transporte: Puede especificarse una correspondencia de direcciones RTP y RTCP a direcciones de nivel transporte, por ejemplo, puertos UDP, distinta de la correspondencia normalizada definida en el apéndice II.

Encapsulado: Puede definirse un encapsulado de paquetes RTP para permitir el transporte de múltiples paquetes de datos RTP en un paquete de capa inferior o para proporcionar entramación sobre protocolos subyacentes que todavía no lo hacen (véase A.10, RTP sobre protocolos de red y de transporte).

A.13 Algoritmos del apéndice I

Este apéndice puede verse como apéndice I. Todas esas implementaciones de muestra son no normativas, por lo cual no se incluyen aquí.

A.14 Bibliografía

Adviértase que el material de esta bibliografía es informativo, y no es necesario recogerlo en este anexo.

- [1] CLARK (D.D.), TENNENHOUSE (D.L.): Architectural considerations for a new generation of protocols, in *SIGCOMM Symposium on Communications Architectures and Protocols*, pp. 200-208, IEEE, Philadelphia, Pennsylvania, septiembre de 1990, *Computer Communications Review*, Vol. 20 (4), septiembre, 1990 (Referencia informativa).
- [2] COMER (D.E.): *Internetworking with TCP/IP*, Vol. 1, Prentice Hall, Englewood Cliffs, New Jersey, 1991.
- [3] POSTEL (J.): Internet protocol, RFC 791, *Internet Engineering Task Force*, septiembre de 1981.
- [4] MILLS (D.): *Network time protocol (v3)*, RFC 1305, *Internet Engineering Task Force*, abril de 1992.
- [5] EASTLAKE (D.) CROCKER (S.), SCHILLER, (J.): Randomness recommendations for security, RFC 1750, *Internet Engineering Task Force*, diciembre de 1994.

Reemplazada por una versión más reciente

- [6] BOLOT (J.-C.), TURLETTI (T.), WAKEMAN (I.): Scalable feedback control for multicast video distribution in the Internet, in *SIGCOMM Symposium on Communications Architectures and Protocols*, pp. 58-67, ACM, London, England, agosto de 1994.
- [7] BUSSE (I.), DEFFNER (B.), SCHULZRINNE (H.): Dynamic QOS control of multimedia applications based on RTP, *Computer Communications*, enero de 1996.
- [8] FLOYD (S.), JACOBSON (V.): The synchronization of periodic routing messages, in *SIGCOMM Symposium on Communications Architectures and Protocols* (SIDHU D.P., editor), pp. 33-44, ACM, San Francisco, California, septiembre de 1993.
- [9] CADZOW (J.A.): Foundations of digital signal processing and data analysis New York, Macmillan, New York; 1987.
- [10] ISO/IEC 10646-1:1993, Information technology – Universal multiple-octet Coded Character Set (UCS) – Part 1: Architecture and Basic Multilingual Plane.
- [11] MOCKAPETRIS (P.): Domain names – concepts and facilities – STD 13, RFC 1034, *Internet Engineering Task Force*, noviembre de 1987.
- [12] MOCKAPETRIS (P.): Domain names – implementation and specification – STD 13, RFC 1035, *Internet Engineering Task Force*, noviembre de 1987.
- [13] BRADEN (R.): Requirements for Internet hosts – application and support – STD 3, RFC 1123, *Internet Engineering Task Force*, octubre de 1989.
- [14] REKHTER (Y.), MOSKOWITZ (R.), KARRENBERG (D.), de GROOT (G.): Address allocation for private internets, RFC 1597, *Internet Engineering Task Force*, marzo de 1994.
- [15] LEAR (E.), FAIR (E.), CROCKER (D.), KESSLER (T.): Network 10 considered harmful (some practices should not be codified), RFC 1627, *Internet Engineering Task Force*, julio de 1994.
- [16] CROCKER (D.): Standard for the format of ARPA internet text message, STD 11, RFC 822, *Internet Engineering Task Force*, agosto de 1982.
- [17] FELLER (W.): An Introduction to Probability Theory and its Applications, *John Wiley and Sons*, Vol. 1., third edition, New York, 1968.
- [18] BALENSON (D.): Privacy enhancement for internet electronic mail: Part III: algorithms, modes, and identifiers, RFC 1423, *Internet Engineering Task Force*, febrero de 1993.
- [19] VOYDOCK (V.L.), KENT (S.T): Security mechanisms in high-level network protocols, *ACM Computing Surveys*, Vol. 15, pp. 135-171, junio de 1983.
- [20] RIVEST (R.): The MD5 message-digest algorithm, RFC 1321, *Internet Engineering Task Force*, abril de 1992.

ANEXO B

Perfil RTP

Véase la introducción al anexo A; todas las advertencias allí indicadas se aplican igualmente a este anexo. En el apéndice II puede verse una referencia normativa al documento IETF completo; sin embargo, este anexo contiene toda la información necesaria para la implementación de la Recomendación H.323.

Reemplazada por una versión más reciente

B.1 Introducción

Este perfil define aspectos de RTP que no se especificaron en el anexo A. Este perfil está destinado a su utilización en audioconferencias y videoconferencias con mínimo control de sesión. En particular, no sustenta la negociación de parámetros ni el control de los participantes. El perfil se cree que será de utilidad en sesiones en las que no se aplica negociación ni control de participantes (por ejemplo, utilizando los tipos de cabida útil estática y las indicaciones de participación proporcionadas por el RTCP), pero este perfil puede ser de utilidad en unión de un protocolo de control de nivel superior.

La utilización de este perfil se produce mediante el uso de aplicaciones apropiadas; no hay ninguna indicación implícita por número de puerto, identificador de protocolo o similar.

Otros perfiles pueden hacer diferentes selecciones para los elementos aquí especificados.

B.2 Formas de paquetes RTP y RTCP y comportamiento de protocolo

La sección "Perfiles RTP y especificación de formato de cabida útil" enumera cierto número de elementos que pueden especificarse o modificarse en un perfil. En esta subcláusula se tratan estos elementos. Generalmente, este perfil sigue los aspectos por defecto y/o recomendados de la especificación RTP.

Encabezamiento de datos RTP: Se utiliza el formato normalizado del encabezamiento de datos RTP (un bit marcador).

Tipos de cabida útil: Los tipos de cabida útil estática se definen en B.6, Definiciones de tipos de cabida útil.

Adiciones al encabezamiento de datos RTP: No se agregan campos fijos adicionales al encabezamiento de datos RTP.

Extensiones del encabezamiento de datos RTP: No se definen extensiones del encabezamiento RTP, pero aplicaciones que operan bajo este perfil pueden utilizar dichas extensiones. Así, las aplicaciones no deben suponer que el bit X de encabezamiento RTP es siempre cero, y deben estar preparadas para ignorar la extensión del encabezamiento. Si se define en el futuro una extensión del encabezamiento, esa definición debe especificar el contenido de los 16 primeros bits de modo que puedan identificarse múltiples extensiones diferentes.

Tipos de paquetes RTCP: No se definen tipos de paquetes RTCP adicionales en esta especificación de perfil.

Intervalo de informe RTCP: Las constantes sugeridas han de utilizarse para el cálculo del intervalo de informe RTCP.

Extensión de SR/RR: No se define ninguna sección de extensión para el paquete RTCP SR o RR.

Utilización de SDES: Las aplicaciones pueden utilizar cualquiera de los elementos SDES descritos. Aunque la información CNAME se envía cada intervalo de informe, otros elementos deben enviarse sólo cada quinto intervalo de informe.

Seguridad: Los servicios de seguridad por defecto RTP no son el valor por defecto bajo este perfil.

Correspondencia cadena-clave: Véase en el apéndice II esta información.

Protocolo subyacente: En el apéndice IV se describe todo protocolo subyacente admitido que cumple ciertos requisitos.

Correspondencia de transporte: Se utiliza la correspondencia normalizada de direcciones RTP y RTCP a direcciones a nivel de transporte.

Encapsulado: No se especifica ningún encapsulado de paquetes RTP.

Reemplazada por una versión más reciente

B.3 Tipos de cabida útil

Véase en el apéndice II información sobre el registro de nuevos tipos de cabida útil.

Adviértase que no es necesario asignar un tipo de cabida útil estática a todas las comunicaciones que haya de utilizar el RTP. Pueden utilizarse medios no RTP que caen fuera del alcance de este memorándum (tales como protocolos de servicios de directorio o protocolos de invitación) para establecer una correspondencia dinámica entre un tipo de cabida útil extraído de la gama 96-127 y una codificación. Por conveniencia del implementador, este perfil contiene descripciones de codificaciones a las que actualmente no se les ha asignado un tipo de cabida útil estática.

El espacio de tipo de cabida útil disponible es relativamente pequeño. Por tanto, sólo se asignan nuevos tipos de cabida útil estática si se cumplen las siguientes condiciones:

- La codificación es de interés para la comunidad Internet en general.
- Presenta ventajas en comparación con codificaciones existentes y/o es necesaria para el interfuncionamiento con sistemas de conferencia o multimedios existentes de implantación muy extendida.
- La descripción es suficiente para construir un decodificador.

B.4 Audio

B.4.1 Recomendaciones independientes de la codificación

En las aplicaciones que no envían paquetes durante el silencio, el primer paquete de un arranque de palabra (primer paquete tras un periodo de silencio) se distingue fijando el bit marcador en el encabezamiento de datos RTP. Las aplicaciones sin supresión de silencio ponen el bit a cero.

La velocidad de reloj RTP utilizada para generar la indicación de tiempo RTP es independiente del número de canales y de la codificación; es igual al número de periodos de muestreo por segundo. Para codificaciones de canal N, cada periodo de muestra (por ejemplo, 1/8000 de un segundo) genera N muestras. (Esta es terminología estándar, pero algo confusa, ya que el número total de muestras generadas por segundo es entonces la velocidad de muestreo que temporiza la cuenta de canales.)

Si se utilizan múltiples canales audio, los canales se enumeran de izquierda a derecha, empezando por uno. En los paquetes de audio RTP, la información de los canales de número más bajo precede a la de los canales de número más alto.

Para más de dos canales, el convenio exige utilizar la siguiente notación:

- l izquierda
- r derecha
- c centro
- S alrededor (surround)
- F delante (front)
- R detrás (rear)

Reemplazada por una versión más reciente

canales	descripción	canal					
		1	2	3	4	5	6
2	Estéreo	1	r				
3		1	r	c			
4	Cuadrifónico	F1	Fr	R1	Rr		
4		1	c	r	S		
5		F1	Fr	Fc	S1	Sr	
6		1	1c	c	r	rc	S

Las muestras para todos los canales pertenecientes a un solo instante de muestreo deben estar dentro del mismo paquete. El entrelazado de muestras de diferentes canales depende de la codificación. Se dan directrices generales en B.4.2, Directrices para codificaciones de audio efectuadas con muestras y B.4.3, Directrices para codificaciones de audio con tramas.

La frecuencia de muestreo debe extraerse del conjunto: 8000, 11 025, 16 000, 22 050, 24 000, 32 000, 44 100 y 48 000 Hz. (Los computadores Apple Macintosh tienen velocidades de muestreo iniciales de 22 254,54 y 11 127,27, que pueden convertirse en 22 050 y 11 025 con calidad aceptable abandonando 4 ó 2 muestras en una trama de 20 ms.) Sin embargo, la mayoría de las codificaciones de audio se definen para un conjunto más restringido de frecuencias de muestreo. Los receptores deben estar preparados para aceptar audio multicanal, pero pueden decidir reproducir únicamente un solo canal.

Las recomendaciones siguientes son parámetros operativos por defecto. Las aplicaciones deben estar preparadas para tratar otros valores. Los valores indicados se destinan a dar orientación a los preparadores de aplicaciones, permitiendo a un conjunto de aplicaciones conformes con estas directrices interfuncionar sin negociación adicional. Estas directrices no están destinadas a restringir los parámetros operativos en aplicaciones que puedan negociar un conjunto de parámetros interoperables, por ejemplo, mediante un protocolo de control de conferencia.

Para audio paquetizado, el intervalo de paquetización por defecto debe tener una duración de 20 ms, a menos que se indique otra cosa al describir la codificación. El intervalo de paquetización determina el mínimo retardo de extremo a extremo; paquetes más largos introducen menos tara de encabezamiento pero mayor retardo, y hacen la pérdida de paquetes más apreciable. En las aplicaciones no interactivas tales como conferencias o enlaces con constricciones rigurosas de anchura de banda, puede ser apropiado un retardo de paquetización mayor. Un receptor debe aceptar paquetes que representen entre 0 y 200 ms de datos de audio. Esta restricción permite un dimensionamiento de memoria intermedia razonable en el receptor.

B.4.2 Directrices para codificaciones de audio efectuadas con muestras

En las codificaciones que utilizan muestras, cada muestra de audio se representa por un número fijo de bits. Dentro de los datos de audio comprimidos, los códigos de muestras individuales pueden abarcar fronteras de octetos. Un paquete de audio RTP puede contener cualquier número de muestras de audio, con la condición de que el número de bits por muestra multiplicado por el número de muestras por paquete arroje una cuenta de octetos entera. Las codificaciones fraccionarias producen menos de un octeto por muestra.

La duración de un paquete de audio viene determinada por el número de muestras en el paquete.

En las codificaciones efectuadas con muestras que producen uno o más octetos por muestra, las muestras procedentes de diferentes canales muestreados en el mismo instante de muestreo se

Reemplazada por una versión más reciente

empacan en octetos consecutivos. Por ejemplo, en una codificación de dos canales, la secuencia de octetos es (canal izquierdo, primera muestra), (canal derecho, primera muestra), (canal izquierdo, segunda muestra), (canal derecho, segunda muestra). En las codificaciones multioctetos, los octetos se transmiten en orden de bytes (es decir, octeto más significativo primero).

El empacamiento de codificaciones basadas en muestras que produzcan menos de un octeto por muestra es específico de la codificación.

B.4.3 Directrices para codificaciones de audio efectuadas con tramas

Las codificaciones que utilizan tramas codifican un bloque de longitud fija de audio en otro bloque de datos comprimidos, que también suele ser de longitud fija. En las codificaciones con tramas, el emisor puede decidir combinar varias de dichas muestras en un solo mensaje. El receptor puede saber el número de tramas contenido en un mensaje, ya que la duración de trama se define como parte de la codificación.

En los códecs que utilizan tramas, el orden de los canales se define para el bloque completo. Es decir, en audio bicanal, las muestras derecha e izquierda se codifican independientemente, con la trama codificada del canal izquierdo precediendo a la del canal derecho.

Todos los códecs audio que utilizan tramas deben poder codificar y decodificar varias tramas consecutivas dentro de un solo paquete. Como el tamaño de trama en los códecs que utilizan tramas viene dado, no hay necesidad de utilizar una designación separada para la misma codificación, pero con diferente número de tramas por paquete.

B.4.4 Codificaciones de audio

Las características de las codificaciones de audio normalizadas se muestran en el cuadro B.1, y sus tipos de cabida útil se indican en el cuadro B.2.

Véase en el apéndice II información sobre cualquier codificación no enumerada en el cuadro B.1. La sustentación de dichas codificaciones no forma parte de la Recomendación H.323.

Cuadro B.1/H.225.0 – Propiedades de las codificaciones de audio

Codificación	Muestra/trama	Mits/muestra	Ms/trama
G722	Muestra	8	
G728	Trama	N/A	2,5
PCMA	Muestra	8	
PCMU	Muestra	8	

B.4.4.1 G722

G722 se especifica en la Recomendación G.722.

B.4.4.2 G728

G728 se especifica en la Recomendación G.728.

B.4.4.3 MIC-A (PCMA)

MIC-A se especifica en la Recomendación G.711. Los datos de audio se codifican con ocho bits por muestra, previo escalamiento logarítmico.

Reemplazada por una versión más reciente

B.4.4.4 MIC- μ (PCMU)

MIC- μ se especifica en la Recomendación G.711. Los datos de audio se codifican con ocho bits por muestra, previo escalamiento logarítmico.

B.5 Vídeo

Se definen actualmente las siguientes codificaciones de vídeo, con los nombres abreviados que se utilizan para su identificación. Véase en el apéndice II cualquier codificación no descrita aquí. Dicha codificación no forma parte de la Recomendación H.323.

H261

La codificación se especifica en la Recomendación H.261. La paquetización y las propiedades específicas RTP se describen en el anexo C.

B.6 Definiciones de tipos de cabida útil

El cuadro B.2 define los valores de tipos de cabida útil estática del perfil para el campo PT del encabezamiento de datos RTP.

Además, pueden definirse valores de tipo de cabida útil en la gama 96-127 dinámicamente a través de un protocolo de control de conferencia, lo que cae fuera del alcance de este documento. Por ejemplo, un directorio de sesión podría especificar que para una sesión dada, el tipo de carga útil 96 indica codificación PCMU, frecuencia de muestreo de 8000 Hz, 2 canales. La gama de tipo de cabida útil declarada "reservada" se ha dejado a un lado para que los paquetes RTCP y RTP puedan distinguirse fiablemente. (Véase A.11, Sumario de constantes de protocolo.)

Una fuente RTP emite un solo tipo de cabida útil RTP en un momento dado; no está autorizado el entrelazado de varios tipos de cabida útil RTP en una sola sesión, pero pueden utilizarse múltiples sesiones RTP en paralelo para transmitir múltiples medios. Los tipos de cabida útil actualmente definidos en este perfil transportan audio o vídeo, pero no ambos. Sin embargo, está permitido definir tipos de cabida útil que combinen varios medios, por ejemplo, audio y vídeo, con separación apropiada en el formato de cabida útil. Los participantes en una sesión acuerdan mediante mecanismos que se salen del alcance de esta especificación el conjunto de tipos de cabida útil autorizados en una sesión. Este conjunto puede, por ejemplo, ser definido por las capacidades de las aplicaciones utilizadas, negociado por un protocolo de control de conferencia o establecido por acuerdo entre los individuos participantes.

Todas las codificaciones de vídeo utilizan una frecuencia de indicación de tiempo de 90 000 Hz, que es la misma que la frecuencia de indicación de tiempo de presentación. Esta frecuencia arroja incrementos de indicación de tiempo enteros exactos para las frecuencias de trama típicas de 24 (TVAD), 25 (PAL) y 29,97 (NTSC) y 30 Hz (TVAD) y las velocidades de campo 50, 59,94 y 60 Hz. Aunque 90 kHz es la frecuencia recomendada para futuras codificaciones de vídeo utilizadas dentro de este perfil, son posibles otras. Sin embargo, no es suficiente utilizar la frecuencia de trama (normalmente entre 15 y 30 Hz) porque no proporciona resolución adecuada para requisitos de sincronización típicos cuando se calcula la indicación de tiempo RTP correspondiente a la indicación de tiempo NTP en un paquete RTCP SR (véase el anexo A). La resolución de indicación de tiempo debe también ser suficiente para la estimación de fluctuación de fase contenida en los informes de receptor.

Las codificaciones de vídeo normalizadas y sus tipos de cabida útil se enumeran en el cuadro B.2.

Reemplazada por una versión más reciente

**Cuadro B.2/H.225.0 – Tipos de cabida útil (PT)
para codificación audio y vídeo normalizadas**

PT	Nombre de codificación	Audio/vídeo (A/V)	Frecuencia de reloj (Hz)	Canales (audio)
0	PCMU	A	8 000	1
8	PCMA	A	8 000	1
9	G722	A	8 000	1
15	G728	A	8 000	
31	H261	V	90 000	
96-127	Dinámica	?		

NOTA – Los tipos de cabida útil 1-7, 10-14, 16-30 y 30-95 están reservados. Para más información véase el apéndice II.

B.7 Asignación de puertos

Como se especifica en la definición de protocolo RTP, los datos RTP han de ser transportados sobre un número de puerto par y los paquetes RTCP correspondientes han de transportarse en el número de puerto inmediatamente superior (impar).

Las aplicaciones que operan bajo este perfil pueden utilizar cualquier de dichos pares de puertos UDP. Por ejemplo, el par de puertos puede ser asignado aleatoriamente por un programa de gestión de sesión. No puede necesitarse un único par de números de puertos fijos porque múltiples aplicaciones que utilizan este perfil es probable que se pasen por el mismo computador principal, y hay algunos sistemas operativos que no permiten que múltiples procesos utilicen el mismo puerto UDP con diferentes direcciones multidifusión.

Sin embargo, los números de puertos 5004 y 5005 se han registrado para uso con este perfil en aquellas aplicaciones que deciden utilizarlos como el par por defecto. Las aplicaciones que operan bajo múltiples perfiles pueden utilizar este par de puertos como una indicación para seleccionar este perfil si no están sujetos a la limitación del párrafo anterior. Las aplicaciones no necesitan tener un valor por defecto y pueden requerir que el par de puertos se especifique explícitamente. Los números de puertos concretos se eligieron para que queden en la gama superior a 5000 para acomodar la práctica de asignación de números de puerto dentro del sistema operativo Unix, en el que los números de puerto por debajo de 1024 sólo pueden ser utilizados por procesos privilegiados y los números de puerto entre 1024 y 5000 son automáticamente asignados por el sistema operativo.

ANEXO C

Formato de cabida útil RTP para trenes de vídeo H.261

Véase la introducción al anexo A; todas las advertencias allí indicadas se aplican igualmente a este anexo. En el apéndice III puede verse una referencia informativa al documento IETF completo; sin embargo, este anexo contiene toda la información necesaria para la implementación de la Recomendación H.323.

C.1 Introducción

La Recomendación H.261 [2] en C.4 especifica las codificaciones utilizadas por los códecs de videoconferencia conformes del UIT-T. Aunque estas codificaciones se especificaron originalmente

Reemplazada por una versión más reciente

para circuitos RDSI a velocidades de datos fijas, los experimentos han demostrado que pueden también ser utilizadas por redes con conmutación de paquetes tales como la Internet.

El objeto de este memorándum es especificar el formato de cabida útil RTP para encapsular trenes de vídeo H.261 en RTP (véase el anexo A).

C.2 Estructura del tren de paquetes

C.2.1 Sinopsis de la Recomendación H.261

La codificación H.261 se organiza como una jerarquía de agrupamientos. El tren de vídeo se compone de una secuencia de imágenes, o de tramas, que a su vez se organizan como un conjunto de grupos de bloques (GOB). Adviértase que las "imágenes" H.261 se denominan "tramas" en este documento. Cada GOB contiene un conjunto de 3 líneas de 11 macrobloques (MB). Cada MB transporta información en un grupo de 16×16 pixels: se especifica información de luminancia para 4 bloques de 8×8 pixels, mientras que la información de crominancia viene dada por dos componentes de diferencia de color "rojo" y "azul" a una resolución de sólo 8×8 pixels. Estas componentes y los códigos que representan sus valores muestreados son los definidos en la Recomendación UIT-R 601 [3].

Este agrupamiento se utiliza para especificar información a cada nivel de la jerarquía:

- Al nivel de trama, se especifica información tal como el retardo con respecto a la anterior trama, el formato de imagen, y diversos indicadores.
- Al nivel GOB, se especifica el número GOB y el cuantificador por defecto que se utilizará para los MB.
- Al nivel MB, se especifica qué bloques están presentes y cuáles no cambiaron, y opcionalmente un cuantificador y vectores de movimiento.

Los bloques que han cambiado se codifican computando la transformada discreta de coseno (DCT, *discrete cosine transform*) de sus coeficientes, que entonces se cuantifican y se someten a codificación Huffman (códigos de longitud variable).

La codificación Huffman H.261 incluye un patrón "comienzo de GOB", compuesto de 15 ceros seguidos por un solo 1, que no puede ser imitado por cualesquiera otras palabras de código. Este patrón se incluye al comienzo de cada encabezamiento GOB (y también al comienzo de cada encabezamiento de trama) para marcar la separación entre dos GOB, y se utiliza de hecho como un indicador de que el actual GOB ha terminado. La codificación también incluye un patrón de relleno, compuesto de siete ceros seguidos por cuatro unos; ese patrón de relleno sólo puede introducirse entre la codificación de MB, o inmediatamente antes del separador de GOB.

C.2.2 Consideraciones para la paquetización

Los códecs H.261 diseñados para la operación por circuitos RDSI producen un tren de bits compuesto de varios niveles de codificación especificados por la Recomendación H.261 y Recomendaciones acompañantes. Los bits resultantes de la codificación Huffman se codifican en tramas de 512 bits, que contienen 2 bits de sincronización, 492 bits de datos y 18 bits de código de corrección de errores. Las tramas de 512 bits se entrelazan entonces con un tren de audio y se transmiten por circuitos a $p \times 64$ kbit/s de acuerdo con la Recomendación H.221 [1].

Cuando se transmita por la Internet, consideraremos directamente la salida de la codificación Huffman. Todos los bits producidos por la etapa de codificación Huffman se incluirán en el paquete. No transportaremos las tramas de 512 bits, ya que la protección contra los errores de bit puede obtenerse por otros medios. Análogamente, no intentaremos multiplexar las señales de audio y de

Reemplazada por una versión más reciente

vídeo en los mismos paquetes, ya que UDP y RTP proporcionarán un modo mucho más eficaz de obtener multiplexación.

Transmitiendo directamente el resultado de la codificación Huffman sobre un tren no fiable de datagramas UDP se obtendrían, sin embargo, características mediocres de resistencia a los errores. El resultado de esta estructura jerárquica del tren de bits H.261 es que se necesita recibir la información presente en el encabezamiento de trama para decodificar los GOB, así como la información presente en el encabezamiento de GOB para decodificar los MB. Sin precauciones, esto significaría que han de recibirse todos los paquetes que transportan una imagen a fin de decodificar adecuadamente sus componentes.

Si cada imagen pudiera transportarse en un único paquete, este requisito no crearía ningún problema. Sin embargo, una imagen de vídeo o incluso un GOB puede a veces ser demasiado grande para caber en un solo paquete. Por tanto, el MB se toma como la unidad de fragmentación. Los paquetes deben comenzar y terminar en una frontera de MB, es decir, un MB no puede repartirse entre múltiples paquetes. Pueden transportarse múltiples MB en un solo paquete cuando quepan dentro del máximo tamaño de paquete admitido. Esta práctica se recomienda para reducir la velocidad de emisión de paquetes y la tara de paquetes.

Para permitir que cada paquete se procese independientemente para que haya una resincronización eficaz en presencia de pérdidas de paquetes, se transporta alguna información de estado procedente del encabezamiento de trama y del encabezamiento de GOB con cada paquete para permitir la codificación de los MB de ese paquete. Esta información de estado incluye el número de GOB en efecto al comienzo del paquete, el predictor de dirección de macrobloque (es decir, el último MBA codificado en el paquete anterior), el valor de cuantificador en efecto antes del comienzo de este paquete (GQUANT, MQUANT o cero en caso de un comienzo de GOB) y los datos de vectores de movimiento (MVD, *motion vector data*) de referencia para calcular los verdaderos MVD contenidos dentro de este paquete. El tren de bits no puede fragmentarse entre un encabezamiento de GOB y el MB 1 de ese GOB.

Además, dado que el MB comprimido no puede llenar un número entero de octetos, el encabezamiento de datos contiene dos enteros de tres bits, SBIT y EBIT, para indicar el número de bits no utilizados en los octetos primero y último de los datos H.261, respectivamente.

C.3 Especificación del esquema de paquetización

C.3.1 Utilización del RTP

La información H.261 es transmitida como datos de cabida útil dentro del protocolo RTP. Se especifican los siguientes campos del encabezamiento RTP:

- El tipo de cabida útil debe especificar el formato de cabida útil H.261 (véase el anexo B).
- La indicación de tiempo RTP codifica en el instante de muestreo de la primera imagen de vídeo contenida en el paquete de datos RTP. La indicación de tiempo RTP puede ser la misma en paquetes sucesivos si una imagen de vídeo ocupa más de un paquete. Para trenes de vídeo H.261, la indicación de tiempo RTP se basa en un reloj de 90 kHz. Esta frecuencia de reloj es un múltiplo de la velocidad de trama H.261 (es decir, 30 000/1001 o aproximadamente 29,97 Hz). De este modo, para cada tiempo de trama, el reloj se incrementa simplemente en el múltiplo y se elimina así la inexactitud al calcular la indicación de tiempo. Además, el valor inicial de la indicación de tiempo es aleatorio (impredecible) para dificultar los ataques de texto claro conocido sobre el cifrado, véase RTP (anexo A). Adviértase que si se codifican múltiples tramas en un paquete (por ejemplo, cuando hay muy pocos cambios entre dos imágenes), es calcular los tiempos de visualización para las tramas después del primero que utiliza la información de

Reemplazada por una versión más reciente

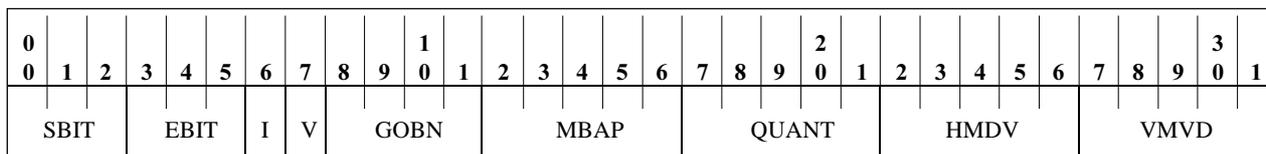
temporización en el encabezamiento de trama H.261. Esto es necesario porque la indicación de tiempo RTP sólo da el tiempo de visualización de la primera trama del paquete.

- El bit marcador del encabezamiento RTP se pone a uno en el último paquete de una trama de vídeo, y en otro caso, debe ser cero. Así, no es necesario esperar un paquete siguiente (que contenga el código de arranque que termina la trama actual) para detectar que debe visualizarse una nueva trama.

Los datos H.261 seguirán el encabezamiento RTP, como en:



El encabezamiento H.261 se define como sigue:



T1527640-97

Los campos del encabezamiento H.261 tienen los siguientes significados:

Posición de bit inicial (SBIT): 3 bits. Número de bits que debe ser ignorado en el primer octeto de datos.

Posición de bit final (EBIT): 3 bits. Número de bits que debe ser ignorado en el último octeto de datos.

Datos codificados INTRAtrama (I): 1 bit. Se pone a 1 si este tren contiene sólo bloques codificados INTRAtrama. Se pone a 0 si este tren puede o no contener bloques codificados INTRAtrama. El sentido de este bit puede no cambiar en el transcurso de la sesión.

Bandera de vectores de movimiento (V): 1 bit. Se pone a 0 si no se utilizan en este tren vectores de movimiento. Se pone a 1 si los vectores de movimiento pueden o no utilizarse en este tren. El sentido de este bit puede no cambiar durante el curso de la sesión.

Número de GOB (GOBN): 4 bits. Codifica el número de GOB en efecto al comienzo del paquete. Se pone a 0 si el paquete comienza con un encabezador de GOB.

Predictor de dirección de macrobloque (MBAP): 5 bits. Codifica el predictor de dirección de macrobloque (es decir, el último MBA codificado en el paquete anterior). Este predictor varía de 0 a 32 (para predecir los MBA 1-33), pero debido a que el tren de bits no puede ser fragmentado entre

Reemplazada por una versión más reciente

un encabezamiento de GOB y MB 1, el predictor al comienzo del paquete nunca puede ser 0. Por tanto, la gama es 1-32, que es sesgada en -1 para caber en 5 bits. Por ejemplo, si MBAP es 0, el valor del predictor de MBA es 1. Se fija a 0 si el paquete comienza por un encabezamiento GOB.

Cuantificador (QUANT): 5 bits. Valor del cuantificador (MQANT o GQUANT) en efecto antes del comienzo de este paquete. Se pone a 0 si el paquete comienza con un encabezador de GOB.

Datos de vectores de movimiento horizontal (HMVD, *horizontal motion vector data*): 5 bits. Datos de vectores de movimiento (MVD) horizontal de referencia. Se pone a 0 si la bandera V es 0 o si el paquete empieza por un encabezamiento de GOB. Los valores HMVD son número de complemento de 2 de 5 bits que representan directamente los valores [-16, +15], donde -16 no se utiliza.

Datos de vectores de movimiento vertical (VMVD, *vertical motion vector data*): 5 bits. Datos de vectores de movimiento (MVD) vertical de referencia. Se pone a 0 si la bandera V es 0 o si el paquete empieza por un encabezamiento de GOB. Los valores VMVD son número de complemento de 2 de 5 bits que representan directamente los valores [-16, +15], donde -16 no se utiliza.

Adviértase que las banderas I y V son banderas de indicaciones, es decir, pueden deducirse del tren de bits. Se incluyen para permitir que los decodificadores hagan optimizaciones que no serían posibles si no se proporcionasen estas indicaciones antes de que se decodifique el tren de bits. Por tanto, estos bits no pueden cambiar mientras dure el tren. Una implementación conforme puede siempre poner $V = 1$ e $I = 0$.

Los datos de los vectores de movimiento horizontal y vertical se deben poner a cero cuando MTYPE del último MB codificado en el paquete anterior no tiene movimiento compensado.

C.3.2 Recomendaciones para la operación con códecs de soporte físico

Los paquetizadores de códecs de soporte físico pueden determinar cómodamente las fronteras de GOB utilizando el patrón de comienzo de GOB incluido en los datos H.261. (Adviértase que los codificadores de soporte lógico ya conocen las fronteras.) La implementación de paquetización más barata consiste en paquetizar al nivel de GOB todos los GOB que caben en un paquete. Cuando un GOB es demasiado grande, el paquetizador lo tiene que analizar sintácticamente para efectuar la fragmentación de MB. (Adviértase que sólo debe analizarse la codificación Huffman y que no es necesario descomprimir completamente el tren, por lo que esto exige relación entre poco procesamiento; en el apéndice III pueden verse ejemplos de implementaciones.) Se recomienda que la fragmentación a nivel de MB se utilice cuando sea viable a fin de obtener una paquetización más eficaz. Utilizar este esquema de fragmentación reduce la velocidad de paquetes de salida, y por tanto reduce la tara.

En el receptor, el tren de datos puede despaquetizarse y ser dirigido a una entrada de códec de soporte físico. Si el decodificador de soporte físico opera a una velocidad binaria fija, la sincronización puede mantenerse insertando el patrón de relleno entre MB (es decir, entre paquetes) cuando la velocidad de llegada de paquetes es menor que la velocidad binaria.

C.3.3 Aspectos de pérdida de paquetes

En Internet, la mayoría de las pérdidas de paquetes se deben a congestión de la red más que a errores de transmisión. Utilizando UDP, no hay disponible ningún mecanismo en el emisor para saber si un paquete se ha recibido correctamente. Corresponde a la aplicación, es decir, al codificador y al decodificador, tratar la pérdida de paquetes. Cada paquete RTP incluye un campo de número secuencial que puede utilizarse para detectar la pérdida de paquetes.

La Recomendación H.261 utiliza redundancia temporal de vídeo para realizar la compresión. Esta codificación diferencial (o codificación INTERtrama) es sensible a la pérdida de paquetes. Tras una

Reemplazada por una versión más reciente

pérdida de paquetes, partes de la imagen pueden permanecer deterioradas hasta que todos los MB correspondientes hayan sido codificados en modo INTRAtrama (es decir, codificados independientemente de pasadas tramas). Hay varias formas de aliviar la pérdida de paquetes:

- 1) Una es utilizar solamente codificación INTRAtrama y renovación condicional a nivel de MB. Es decir, sólo se transmiten los MB que cambian (más allá de algún umbral).
- 2) Otra forma es ajustar la velocidad de renovación de codificación INTRAtrama de acuerdo con la pérdida de paquetes observada por los receptores. La Recomendación H.261 especifica que un MB es codificado INTRAtrama al menos cada 132 veces que es transmitido. Sin embargo, la velocidad de renovación INTRAtrama puede elevarse a fin de acelerar la recuperación cuando la velocidad de pérdida medida es significativa.
- 3) La forma más rápida de reparar una imagen deteriorada es pedir la renovación de imagen con codificación INTRAtrama después de detectarse una pérdida de paquetes. Un modo de realizarlo es que el decodificador envíe al codificador una lista de paquetes perdidos. El codificador puede decidir codificar cada MB de cada GOB en la trama de vídeo siguiente en modo INTRAtrama (es decir, con codificación INTRAtrama completa), o si el codificador puede deducir de los números secuenciales de los paquetes cuyos MB fueron afectados por la pérdida, puede ahorrarse anchura de banda enviando sólo aquellos MB en modo INTRAtrama. Este modo es particularmente eficaz en conexión punto a punto o cuando el número de codificadores es bajo. En la subcláusula siguiente se especifica cómo puede implementarse la función de renovación.

C.3.4 Utilización de paquetes de control específicos H.261 opcionales

Esta especificación define dos paquetes de control RTCP específicos H.261, "Petición INTRAtrama completa" y "Acuse de recibo negativo", descritos en la subcláusula siguiente. Su finalidad es acelerar la renovación del vídeo en las situaciones en las que su uso es viable. La sustentación de estos paquetes de control específicos por el emisor H.261 es opcional; en particular, los primeros experimentos han revelado que la utilización de esta característica podría tener efectos muy negativos cuando el número de puestos es muy grande. Así, estos paquetes de control deben utilizarse con precaución.

Los paquetes de control específicos H.261 difieren de los paquetes RTCP normales en que no son transmitidos a la dirección de transporte de destino RTCP normal para la sesión RTP (que es a menudo una dirección multidifusión). En vez de ello, estos paquetes de control se envían directamente por unidifusión del decodificador al codificador. El puerto de destino de estos paquetes de control es el mismo puerto que el codificador utiliza como puerto fuente para transmitir paquetes RTP (de datos). Por tanto, estos paquetes pueden considerarse paquetes de control "inversos".

En consecuencia, estos paquetes de control sólo pueden utilizarse cuando no intervienen mezcladores ni traductores RTP en el trayecto del codificador al decodificador. Si intervienen dichos sistemas intermedios, la dirección del codificador dejaría de estar presente, ya que la dirección de fuente a nivel red dejaría de estar presente en los paquetes recibidos por el decodificador, y de hecho, podría serle imposible al decodificador enviar paquetes directamente al codificador.

Algunos protocolos multidifusión fiables utilizan paquetes de control NACK transmitidos sobre el canal de distribución multidifusión normal, pero suelen utilizar retardos aleatorios para evitar un problema de implosión NACK. El objeto de tales protocolos es proporcionar entrega fiable de paquetes multidifusión a costa de un retardo, lo que es apropiado en aplicaciones tales como la pizarra compartida.

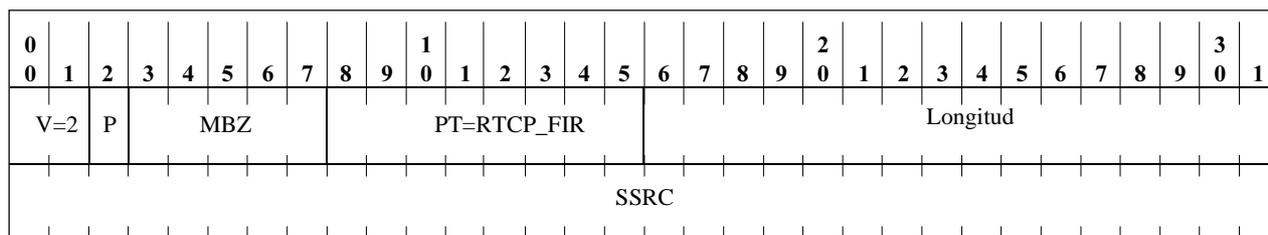
En cambio, la transmisión vídeo interactiva es más sensible al retardo y no requiere plena fiabilidad. En las aplicaciones de vídeo, es más eficaz enviar paquetes de control NACK tan pronto como

Reemplazada por una versión más reciente

resulte posible, es decir, tan pronto como se detecte una pérdida, sin añadir retardos aleatorios. En este caso, los paquetes de control NACK generarían tráfico inútil entre receptores, ya que sólo el codificador los utilizaría. Pero este método es sólo efectivo cuando el número de receptores es pequeño, es decir, si los paquetes de control específicos H.261 se utilizan solamente en conexiones punto a punto o en conexiones punto a multipunto cuando hay menos de 10 participantes en la conferencia.

C.3.5 Definición de paquetes de control

C.3.5.1 Paquete de petición INTRAtrama completa (FIR, *full INTRA-frame request*)

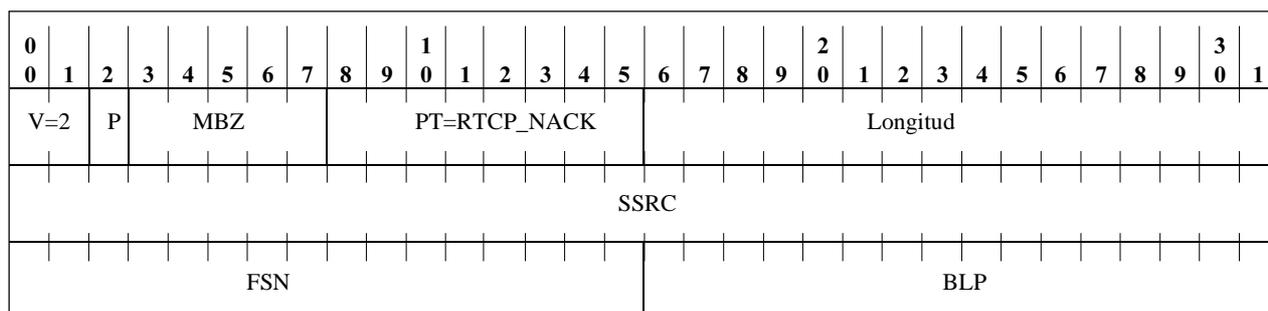


T1527650-97

Este paquete indica que un receptor requiere una imagen codificada completa a fin de iniciar la decodificación con una imagen entera o renovar su imagen y acelerar la recuperación después de una ráfaga de paquetes perdidos. El receptor pide a la fuente que fuerce la siguiente imagen en modo codificación "INTRAtrama" completo, es decir, sin utilizar codificación diferencial. Los diversos campos se definen en la especificación RTP (anexo A). SSRC es el identificador de fuente de sincronización para el emisor de este paquete. El valor del tipo de paquete (PT) es la constante RTCP_FIR (192).

C.3.5.2 Paquete de acuse de recibo negativo (NACK, *negative ACKnowledgements*)

El formato del paquete NACK es el siguiente:



T1527660-97

Los diversos campos T, P, PT, longitud y SSRC se definen en la especificación RTP (anexo A). El valor del identificador de tipo de paquete (PT) es el RTCP_NACK (193) constante. SSRC es el identificador de fuente de sincronización para el emisor de este paquete.

Los dos campos restantes tienen los significados siguientes:

Primer número secuencial (FSN, *first sequence number*): 16 bits. Identifica el primer número secuencial perdido.

Plantilla de bits de los siguientes paquetes perdidos (BLP): 16 bits. El bit A se pone a 1 si el paquete correspondiente se ha perdido, y se pone a 0 en otro caso. BLP se pone a 0 sólo si no se ha

Reemplazada por una versión más reciente

perdido ningún paquete distinto de aquel del que se hace acuse negativo NACKed (utilizando el campo FSN). BLP se pone a 0x0001 si se han perdido el paquete correspondiente al FSN y el paquete siguiente, etc.

C.4 Bibliografía

- [1] Recomendación UIT-T H.221 (1995), *Estructura de trama para un canal de 64 a 1920 kbit/s en teleservicios audiovisuales*.
- [2] Recomendación UIT-T H.261 (1993), *Códec vídeo para servicios audiovisuales a $p \times 64$ kbit/s*.
- [3] Recomendación UIT-R 601 (1986), *Métodos digitales de transmisión de información de televisión*.

ANEXO D

Formato de la cabida útil del RTP para trenes de vídeo H.261A

D.1 Introducción

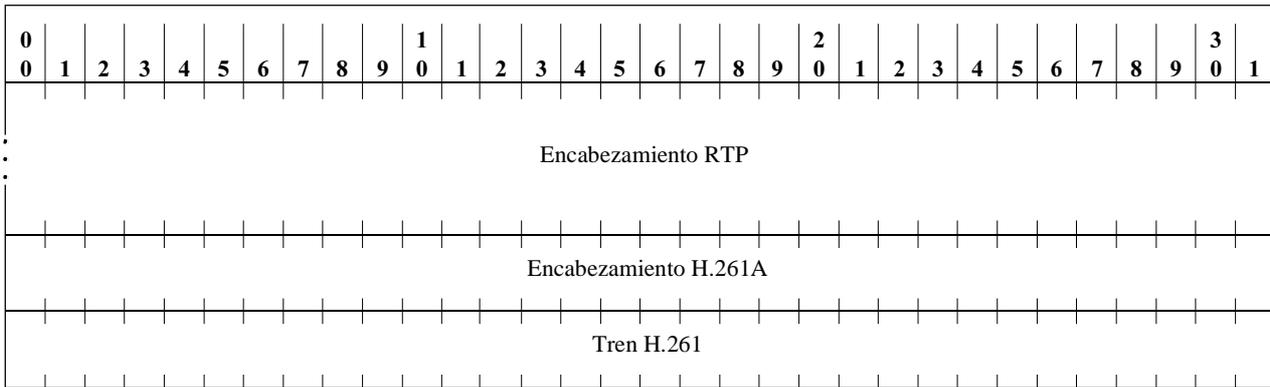
Para facilitar la interconexión de trenes vídeo H.323 con la RCC a través de las cabeceras, la Recomendación H.323 define una forma modificada de la cabida útil de vídeo H.261 RTP. Esto facilita la gestión de la memoria tampón y el interfuncionamiento con códecs RCC distantes. El soporte del tipo de cabida útil H.261A se señala utilizando conjuntos de capacidades H.245 y en el mensaje **apertura de canal lógico** utilizando tipos de cabida útil dinámica RTP.

D.2 Paquetización RTP H.261A

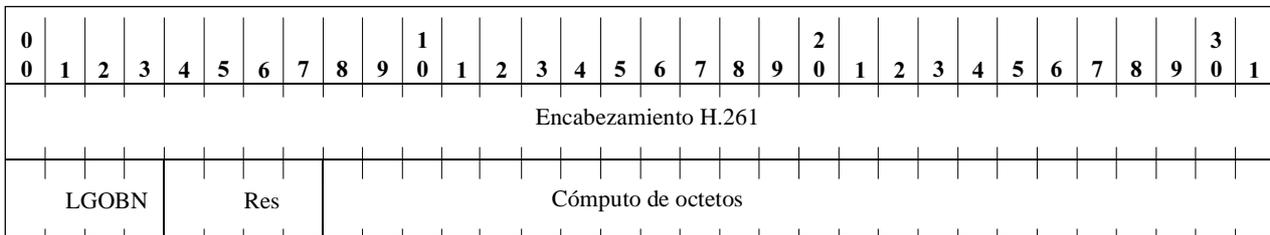
Esta versión es una ampliación de la versión descrita en el anexo C, salvo que se añade una palabra adicional de 32 bits al encabezamiento H.261. Los procedimientos que se describen en el anexo C se aplican también a este anexo.

Los datos H.261A seguirán al encabezamiento RTP como se indica a continuación:

Reemplazada por una versión más reciente



El encabezamiento H.261 se define como:



T1527670-97

Los campos del encabezamiento H.261A tienen los siguientes significados:

Encabezamiento H.261: 32 bits. Como se describe en el anexo C.

Último número GOB (LGOBN): 4 bits. El número GOB del último GOB en el paquete RTP (el número GOB máximo es 12 para H.261).

Reservado (RES): Reservado.

Cómputo de octetos: 24 bits. Indica el número acumulado de octetos que han sido enviados en la parte de tren H.261 de los paquetes RTP. Si el último octeto de un paquete está relleno sólo parcialmente (como es indicado por EBIT), entonces no se cuenta en el cómputo acumulado de octetos. Este cómputo de octetos módulo 2^{24} comienza en un valor aleatorio y no se reinicia nunca.

Se puede utilizar ambos campos adicionales cuando se pierden paquetes o se entregan fuera de orden. El cómputo de octetos se puede utilizar para determinar cuánto relleno se necesitará en el tren RCC y facilitar la gestión de la memoria tampón. El último número GOB simplifica la determinación de cuáles GOB se han perdido debido a pérdida de paquetes.

APÉNDICE I

RTP/RTCP

El material informativo referenciado puede encontrarse en:

- SCHULZRINNE (H.), CASNER (S.), FREDERICK (R.), JACOBSON (V.): RTP: A Transport Protocol for Real-Time Applications, RFC 1889, *Internet Engineering Task Force*, 1996.

Reemplazada por una versión más reciente

APÉNDICE II

Perfil RTP

El material informativo referenciado figura en:

- SCHULZRINNE (H.): RTP Profile for Audio and Video Conferences with Minimal Control, RFC 1890, *Internet Engineering Task Force*, 1996.

APÉNDICE III

Paquetización H.261

El material informativo referenciado figura en:

- TURLETTI (T.), HUITEMA (C.): RTP payload format for H.261 video stream, RFC XXX, *Internet Engineering Task Force*, 1996.

APÉNDICE IV

En este apéndice figuran detalles adicionales relativos al funcionamiento de H.225.0 en distintas pilas reales de protocolos de LAN. Este apéndice no es normativo. Las LAN utilizadas en la Recomendación H.225.0 proporcionarán modos de funcionamiento fiables y no fiables, incluido un medio para distinguir fronteras de paquetes.

IV.1 TCP/IP/UDP

Adviértase que UDP puede fragmentar y reensamblar grandes paquetes de vídeo, pero un fracaso en la ejecución de la paquetización de MB puede conducir a la pérdida de un GOB completo.

La multifusión IP debe utilizarse para la distribución GRQ en oposición a la difusión de capa de acceso a medios.

Aplicaciones de entrega no fiable	Señalización de llamada y canal H.245
UDP	TPKT

	TCP
IP	
Capa de enlace	
Capa física	

IV.1.1 Descubrimiento del guardián de puerta

Tras el descubrimiento del guardián de puerta y los procedimientos de registro descritos en la cláusula 7/H.323, los puntos extremos deben utilizar la siguiente dirección multidifusión o puerto conocido cuando intenten descubrir el guardián de puerta apropiado para su configuración de red:

Dirección multidifusión de descubrimiento UDP de guardián de puerta	224.01.41
Puerto de descubrimiento UDP de guardián de puerta	1718
Registro y puerto de situación UDP de guardián de puerta	1719

Reemplazada por una versión más reciente

IV.1.2 Comunicaciones de punto extremo a punto extremo

Los puntos extremos que deseen recibir llamadas de puntos extremos que caen fuera de la zona de su guardián de puerta deben utilizar el siguiente puerto por el canal de señalización de llamada:

Puerto de señalización de llamada TCP de punto extremo 1720

Aunque está permitido utilizar valores dinámicos para que estos puertos permitan múltiples puntos extremos en un único dispositivo, debe entenderse que esto impedirá la interoperación con puntos extremos que quedan fuera de la zona del guardián de puerta, excepto vía de una cabecera en la zona.

IV.2 SPX/IPX

Adviértase que dado que no hay ningún reensamblamiento de red de paquetes grandes, es esencial el uso de fragmentación de MB.

Aplicaciones de entrega no fiable	Canal H.245 Canal de señalización de llamada
PXP	SPX
IPX	
Capa de enlace	
Capa física	

IV.2.1 Descubrimiento del guardián de puerta

En terminología IPX, un "zócalo (socket)" es el equivalente de un "puerto" en IP y un "identificador TSAP" en H.225.0/H.323.

En las redes basadas en IPX, los guardianes de puerta deben anunciar el "tipo de servicio de guardián de puerta" definido más adelante para permitir a los puntos extremos localizarlos en una red. Análogamente, los puntos extremos deben solicitar al "tipo de servicio de guardián de puerta" que encuentre la ubicación del guardián de puerta más próximo.

Tipo de servicio de guardián de puerta eeee

NOTA – El tipo de servicio se denomina zócalo SAP (SAP socket) en alguna documentación IPX.

IV.2.2 Comunicación de punto extremo a punto extremo

Los puntos extremos que desean recibir llamadas de puntos extremos que caen fuera de la zona de su guardián de puerta, deben utilizar los siguientes zócalos para señalización de llamada.

Puerto de señalización de llamada IPX de punto extremo bbbb

Aunque se permite utilizar valores dinámicos para que estos zócalos permitan múltiples puntos extremos en un solo dispositivo, debe entenderse que esto evitará la interoperación con puntos extremos que caen fuera de la zona del guardián de puerta, salvo vía una cabecera en la zona.

Reemplazada por una versión más reciente

SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T

Serie A	Organización del trabajo del UIT-T
Serie B	Medios de expresión
Serie C	Estadísticas generales de telecomunicaciones
Serie D	Principios generales de tarificación
Serie E	Red telefónica y RDSI
Serie F	Servicios de telecomunicación no telefónicos
Serie G	Sistemas y medios de transmisión
Serie H	Transmisión de señales no telefónicas
Serie I	Red digital de servicios integrados
Serie J	Transmisiones de señales radiofónicas y de televisión
Serie K	Protección contra las interferencias
Serie L	Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior
Serie M	Mantenimiento: sistemas de transmisión, circuitos telefónicos, telegrafía, facsímil y circuitos arrendados internacionales
Serie N	Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión
Serie O	Especificaciones de los aparatos de medida
Serie P	Calidad de transmisión telefónica
Serie Q	Conmutación y señalización
Serie R	Transmisión telegráfica
Serie S	Equipos terminales para servicios de telegrafía
Serie T	Equipos terminales y protocolos para los servicios de telemática
Serie U	Conmutación telegráfica
Serie V	Comunicación de datos por la red telefónica
Serie X	Redes de datos y comunicación entre sistemas abiertos
Serie Z	Lenguajes de programación